



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. VIERNES 22 DE ENERO DEL 2021.



“Uruapan no necesita de un gobernante fifí; requiere de una persona que ame servir a su pueblo”: Paco Cedillo

URUAPAN, MICHOACÁN

Uruapan no necesita de un gobernante fifí, sino de una persona que realmente conozca las necesidades, la problemática, y que ame verdaderamente a su municipio”, así lo dijo a conocer hoy el diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, mediante entrevista vía telefónica.

El legislador dijo: “nuestro municipio sólo podrá progresar cuando a su gobernante le duela y le lastime realmente el ver que su pueblo no tiene el sustento para poder llevar el alimento diario a sus familias, cuando sus habitantes dejen de ser prisioneros de las cadenas de la inseguridad, cuando la educación y el deporte sean fomentados y aplicados a lo largo y ancho del municipio, sólo así podrá cambiar nuestro querido Uruapan”.

El congresista subrayó que esto se logra a través de un trabajo a ras de tierra, casa por casa, “esto nosotros lo hemos venido haciendo desde ya hace tiempo atrás, a mí no me importa ensuciarme los zapatos, o si es fin de semana, lo que me interesa es ayudar y servir a quienes menos tienen, soy un representante popular, y estoy para apoyar a quien más lo necesita; no fui elegido para calentar un asiento como el típico político burócrata que su vida la realiza detrás de un escritorio”, recalzó Cedillo de Jesús.



Declaró que es absurdo el aplicar una política empresarial para sacar a nuestro municipio del hoyo donde actualmente se encuentra sumergido. “Uruapan no es un objeto de negociación, nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido

muy claro y lo ha dicho miles de veces, el dinero es del pueblo y para el pueblo, no es para intereses mezquinos o particulares de algunos cuantos”, anexó.

“No podemos decir que apoyamos la 4T del país, o que somos obradoristas cuando se va en contra de las políticas de austeridad y de los principios básicos de nuestro partido, no es justo pregonar supuestos trabajos creados a base de simulación que solo confunden a nuestra gente, a nuestra sociedad hay que hablarle con la verdad, no con mentiras ni crear falsas expectativas en ellos”, abundó Francisco Cedillo.

Por último, el diputado morenista dijo: “mi trabajo habla por sí solo, no vamos a parar ni a descansar hasta que logremos la transformación que esta demarcación requiere, para así poder consolidar el Uruapan que todas y todos queremos”.

#DEPORTES

Familia de Emiliano Sala insiste en investigación del accidente a dos años de su muerte



La familia del finado jugador argentino Emiliano Sala, pidió este jueves la apertura de la investigación sobre el accidente que causó la muerte del futbolista hace dos años mientras viajaba en un jet privado que le trasladaba desde la ciudad francesa de Nantes hasta Cardiff (Gales), su nuevo destino para jugar en la Premier League. El cuerpo de Sala, que murió el 21 de enero de 2019, fue encontrado dentro del avión dos semanas después del accidente, pero -sin embargo- el cuerpo del piloto David Ibbotson no ha sido recuperado hasta la fecha. Este jueves han solicitado que se investigue “toda la verdad” de lo sucedido. “Es una tragedia que hayan pasado dos años desde la muerte de Emiliano y aún no sabemos nada de lo que pasó y por qué murió. Una investigación será la única forma de restaurar toda la verdad, para que la familia no tenga que soportar otro triste cumpleaños sin respuestas”, indicó el abogado de la familia, David Machover. Los seres queridos de Emiliano Sala siguen buscando explicaciones porque la primera investigación sobre el caso se detuvo en marzo de 2020 debido a la pandemia por coronavirus. El resultado fue que el avión ligero que trasladaba al futbolista argentino de Francia a Gran Bretaña sufrió un “fatal accidente” por “volar demasiado rápido para sus características”. Además, dicha investigación desveló que el piloto “perdió el control” -probablemente- “por un giro manual” y subrayó que el avión ligero que trasladaba al jugador argentino, de 28 años, tampoco disponía de la licencia pertinente, según determinó el informe de los investigadores publicado el 13 de marzo de 2020.

CASA DE ENLACE DIPUTADO PACO CEDILLO

SALUD BUCAL

Dra. Isabella Romero M.

Odontología
Consulta General \$50

Ortodoncia
1 Paciente \$6,600
2 Pacientes \$10,000
PRECIO TOTAL

Costo \$300

Consultas:
Lunes, Miércoles y Viernes de 9:00 a 14:00 h.
Martes y Jueves de 14:00 a 20:00 h.

De apoyar fifí

MAYORES INFORMES:
JUAN DELGADO 499, BARRIO DE SAN MIGUEL, VÍA WHATSAPP: 452 193 0654

El espíritu de la Ley que regula el uso del cubrebocas debe ser la salud y no la recaudación: Tere Mora.



“La legisladora petista dijo que estará alerta de que no haya abusos por parte de la autoridad en contra de la ciudadanía.”

MORELIA, MICH.

La diputada local, Tere Mora Covarrubias, votó a favor de la Ley que regula el uso del cubrebocas en Michoacán y señaló que el espíritu principal de esta norma es la salud y el

bienestar de las y los michoacanos, por lo que dijo, estará pendiente y alerta para que no haya abuso por parte de las autoridades y esta no se convierta en una medida recaudatoria para el estado.

La legisladora integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT)

detalló que su postura y posicionamiento no gira en torno a la legalidad o constitucionalidad de esta Ley, pues resulta una medida proporcional al objetivo que busca que es la reducción del contagio del virus SARS-Cov2, aseguró que su pensamiento se centra en la aplicación de esta norma

para que se cuente con personal suficiente para que haya las verificaciones que se deben de hacer además de la capacitación de las mismas.

“Estaré muy alerta, porque si algo no tolero es el abuso y el robo al ciudadano, además espero que no sea una simulación más del gobernador, que realmente el que propone esta ley la cumpla y que esté sea en beneficio del tema de salud y no recaudatorio, debemos de entender que la situación está muy difícil, muy compleja, hay personas que se encuentran fuera de los hospitales en espera de un lugar dentro de los mismos y no hay camas, faltan espacios y personal en las clínicas”, aseveró.

De igual forma, la legisladora zamorana enfatizó en que no quiere una norma que solo sirva en la capital del estado o incluso, ni en ella y que sólo quede en un papel, sino que sirva realmente para atender la realidad que todos los municipios de la entidad tienen, pues en todos ha ido en aumento la crisis sanitaria y también la desinformación y la no atención o acatamiento de las disposiciones de la autoridad.

“No queremos que se vean abusos en la ejecución, sino que realmente sea una herramienta que permita el rompimiento del aumento o del crecimiento del contagio, la Ley y el dictamen hablan mucho de los guardianes de la salud que trabajan en la realidad dos días y descansan un mes, esto porque dicen que el gobierno de estado no tiene recurso para pagar su salario”, finalizó.

Demanda Lupillo Aguilera comparecencia de titular de Salud en el país, para que aclare estrategia de vacunación ante inconsistencias

Con el objetivo de conocer a detalle la estrategia de vacunación nacional contra el Covid-19 y las etapas que comprenderá, así como la población objetivo y las fechas que seguirá su puesta en marcha, el vicecoordinador del GPPT en la Cámara de diputados, José Guadalupe Aguilera Rojas, señaló que propuso ante la Comisión Permanente que el Secretario de Salud, el Dr. Jorge Alcocer Varela, comparezca para que aclare lo que está pasando en el país y responda ante las denuncias que se han presentado respecto a la aplicación de la vacuna.

A través de los medios de comunicación, se han reportado numerosos casos en que se aplicó la vacuna a diversas personas que no se encuentran en la primera línea de combate al Covid-19 como lo es el personal médico, por lo que el legislador michoacano declaró que la estrategia seguida por el gobierno federal para combatir este problema

ha sido errónea e ineficaz, lo que ha costado la vida de más de 144 mil mexicanas y mexicanos, y más de un millón 600 mil personas infectadas.

“Ello refuerza las dudas surgidas con respecto a la estrategia diseñada para el proceso de vacunación de la población, pues en días recientes se ha agregado al debate una decisión que consideramos equivocada, consistente en aplicar dicha vacuna a los denominados ‘servidores de la nación’, que se ha dicho, son integrantes de las brigadas creadas para aplicar las vacunas”, agregó el vicecoordinador.

También, consideró que no hay mexicanos y mexicanas de primera o de segunda, pero que no se les debe otorgar un “trato privilegiado” a los siervos de la nación por su trabajo de corte político-electoral con la complacencia y directrices del gobierno federal.



Por ese motivo, presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente para que el Secretario de Salud, el Dr. Jorge Alcocer Varela, comparezca y dé a conocer el programa nacional de vacunación contra el Covid 19, a fin de contar con elementos de información que permitan formular las adecuaciones necesarias para su mejora.

Lupillo Aguilera Rojas concluyó que “tenemos la certeza de que un ejercicio de esa índole fortalecerá las distintas medidas que se formulen al respecto, contando con la aportación que le otorguen visiones complementarias que permitan realizar las adecuaciones necesarias para la optimización de sus resultados”.

ACUSÓ HABER SIDO SILENCIADA

TEEM rechaza denuncia en contra del Congreso

ISAAC CAPORAL

La diputada Zenaida Salvador Brígido argumentó violación a sus derechos como legisladora y mujer

El pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) declaró infunda la denuncia presentada por la diputada de Morena, Zenaida Salvador Brígido, contra el presidente e integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, por una presunta violación al ejercicio de su derecho político-electoral, en la vertiente del desempeño del cargo.

El pasado 26 de noviembre, la diputada presentó un juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, acusando que en sesión del 16 de noviembre de 2020, se cometió la posible violación a su derecho porque "no se le citó correctamente a la sesión, no se le proporcionó el asunto a tratar con las 24 horas mínimas que prevé la Ley Orgánica".

En la relatoria de hechos, señala una violencia política en razón de género al habersele bloqueado el micrófono para impedir su libre expresión en la sesión.

Además, acusó que al solicitar el uso de la voz se le interrumpió y se le negó, por lo que sus intentos de participación no quedaron manifestados en el acta de la sesión correspondiente a ese día.

En la relatoria de hechos, señala una violencia política en razón de género al habersele bloqueado el micrófono de la plataforma virtual para impedir su libre

expresión en la sesión, "el comportamiento despota y prepotente de los integrantes de la mesa Directiva, y que los diputados de la Mesa Directiva actuaron con autoritarismo tratándose de diputados de Morena", recalca.

Sin embargo, al hacer un análisis de las pruebas del expediente, la magistrada ponente y presidenta del TEEM, Yurisha Andrade Morales, desechó los argumentos de la legisladora al asegurar que se carecía "de competencia material para conocer y resolver respecto de la ilegalidad de la convocatoria a la sesión, por tratarse de un acto propio del Congreso del Estado".

Apuntó que la diputada "asistió a la sesión extraordinaria virtual del 19 de noviembre del año pasado, participó en ella, emitió su voto y recibió la información necesaria, en los términos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, lo que no permite tener por acreditada la violación al derecho político-electoral".

Con ello, se dejó sin efectos las medidas cautelares dictadas mediante acuer-



La diputada acusó que sus intentos de participación no quedaron manifestados /CORTESÍA ZENAIIDA SALVADOR

do, el pasado 01 de diciembre, las cuales ordenaban a los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso abstenerse de realizar cualquier conducta dirigida a menoscabar las funciones de la diputada, propiciar un ambiente de respeto y no discriminación para la diputada, garantizar en todo momento el respeto a la normativa de las sesiones y el pleno ejercicio del cargo de la diputada.

Brenda Fraga a favor del uso obligatorio del cubrebocas; en contra del arresto domiciliario

*La legisladora petista exigió al Gobernador que se manifieste en torno al cobro excesivo de insumos médicos y el abuso de quienes lo comercian

Morelia, Mich., a 21 de enero. - La diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez, manifestó su posicionamiento en favor de la Ley que regula el uso del cubrebocas en Michoacán, sin embargo, dijo que está en contra del arresto domiciliario, por lo que se reservó el artículo 16 de dicha Ley, pues añadió que el arraigo domiciliario invade algunas atribuciones, pero sobre todo violenta algunos Derechos Humanos.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), manifestó que, si bien está a favor de dicha Ley, de que se regule y sancione a quienes la incumplan, de solicitar a los ciudadanos en todos los lados el uso del cubrebocas porque eso es prevenir y generar menos contagios, reiteró su postura en contra del arraigo.

"El tema del arraigo domiciliario invade algunas atribuciones, pero sobre todo violenta algunos derechos humanos, además no existen las garantías de que este arraigo domiciliario se cumpla, porque no tenemos las condiciones de tener una patrulla o un

policía que esté vigilando cada uno de estos arrestos", aseveró.

En ese sentido, la diputada uruapense subrayó que en esta Ley se atendieron y tomaron en cuenta todos los comentarios que se realizaron en la sociedad en general, por lo que además de votarla a favor, dijo que hay que generar las condiciones para que se aplique.

Por otra parte, Fraga Gutiérrez señaló que es muy importante que el gobernador exprese lo que está sucediendo en el estado acerca de los abusos en el cobro de oxígeno, pues añadió que ahorita toda la gente que necesita oxígeno necesita ir a formarse y pagar costos excesivos y mientras tanto, no hay ninguna manifestación del mandatario.



Federación debe generar condiciones propicias para la transformación económica: Antonio Soto

*Lamenta que México sea el penúltimo país de 37 naciones en su desempeño para la transformación económica, según datos del Foro Económico Mundial

El Gobierno Federal debe generar condiciones propicias para una transformación económica, frente a las graves afectaciones generadas por la pandemia por el Covid-19, y a los desaciertos de la política económica instrumentada durante la actual administración, recalzó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador aludió al Informe de Competitividad Global 2020, elaborado por el Foro Económico Mundial sobre el desempeño de los países en torno a la recuperación frente a la pandemia, en donde es evidente que México necesita recomponer el camino para salir adelante.

"A partir de 64 indicadores se realizó el análisis sobre 37 países, en donde México es el penúltimo lugar en su desempeño para la transformación económica, lo que evidencia cómo el Gobierno Federal ha desatendido un tema medular para el desarrollo nacional como lo es el económico".

Antonio Soto señaló que mientras Finlandia y Suecia registran puntajes de desempeño del 69.9 y 68.5 puntos, a diferencia de México y Tur-

quía que registran puntajes de 46.9 y 45.2 respectivamente.

"La recomendación es clara, nuestro país debe pasar a una tributación más progresiva, repensando cómo se grava a las corporaciones, la riqueza y el trabajo, a nivel nacional y en un marco de cooperación internacional, así como incentivar a las empresas para que adopten la diversidad, la equidad y la inclusión para mejorar la creatividad".

Apuntó que en la medida en que el Gobierno Federal mantenga la ruta económica que ha trazado por más de dos años, con el desmantelamiento de las instituciones públicas, el reparto de recursos a modo de dádivas sin planificación a largo plazo, los ataques y castigos a la iniciativa privada y la planta productiva nacional, el panorama para nuestro país seguirá siendo adverso y México acabará posicionándose como el país que peor desempeño registra en para la transformación económica.



Santa Fé
CLINICA

Pediatría
Cirugía General
Gastroenterología

Ginecología y Obstetricia
Traumatología y Ortopedia
Medicina Interna

DR. JUAN DOMÍNGUEZ MORENO
DR. ISAAC MARÍN VALENCIA
DR. JESÚS CASTAÑEDA RAMÍREZ
DR. LEOCADIO OLIVO GUZMÁN

JAIME NUNÓ NO. 13 COL. CENTRO
CD. HIDALGO, MICHOACÁN

TEL. 01 (786) 154 53 29
154 53 30
154 21 59



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

¡EN LA LXXIV LEGISLATURA LE
CUMPLIMOS A MICHOACÁN!

FORTALECIMOS EL MARCO JURÍDICO PARA PROTEGER LOS DERECHOS
Y LA SALUD DE LA NIÑEZ, DE LOS ADOLESCENTES Y DE LAS MUJERES.

Arresto domiciliario violenta los Derechos Humanos: Brenda Fraga



“La legisladora petista exigió al Gobernador que se manifieste en torno al cobro excesivo de insumos médicos y el abuso de quienes lo comercian.”

MORELIA, MICH

a diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez, manifestó su posicionamiento en favor de la Ley que regula el uso del cubrebocas en Michoacán, sin embargo, dijo que está en contra del arresto domiciliario, por lo que se reservó el artículo 16 de dicha Ley, pues añadió que el arraigo domiciliario invade algunas atribuciones, pero sobre todo violenta algunos Derechos Humanos.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), manifestó que, si bien está a favor de dicha Ley, de que se regule y sancione a quienes la incumplan, de solicitar a los ciudadanos en todos lados el uso del cubrebocas porque eso es prevenir y generar menos contagios, reiteró su postura en contra del arraigo.

“El tema del arraigo domiciliario invade algunas atribuciones, pero sobre todo violenta algunos derechos humanos, además no existen las garantías de que este arraigo domiciliario se cumpla, porque no tenemos las condiciones de tener una patrulla o un policía que esté vigilando cada uno de estos arrestos”, aseveró.

En ese sentido, la diputada uruapense subrayó que en esta Ley se atendieron y tomaron en cuenta todos los comentarios que se realizaron en la sociedad en general, por lo que además de votarla a favor, dijo que hay que generar las condiciones para que se aplique. Por otra parte, Fraga Gutiérrez señaló que es muy importante que el gobernador exprese lo que está sucediendo en el estado acerca de los abusos en el cobro de oxígeno, pues añadió que ahorita toda la gente que necesita oxígeno necesita ir a formarse y pagar costos excesivos y mientras tanto, no hay ninguna manifestación del mandatario.

REPORTE DE CASOS COVID-19

Municipio de residencia	Nuevos casos al corte	Confirmados
MORELIA	60	9,189
URUAPAN	23	3,050
PÁTZCUARO	21	1,484
LA PIEDAD	21	1,497
APATZINGÁN	21	1,135
MARAVATÍO	20	735
ZACAPU	19	712
TACÁMBARO	18	436
YURÉCUARO	16	257
ZITÁCUARO	16	1,179
ÁLVARO OBREGÓN	13	221
JUÁREZ	10	157
PURUÁNDEIRO	10	456
PENJAMILLO	9	92
MORELOS	8	51
HUETAMO	8	877
HIDALGO	8	669
PANINDÍCUARO	7	70
LÁZARO CÁRDENAS	7	5,501
TARÍMBARO	6	576
TZINTZUNTZAN	5	138
JOSÉ SIXTO VERDUZCO	5	233
ZAMORA	5	1,459
TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO	3	59
HUANIQUEO	2	53
TUZANTLA	2	217
LOS REYES	2	258
COPÁNDARO	1	99
VILLAMAR	1	68
COTIJA	1	128
TUXPAN	1	102
QUIROGA	1	187
TANGAMANDAPIO	1	103
Total	351	

Defunciones

Municipio de residencia	Nuevas defunciones al corte
URUAPAN	7
MORELIA	7
ZITÁCUARO	4
TUXPAN	1
YURÉCUARO	1
MÚGICA	1
JACONA	1
LA PIEDAD	1
APATZINGÁN	1
LÁZARO CÁRDENAS	1
ZAMORA	1
Total	26

Sí estoy a favor del cubrebocas, pero rechazo las multas y arrestos: Tere López

PRÓXIMO JUEVES.....

aguas residuales de la cabecera municipal, sino de las seis tenencias del municipio, sobre todo Guacamayas, por el gran volumen de aguas negras que se produce ahí así como en La Mira y Playa Azul, entre otros lugares, se requieren de poco más de 500 millones de pesos para llevarlo a cabo.

El próximo jueves se estará en condiciones de saber más sobre este ambicioso proyecto, que de lograrse habrá de traer grandes beneficios, dijo Flores Anguiano, al evitar que las aguas sigan fluyendo al mar, esteros y ríos de la región.

Por otro lado, mencionó que el proceso interno de Morena para elegir al que será el candidato a diputado federal por el distrito 01 con cabecera en este puerto va muy bien, y aclaró que se acordó que fuera género masculino, cuando se le preguntó si había mujeres inscritas.

Expresó su confianza de que la ciudadanía y sobre todo los militantes y simpatizantes de Morena le den su respaldo no solo en la encuesta, cuyo resultado habrá de conocerse en unos días más, confian-

EL PERIODISTA.....

Alejandra Vargas, que se especializa en periodismo digital.

Francisco Rivera anotó que es tan grande la visión de lo que se entiende por periodista, que la misma Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra Periodistas se llevó de 2006, que fue creada, a 2010, para definir qué es un periodista, detalle que empezó cuando el principio rector para intervenir, requería de que se acreditara que el agredido o violentado era periodista.

Hoy parece coincidirse en que periodista es quien profesionalmente se dedica a informar, explicar y contextualizar, lo que no puede hacer el periodista ciudadano, que puede transmitir imagen o video de un hecho o evento, pero no lo ubica en un marco que refiera historia, origen o elementos que intervienen.

do en que él será de nuevo el abanderado morenista, pero sobre todo que vuelvan a brindarle su apoyo en las urnas el próximo 6 de junio, para dar seguimiento a los proyectos que ha emprendido desde la Comisión de Recursos Hídricos que preside en el Congreso de La Unión, para beneficiar no solo a los 9 municipios de su distrito, sino a Michoacán y al país en general, "porque al llegar al Congreso somos diputados de todo el país, no solo de un lugar en específico", puntualizó.

En estos días de precampaña y acatando las medidas de sana distancia y el uso del cubrebocas, que ya es obligatorio en Michoacán, dijo que ha estado recorriendo los 9 municipios que conforman el distrito electoral federal 01, en busca del respaldo, primero, para que sea el que salga triunfador del proceso interno que vive Morena y después para que le ratifiquen el triunfo que obtuvo en las urnas en el 2018.

Al responder a los cuestionamientos que le siguen haciendo de que va en contra del postulado del presidente

Viene de la Pág. 1

Andrés Manuel López Obrador, de no a la reelección, dijo que él solamente está ejerciendo su derecho, y que además así lo contempla la convocatoria del proceso interno, y que esto además seguramente se verá en políticos de los demás partidos, y cuyo método a continuar en el cargo no es producto de la aprobación de los diputados de Morena sino de otras legislaturas pasadas, en donde incluso el Movimiento de Regeneración Nacional todavía no era partido, como para que le echen la culpa a sus legisladores de haber sido ellos quienes aprobaron la reelección.

"Nosotros tenemos bien claro de que al ganar los procesos internos en que estamos metidos, tenemos también que ganar en las urnas el próximo 6 de junio para ganar el mayor número de distritos y hacer que el candidato a gobernador de Michoacán por Morena, que lo será Raúl Morón Orozco, gane también para que la 4T se asiente en la entidad", concluyó.

Viene de la Pág. 1

para ser mejor entendidos.

Puntualizaron que es riesgoso ejercer el periodismo, en general porque a los gobernantes no les gusta que los cuestionen, sin embargo y aspirando a una sociedad informada para que tome parte en las decisiones y asuma las mejores, el periodismo seguirá realizándose.

Cuando hablaron de cómo vive o sobrevive un periodista, trajeron a tema que no tienen en general seguridad social y fondos de apoyo que les permita elementos básicos entre ellos posibilidad de una vivienda. Recordaron que siempre están abanderando causas ajenas, en las que piden justicia, servicios, mejoras en salud o educación, por ejemplificar, pero ellos de eso carecen en general.

La diputada por el ley.

Distrito XXIV, Tere López Hernández, rechazó categóricamente que esté en contra del uso del cubrebocas, como lo afirmó un medio de comunicación del Puerto de Lázaro Cárdenas.

"En lo que estoy en contra es en los castigos punitivos que fomentan la corrupción y lastiman el bolsillo de la población".

Explicó que su voto en contra fue porque la mayoría en el Congreso de Michoacán se vota de manera automática y no hay forma que prosperen las reservas que uno proponga a una iniciativa de

La diputada local dijo que no es desinformando ni sacado de contexto lo que ella declara sobre cómo solucionar la pandemia que enfrenta el país.

"Todos tenemos que contribuir desde nuestras trincheras, los diputados defendiendo los intereses de la mayoría del pueblo y los medios de comunicación actuando con ética e informando con la verdad".

Concluyó que "para Morena es la prioridad y siempre estaremos de su lado", finalizó la diputada Tere López.



La diputada local morenista Teresa López Hernández, rechazó que esté en contra del uso del cubrebocas.



A invitación de la comunicadora Jeriel Vargas Ambriz, los periodistas Francisco Rivera Cruz, de Paco Rivera Noticias, Rafael Rivera Millán, director de Gente del Balsas, Michel Torres Villanueva, subdirector de ABC de la Costa y Alejandra Vargas, que se especializa en periodismo digital, se participó ayer en un programa sobre la actividad que se ejerce.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

Brenda Fraga a favor del uso obligatorio del cubre bocas; en contra del arresto domiciliario

MORELIA, MICH

La diputada local, Brenda Fraga Gutiérrez, manifestó su posicionamiento en favor de la Ley que regula el uso del cubre bocas en Michoacán, sin embargo, dijo que está en contra del arresto domiciliario, por lo que se reservó el artículo 16 de dicha Ley, pues añadió que el arraigo domiciliario invade algunas atribuciones, pero sobre todo violenta algunos Derechos Humanos.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), manifestó que, si bien está a favor de dicha Ley, de que se regule y

sancione a quienes la incumplan, de solicitar a los ciudadanos en todos lados el uso del cubre bocas porque eso es prevenir y generar menos contagios, reiteró su postura en contra del arraigo.

“El tema del arraigo domiciliario invade algunas atribuciones, pero sobre todo violenta algunos derechos humanos, además no existen las garantías de que este arraigo domiciliario se cumpla, porque no tenemos las condiciones de tener una patrulla o un policía que esté vigilando cada uno de estos arrestos”, aseveró.

En ese sentido, la diputada uruapense subrayó que



La legisladora petista exigió al Gobernador que se manifieste en torno al cobro excesivo de insumos médicos y el abuso de quienes lo comercian

en esta Ley se atendieron y tomaron en cuenta todos los comentarios que se realizaron en la sociedad en general, por lo que además de votarla a favor, dijo que hay que generar las condiciones para que se aplique.

Por otra parte, Fraga Gutiérrez señaló que es muy importante que el goberna-

dor exprese lo que está sucediendo en el estado acerca de los abusos en el cobro de oxígeno, pues añadió que ahorita toda la gente que necesita oxígeno necesita ir a formarse y pagar costos excesivos y mientras tanto, no hay ninguna manifestación del mandatario.

Hemos dado parte continuamente a la división de tala, y se han realizado recorridos y sí hay zonas de tala complejas y resulta muy complicado dar con los responsables

El Ayuntamiento nos dio parte y acudimos a verificar si efectivamente se encuentran actividades tendientes a la realización de un fraccionamiento y sí

Juan Carlos Vega, PROCURADOR AMBIENTAL

ECOLOGÍA | CLAUSURARÍA DEPENDENCIA LAS ECOCABAÑAS

Proam blindará Pico Azul

LA ZONA TAMBIÉN HA SIDO DEVASTADA POR LOS TALAMONTES, ASEGURA AUTORIDAD

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A propósito de la denuncia por devastación del Pico Azul a manos de particulares, la Procuraduría Ambiental de Michoacán reconoció que existe una problemática ambiental cada vez más clara en esta zona y muestra de ello es que sursum 15 denuncias por tala clandestina y cambio ilegal de uso de suelo en la tenencia de Jesús del Monte sólo en el último año. A pesar de ser una de las principales regiones productoras de agua y de los pulmones más importantes del estado, la reserva sigue siendo víctima de ataques de talamontes.

La misma obra denunciada sería clausurada en los próximos días ante diversas irregularidades, además de que los presuntos copropietarios se harían acreedores a una millonaria multa.

En voz de Juan Carlos Vega Solórzano titular de la Procuraduría Ambiental del Estado de Michoacán (Proam), la misma ubicación de la tenencia y la voracidad de los delincuentes ambientales, han dificultado el defender la zona forestal de Pico Azul y otros cerros de la tenencia de Jesús del Monte en los últimos años.

Ciclistas y caminantes que disfrutan de los bosques del sur, denuncian constantemente a las autoridades el saqueo del que es víctima la región sur de Morelia debido a la complejidad de los terrenos en los que se encuentran ubicadas las reservas forestales.

Luego de que esta semana comuneros de Jesús del Monte denunciaron la tala de árboles para la construcción de un fraccionamiento en el Cerro Azul, las instancias de la Proam y la Mesa de Seguridad Ambiental comenzaron el proceso de revisión de la documentación y, por ende, visitas de inspección en donde corroboraron, que aunado a este desarrollo que se encontraría bajo observación, la tala clandestina se sigue manifestando en toda la región.

Ven malos manejos

Sorprendió a la Proam la forma en cómo se obtuvieron las declaraciones de impacto ambiental en Pico Azul; ya revisan para tomar cartas en el asunto.

15
DENUNCIAS
ambientales en la
tenencia en 2020

200
HECTÁREAS
de bosque perdió la
región en pocos años

2
TENENCIAS
son las afectadas por la
tala clandestina

1
MILLÓN
de habitantes dependen
del agua producida

20
AÑOS
de devastación ambiental en la zona



LAS DENUNCIAS POR EL SAQUEO DEL QUE SON VÍCTIMAS LOS BOSQUES DEL SUR DE MORELIA SON CONSTANTES.

Los saqueadores aprovechan la noche para delinquir en los bosques, por lo que hasta el momento no se han dado con posibles responsables de deforestar los pinos y masa arbolada que mantienen el abasto de agua a casi un millón de habitantes en la ciudad de Morelia.

"Cuando nos llaman la atención de alguna otra situación ambiental, por ejemplo, nos reportan continuamente temas de tala, tenemos muchos amigos que acuden a las pistas de ciclismo de montaña. Hemos dado parte continuamente a la división de tala, y se han realizado recorridos y sí hay zonas de tala complejas y resulta muy complicado dar con los responsables porque acuden en la

noche, entre semana y pues está resultando preponderante la intervención de la ciudadanía (para la denuncia)", manifestó.

Sería echado para atrás

Sobre el otro tema, aseguró que ya están revisando la documentación de la empresa fraccionadora que comenzó a retirar capa vegetal y suelos para la construcción de presuntas cabañas turísticas de uso particular, afectando con ello el terreno severamente. En voz del titular de la Proam, si bien la empresa contó con la manifestación de impacto ambiental, llama la atención que el documento se emitió en el año 2015, en los últimos días de la admini-

stración estatal pasada.

No obstante, pese a lo anterior explicó que la manifestación cuenta con hasta 14 puntos y condiciones sujetos a revisión, de los cuales se anticipa que se podría desprender en próximos días la suspensión y clausura de la obra, así como una sanción administrativa que alcanza hasta los 3 millones de pesos.

Con base a la importancia ecosistémica del sur de Morelia, el especialista y funcionario público exhortó a las comunidades del sur de Morelia a presentar las denuncias correspondientes ante la Proam para que puedan iniciar las investigaciones correspondientes a todos los eventos de

Reserva | Degradan el bosque

La devastación de la zona sur es importante; entre el 2000 y el 2020, en la tenencia de Jesús del Monte, se perdieron hasta 200 hectáreas de bosques y territorios que fueron empleados para la construcción de fraccionamientos y campos de golf.

El ritmo de desgaste de las reservas forestales de donde han vivido de manera sustentable las comunidades pirindas del estado han comenzado un proceso de aceleración en la degradación desde hace al menos 20 años, periodo en el que comenzó el desarrollo exponencial de fraccionamientos,

esta naturaleza.

"El Ayuntamiento nos dio parte y acudimos a verificar si efectivamente se encuentran actividades tendientes a la realización de un fraccionamiento y si se detectó un camino, derribo de árboles, no tenemos el detalle de cuántos, pero sí, efectivamente se exhibió la manifestación de impacto ambiental. Pero tiene una fecha de 2015, y que es una manifestación que se otorga menos de un mes de cambiar la administración, se da un mes antes de que entramos nosotros con 14 términos y condicionantes que como procuraduría ambiental estamos facultados para revisar (y echar para atrás)", explicó.

■ Persisten las interrogantes

Desde que llegó la Guardia Nacional la delincuencia no ha parado, al contrario, se ha disparado. El cuerpo federal no ha completado siquiera su lista de elementos comprometidos.

5
GRUPOS
delincuenciales
hay en Michoacán

2 mil
ELEMENTOS
de la Guardia
han desplegado

18
MESES
de que llegó la Guardia
a Michoacán

50%
ESTADO
de fuerza
destacamentado

13
REGIONES
de la Guardia Nacional
en Michoacán

2
LUGAR
de Michoacán en
cuanto a violencia

■ PUESTO ■ NUEVO COORDINADOR DE GN 'ABORTA' ENTREVISTA

Evade tema de seguridad

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ
ASUME CARGO DE LA
GUARDIA NACIONAL
EN NUESTRO ESTADO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

En medio del incremento de la incidencia delictiva del fuero federal, los delitos de alto impacto y la prevalencia de grupos de la delincuencia organizada en la mayor parte del país, Michoacán recibió al nuevo coordinador de la Guardia Nacional, José Luis Gutiérrez, quien en su primera charla ante medios evadió tocar el tema para el que precisamente se desempeña.

En el marco de su nombramiento como máxima autoridad de la Guardia en el estado, el inspector general José Luis Gutiérrez Fernández se molestó al ser cuestionado por la prensa local sobre los principales retos a enfrentar en la entidad y abandonó inmediatamente la entrevista colectiva posterior a su nombramiento.

"Me voy a atender... les dije que no iban a responder cosas así, hasta pareciera que uno es...", manifestó el mando militar a pregunta expresa sobre cuáles eran los principales retos para la corporación federal y sobre su cargo en los próximos meses. Tam



LA GUARDIA NACIONAL ARGUMENTÓ QUE VIENEN A COMBATIR UN PROBLEMA QUE NO ES NUEVO, SINO DE AÑOS.

dijo cuándo se completará cifra de elementos comprometidos.

No obstante, minutos antes, reconoció que Michoacán es un estado que cuenta con una historia y una problemática de violencia que no es reciente, por lo que se reconoce un trabajo complicado al frente de las distintas regiones.

"Tomar el cargo como coordinador es de mucha responsabi-

dad, vamos a buscar darles el mayor bienestar a los michoacanos, es una institución policial y estamos al servicio del pueblo. Michoacán no es un estado que haya tranquilidad como tal, tiene sus problemas, su historia, ha sido un estado complicado, pero venimos a trabajar y a echarle las ganas. Las prioridades son garantizar la seguridad los michoacanos. El es-

tado de Michoacán, como ya lo comenté tiene sus características, y lo que hacemos es buscar darles solución a los problemas que no son de ahorita, ya vienen desde antes".

José Luis Gutiérrez Fernández, el coordinador estatal interino de la Guardia Nacional en Michoacán, es originario de Irapuato, Guanajuato, y se formó en el He-
mion Colegio Militar. Además de

■ Promesa ■

Apenas van al 50%

A pesar del relevo institucional en la coordinación estatal de la Guardia Nacional, aún no se aclara cuando se completará el estado de fuerza que comprometió el Gobierno de la República para el estado de Michoacán a mediados del 2019. Durante el arranque del despliegue de la Guardia, el entonces Secretario de Seguridad Pública Nacional, Alfonso Durazo comprometió más de 4 mil elementos para la entidad.

Aun con la infraestructura de cuarteles regionales en distintas zonas del estado, no se completan los guardias.

cuenta con el Curso de Mando y Estado Mayor General, así como una licenciatura en Administración Militar y una maestría en Administración Pública.

El panorama planteado al mando militar a los medios locales es claro: desde hace al menos 20 años, Michoacán ha formado parte de los principales estados con decenios de armas de fuego.

CONFLICTO ACUSAN CHANTAJES EN NORMAL DE TIRIPETÍO

Continúan autogobiernos

ESTUDIANTES HAN GOLPEADO Y SACADO VARIOS COMPAÑEROS PARA METER A OTROS

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) informó esta semana que la toma de las vías del tren por parte de estudiantes de la Normal de Tiripetío, no tiene lugar, pues la razón por la que realizan dicha acción no se justifica.

Autogobierno, corrupción y vandalismo son acciones hechas por estudiantes, que han amenazado, golpeado y sacado a 28 compañeros con la intención de inscribir en su lugar y a la fuerza a otros 28 que no aprobaron el examen, además exigen que se les perdone la expulsión a 65 de ellos que han par-

ticipado en robos, daños a las cosas, secuestro y otros.

Cabe resaltar que, de los aprobados en el examen, 50 que iniciaban su primer año han sido expulsados por la dependencia educativa, quienes además se encuentran en proceso penal luego de ser detenidos en su momento por las autoridades correspondientes; asimismo, son 15 más los expulsados que cursaban el segundo año de la normal.

Por lo anterior, la dependencia educativa afirmó que no pueden mantener inscritos a jóvenes que no abonan a la imagen positiva de un maestro que tiene la vocación de educar y enseñar a las futuras generaciones del estado.

Ante ello, la dependencia educativa se mantiene firme en la decisión de no acceder a chantajes, ni presiones o cualquier tipo de amenaza para cumplir peticiones que están fuera del marco de la ley.

140
ALUMNOS
nuevo ingreso
a Tiripetío



PESE A LA PRESUNCIÓN DE ORDEN, EN LAS ESCUELAS NORMALES IMPERA EL AUTOGobierno Y EL VANDALISMO.

Dejó claro que se continuarán tomando cartas en el asunto y se realizarán las sanciones correspondientes a aquel que continúe realizando actos de vandalismo y afectaciones a las vías públicas.

¿Y el orden en Arteaga?

En donde no se ha restablecido el orden es en la SEE de Arteaga, y hay amenazas de estudiantes para que admita a aquellos que bajo sospecha de hacer trampa sacaron

calificación perfecta en la prueba de admisión el año pasado. Pese al discurso de rechazar autogobiernos, en la práctica la SEE carece de cualquier control aparente en las Normales del municipio.

CAMINO AL PODER

PROCESO ELECTORAL 2021

2021

NO ES PECADO ANDAR EN VARIOS PARTIDOS POLÍTICOS, AL CONTRARIO, ES PECADO QUEDARTE EN DONDE NO TE QUIERAN. NO ME VALORABAN EN ESAS OPCIONES EN DONDE ESTUVE Y FUE POR ESO QUE TUVE QUE BUSCAR OTRAS OPCIONES

Omega Vázquez,
COORDINADORA DE AFILIACIÓN

'PT no es un partido chico'

OMEGA VÁZQUEZ DESTACA EL AUMENTO EN MILITANCIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS Y NO SE DESCARTA PARA UN CARGO DE ELECCIÓN

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

El Partido del Trabajo (PT) no tenía posibilidades (de ganar), pero de un tiempo a la fecha ha ido creciendo en estructura territorial y le va alcanzando para muchas cosas más de lo que la gente piensa. Es un partido renovado y representa una opción para la gente que busca practicar la izquierda, prometió Omega Vázquez, coordinadora de afiliación, quien destacó sus aspiraciones para competir por el gobierno municipal de Morelia.

"Vamos a crecer, haremos trabajo y estructura, que quizá no sea tan grande, pero estamos creciendo. Veamos que mientras partidos grandes están desafiando gente, nosotros estamos a diario afiliando a personas. Esto nos habla de que somos una verdadera opción", dijo la también activista, quien ve este 2021 como un año esperanzador, pues la gente tiene la posibilidad de mover todo el tablero político en Michoacán, en medio de una contingencia sanitaria que ha "movido" a todos.

"La gente tiene ese poder (de cambiar el tablero)", celebró Vázquez Reyes, quien también reconoció que si bien, esta elección tendrá oportunidades para las mujeres, aclaró que no hay nin-



guna ventaja, pues si se remontan a la historia, hay un largo tramo de desigualdad, en donde cientos de mujeres invirtieron energía y esfuerzos. "Estamos hablando de una participación más cercana a la igualdad y hasta ahora no ha habido ningún tipo de concesión".

"No, no ha habido ningún tipo de concesión para las mujeres y prueba de eso es que nos está costando mucho trabajo llegar a las posiciones de representación. Venimos aún que se sigue enten-

diendo que el tema de paridad es una ofensa contra los señores, pero se debe entender que es una victoria ganada por justicia", destacó la también ex candidata a diputada en la elección anterior y exdirectora del Colegio de Morelia.

Omega Vázquez resaltó que ha sido víctima de violencia política en razón de género en varias ocasiones y lo confesó porque está consciente de que el no hacerlo no sólo deja de visibilizar lo que ha tenido que enfrentar, sino porque

también estaría negando esa oportunidad a otras mujeres que a diario se tienen que encontrar con este tipo de situaciones.

"Si negara que no soy o he sido víctima de agresiones, estaría negando esa realidad y negando que otras mujeres más también lo digan. Es tan común y normalizada la violencia de género que nos llegan a decir que exageramos, y en realidad no exageramos, ni nosotras ni todas las mujeres que se quejan de los ataques sistemáti-

cos", denunció la activista, tras advertir que se tendrá que dejar de normalizar y hacer visible.

"Hay cosas que no deben pasar, y una de ellas es atacar en el prestigio, la historia, el patrimonio y muchas cosas más, por el simple hecho de que como mujeres tengamos la aspiración de competir", defendió Omega Vázquez, quien admitió que aún hay quienes se molestan porque es "una cuota de género", sin embargo, pidió que entiendan que es en esos términos, porque no lo hicieron por justicia cuando tuvieron la oportunidad.

"Se tuvo que impulsar una acción afirmativa, a legislar el tema, en donde también participaron hombres. Esperamos que después de tanta legislación, se cumpla", planteó la también aspirante peñista, quien destacó que por primera vez ya es militante de un instituto político, y aclaró que en el pasado participó como candidata externa de Movimiento Ciudadano y estuvo ligada al PRI.

"Seguramente genera crítica, pero lo que sí es que será muy difícil que alguien profiera la crítica, pues ahora que vemos que todos los candidatos han estado como mínimo en dos partidos", reviró la coordinadora en la dirigencia estatal del Partido del Trabajo.

"Contrario a algunos compañeros que no han accedido a una candidatura, yo me voy cuando no son tiempos electorales, porque sostengo que no puedo decirles a las mujeres que no se muevan de una relación en donde las violen, donde no las toman en cuenta, y son minimizadas, y puestas a un lado, si yo me quedara en un partido donde también me tratan así".

Quién OMEGA VÁZQUEZ

MULTIFACÉTICA

Trás su faceta como periodista y cantante, ha incursionado en la política, impulsada por su activismo social. En un inicio estuvo en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOOP), afín al Partido Revol

LA POLÍTICA

Luego fue candidata a diputada por el frente que conformaron los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, propuesta por el instituto naranja. Quedó en segunda posición.

LA FUNCIONARIA

Fue invitada a participar en el gobierno municipal de Raúl Morón como directora del Colegio de Morelia, antes Politécnico Digital. Estuvo sólo unos meses para posteriormente emigrar a las filas del Partido

del Trabajo, donde ahora milita.

En el PT es la coordinadora de afiliación, y si bien ha dicho que buscará la alcaldía de Morelia, su nombre está perfilado para contender por una diputación local impulsada por el bloque Morena-PT.



Este domingo se dismanteló un jaripeo porque empresas de fuera de Jesús del Monte lo hicieron. Como a las personas les gusta tener un modo de diversión y de lo cansadas que estaba, pues acudieron

Ha habido eventos religiosos, pero con la responsabilidad de la parroquia y lo que hacemos es invitar a la gente a que adore a su dios desde casa

José Manuel Hernández, JEFE DE TENENCIA

■ **MEDIDAS** ■ COMUNIDADES Y TENENCIAS, CON MÁS RESISTENCIA

Jesús del Monte no acata

AUTORIDADES DICEN QUE APENAS EL FIN DE SEMANA PASADO FUE DESACTIVADO UN JARIPEO DONDE HABÍA 500 PERSONAS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

A pesar del repunte de contagios del nuevo coronavirus (COVID-19) que se vive tanto en Michoacán como en la ciudad capital, uno de los sectores donde se han presentado mayores resistencias para acatar las medidas sanitarias preventivas es en comunidades y tenencias, en tanto que la autoridad de Jesús del Monte informó que dicha situación persiste en su zona, pues apenas el pasado fin de semana se desactivó un jaripeo con unas 500 personas.

"Este domingo se dismanteló un jaripeo porque empresas de fuera de Jesús del Monte lo hicieron. Como a las personas les gusta tener un modo de diversión y de lo cansadas que estaba, pues acudieron. Pero llegó la Policía del Gobierno del Estado y pudo dismantelarlo este evento. Ha habido eventos religiosos, pero con la responsabilidad de la parroquia y lo que hacemos es invitar a la gente a que adore a su dios desde su vivienda, pero tampoco le podemos cuartar su libertad", explicó el jefe de tenencia de Jesús del Monte, José Manuel Hernández Elguero.

Si bien Morelia es actualmente el único municipio del estado clasificado con bandera roja por alto riesgo de contagio del COVID-19, dichos casos suelen concentrarse en el centro y colonias específicas de la capital. Cuestionado sobre cómo se comporta el contagio en la zona rural, el jefe de tenencia comentó que actualmente se tienen identificados solo cinco casos activos y el mayor repunte se vio en septiembre del año pasado.

"Tenemos un buen nivel de disminución de casos, pero si lo hay. Hay COVID como en todos lados, creo que ahorita tendremos identificados algunas cinco personas como casos activos y que hemos estado cuidando con algunos productos que nos han estado recomendando algunos médicos y que ha sido la base de la protección de ellos".



HABITANTES DE ALGUNAS COMUNIDADES Y TENENCIAS SIGUEN SIN ACATAR LAS MEDIDAS SANITARIAS PARA ROMPER LA CADENA DE CONTAGIOS DE CORONAVIRUS

"Tuvimos un repunte aproximadamente en septiembre, fue el repunte más alto, tuvimos más de 20 casos. De ellos, casi el 90 por ciento se salvó. Solo si hubo un fallecido que nos duele mucho. Sin embargo, estamos tratando de llevar esto a cabo de la manera más correcta".

Punto de abandono de cuerpos
En cuanto a las necesidades que actualmente presenta la tenencia fuera del tema de la pande-

500
PERSONAS
dispersadas
de un jaripeo

5
CASOS
de COVID-19
en la zona

mia, Hernández Elguero señaló que las comunidades crearon un comité de vigilancia con el que se han disminuido diversos delitos como el robo de ganado, pero aun así se requiere mayor apoyo en materia de seguridad ya que la ola de inseguridad se extiende hasta dicha zona que funciona como "tiradero de cuerpos".

"Se requiere la seguridad, es un tema muy sentido en todos lados. Nosotros formamos un comité de seguridad y vigilancia. Este comité lo tenemos expandido en toda la cabecera de la tenencia y sus comunidades y eso no ha dado el parate para que no tengamos un daño irreparable, pero la ola delincuencia llega porque somos algunas veces objeto de tiradero de cuerpos".

Falta planeación

Añadió el jefe de tenencia que otra de las más importantes necesidades de la tenencia del sur de Morelia es contar con una mejor planeación de su desarrollo para evitar casos como el presunto daño ecológico por labores en la zona protegida de El Pico Azul, además de que las vialidades de la cabecera y las comunidades se han visto rebasadas por el aumento de tráfico y de población.

"También se requiere que se haga una planeación en Jesús del Monte para que no pase esto del Pico Azul y también se necesita una planeación del desarrollo en Jesús del Monte. Fuimos un pueblo que pensó que no iba a crecer, las vialidades son muy cortas, muy pequeñas y ahora que tenemos otra dimensión el tráfico es un caos y un peligro

20
CASOS
el repunte de
últimas horas

1
DECESO
registrado
en la tenencia

para los habitantes".

Así mismo detalló que, en materia de obra pública, la atención de la calle Melchor Ocampo es la única que está asegurada en el Programa Anual de Inversión 2021 (PAI), por lo que realizar mayores gestiones para la Techumbre de cancha de baloncesto de la tenencia, así como pavimentación de vialidades y rehabilitación de las redes de drenaje y agua potable.

"Los 14 jefes de tenencia estamos unidos e hicimos una gestión de manera coordinada, todas las jefaturas se remodelaron, algunas están todavía en remodelación como las más grandes que son Tiripetío y San Nicolás Obispo. Pero todas se remodelaron e incluso con equipo de oficina", concluyó Hernández Elguero.


REPORTAGE | NO DA TREGUA LA OLA DE CONTAGIOS

A un paso del semáforo rojo

PÁTZCUARO, ZAMORA Y APATZINGÁN, ENTRE LOS QUE MÁS NUEVOS CONTAGIOS TIENEN

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

Frente a la inminente declaratoria epidemiológica de alerta roja, Michoacán ya ha superado los 39 mil casos positivos de COVID-19 y suma 3 mil 80 defunciones. Morelia es el epicentro de la pandemia con 9 mil 189 casos positivos acumulados. Este jueves sumó otros 60 pacientes. Sin embargo, la emergencia sanitaria está creciendo hacia otros municipios, y peor aún en momentos delicados debido a que la capacidad hospitalaria poco a poco colapsa.

La capital del estado tiene actualmente 680 casos activos con esta enfermedad viral y otras 382 personas han sido clasificadas

como sospechosas debido a que han presentado uno o más síntomas, por lo que se les ha recomendado que se mantengan en confinamiento absoluto, ya que son vectores que podrían contagiar a más personas. Es el único municipio con bandera roja, y en donde los principales proveedores de servicios médicos prácticamente están saturados.

Sin embargo, hay municipios que, aunque en estos momentos no están en "rojo", sí están registrando una cantidad significativa de casos positivos, entre ellos destaca Uruapan, La Piedad, Pátzcuaro, Maravatío y Apatzingán, en donde la cifra de contagios nuevos superó los 20 pacientes, en cada uno. Esta incidencia ha sido de manera sostenida durante los últimos días, por lo que las autoridades han pedido que se extremen cuidados y en los ayuntamientos redoblen medidas de prevención.

Apatzingán y Maravatío están con bandera verde, y en el primer municipio se sumaron 21 pacientes más, y en el segundo 20. De mantenerse así en los próximos días, podría impactar en la capacidad hospitalaria, por lo que el nivel de alerta podría cambiar a amarillo o rojo. Preocupa, porque son municipios con capacidad reducida para la atención de pacientes contagiados por COVID-19, por lo que es inminente que terminen por trasladar a sus pacientes a lugares en donde ya no cabe ni uno más.

En tanto, municipios como Zacapu, Tacámbaro y Yurécuaro reportaron una cantidad importante de casos positivos este jueves, por lo que se teme que esto pueda derivar en nuevos brotes de la COVID-19. En el primer municipio de manera sostenida se ha tenido un repunte de casos durante los últimos días, y ahora se confirmaron 19 pacientes nuevos.

39
MIL
contagios
en el estado



AYER SE CONFIRMARON 26 NUEVOS FALLECIMIENTOS, DE LOS CUALES OCURRIERON 7 EN URUAPAN, SIETE EN MORELIA Y EL RESTO EN OTRAS REGIONES.

■ MEDIDA ■ GOBIERNO LISTA DEPENDENCIAS QUE PARAN LABORES

Definen cierre de espacios

EL AYUNTAMIENTO DE MORELIA TODAVÍA NO DEFINE PROTOCOLOS SIMILARES PARA LA MITIGACIÓN DE CASOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

En lo que parece el preámbulo de un nuevo confinamiento obligatorio ante la tasa de contagios y las medidas tomadas, avanza cierre de actividades no esenciales del gobierno de Michoacán. Ante el incremento de contagios y la urgencia de disminuir la movilidad en las principales ciudades y poblaciones del estado, el cierre de oficinas estatales es indefinido. El Zoológico y recintos culturales se sumaron a la medida.

No obstante, a pesar de la urgencia sanitaria, los municipios no se han unido a la medida de despresurizar y cerrar las oficinas para evitar el desplazamiento de trabajadores por las calles de la ciudad. En el caso de la ciudad de Morelia, el Ayuntamiento capitalino mantiene en operación prácticamente todas las áreas de atención ciudadana.

Fuentes no oficiales incluso han señalado brotes de contagio al interior del personal del COAPAS y otros organismos descentralizados que a pesar de la contingencia sanitaria han presentado a trabajar, con el riesgo que esto implica. Lo anterior, no ha sido confirmado ni desmentido.

En el resto de los ayuntamientos, o se han dado a conocer en el corto plazo medidas de mitigación a la pandemia más allá del cierre de espacios públicos y otras medidas que buscan disminuir la afluencia de personas a las plazas.

En el caso del gobierno del estado, antes de que concluyera esta semana, los titulares de las Secretarías de Gobierno y de Finanzas y Administración, Armando Hurtado Arévalo y Carlos Maldonado Mendoza, firmaron las actas en donde precisa que esta medida se toma debido al incremento en los contagios, hospitalizaciones y defunciones provocadas por el virus en la entidad, cuyo ascenso en la población se ha generado por el aumento de la movilidad.

¿Qué funcionará y qué no?

El documento establece que para no afectar a trabajadores y ciudadanía se deberán implementarse

■ Semáforo podría 'castigar' al estado

Una vez que se haga el próximo ajuste del Semáforo Epidemiológico, dado el índice de contagio en algunas regiones Michoacán irá a rojo.

3
ACTIVIDADES
esenciales definidas por el gobierno

30%
CAPACIDAD
a la trabajarán las dependencias

4
HORAS
de trabajo presencial en las dependencias

11
MESES
de contingencia sanitaria en Michoacán

20%
AUMENTÓ
movilidad durante diciembre pasado



ESTE JUEVES SE ANUNCIÓ QUE TAMBIÉN EL ZOOLOGICO DE MORELIA CERRARÁ SUS PUERTAS, ANTE EL RIESGO DE CONTAGIOS EN LA CIUDAD CAPITAL.

las siguientes medidas en todas las dependencias, coordinaciones, entidades del sector paraestatal y organismos descentralizados, tales como la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Finanzas y Administración, la Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud estatal.

Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Coordinación General de Comunicación Social, Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Instituto

de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán, Dirección de Pensiones Civiles del Estado, Sistema Michoacano de Radio y Televisión, Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, Casa del Adulto Mayor, Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán y Si Financía.

Del mismo modo cerrarán sus puertas, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Policía Auxiliar del Estado de Mi-

choacán de Ocampo, Universidad Tecnológica de Morelia, Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán, Universidad Intercultural Indígena del Estado de Michoacán, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán y los Institutos Tecnológicos Superior de Los Reyes, de Ciudad Hidalgo, Uruapan, Purépecha, Zamora, Tacámbaro, Apatzingán, Huetamo, Patzcuaro.

En cuanto a las instituciones académicas, también se mantendrán completamente cerradas la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo; la Universidad Virtual del Estado de Michoacán, Instituto Tecnológico Superior de Pu-

ruándiro, Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán, el Telebachillerato, Michoacán y la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas.

El informe refiere la atención por medios virtuales y bajo la modalidad de trabajo en casa, cuando así sea posible. Se mantienen abiertas las oficinas de las entidades consideradas como esenciales.

En lo que respecta a las dependencias y entidades que realizan actividades consideradas como esenciales, y en las que, sin serlo, requieran dar continuidad a sus programas y servicios, deberán establecer un horario de trabajo presencial de un mínimo de 4 cuatro horas y un máximo de 8 ocho horas, considerando como máximo la asistencia de hasta el 30 por ciento del personal.

! Ocupación hospitalaria, al alza

El número de infectados en el estado continúa incrementándose, situación por la que algunos hospitales de la entidad ya no tienen capacidad para recibir a más pacientes de COVID-19.

97 POR CIENTO promedio de ocupación hospitalaria en Morelia	73 POR CIENTO estadística estatal de pacientes de coronavirus	100 POR CIENTO de enfermos de COVID-19 atendidos por la SSM	100 POR CIENTO de atención a infectados atiende el IMSS	100 POR CIENTO de camas con casos activos en el ISSSTE	88 POR CIENTO de atención COVID-19 en el sector privado
--	--	--	--	---	--

! POSTURA ! VEN ESCASEZ DE FÁRMACOS PALIATIVOS ANTE CONTAGIOS

Atención COVID-19, en riesgo

PRECISA EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE A LA FECHA LAS MEDICINAS PARA PADECIMIENTOS GENERALES SIGUEN CON ABASTO NORMAL.

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

En medio de los reportes de desabasto de oxígeno médico y medicamentos en diversos puntos de la República Mexicana, autoridades del gobierno de Michoacán precisaron que hasta la fecha se tiene una estabilidad en las medicinas para padecimientos generales, pero se corre un riesgo de escasez de aquellos fármacos que se administran a los pacientes del nuevo coronavirus (COVID-19) como paliativo ante la enfermedad.

"En el tema de los medicamentos en general, nosotros tomamos las provisiones para no quedarnos sin los medicamentos. El problema son los medicamentos específicos para el tratamiento de COVID, ahí es donde están las limitaciones porque hay una receta o un cuadro de medicamentos que en cuanto aparecen los síntomas se le dan al paciente, pero ese es el que está agotándose rápidamente. De lo otro no tenemos problemas, lo de los demás padecimientos los tenemos garantizados", afirmó el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

Es importante recordar que no existe una cura para el coronavirus (COVID-19), pero los pacientes que sufren esta enfermedad reciben diversas medicinas como cuidado paliativo o para estabilizar su condición. A su vez, la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celia Carpio Ríos, afirmó que no se corría riesgo de desabasto de oxígeno médico en los hospitales de la dependencia, pero se preveía

El problema son los medicamentos específicos para el tratamiento de COVID, ahí es donde están las limitaciones porque hay medicamentos que se le dan al paciente

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DEL ESTADO



NO EXISTE CURA PARA EL CORONAVIRUS, PERO EL MEDICAMENTO CON EL QUE SE TRATA A PACIENTES ES MUY DEMANDADO.

una escasez de gases de anestesia y medicamentos relacionados a la enfermedad.

"De abasto de oxígeno no (hay riesgo), de anestésicos sí. El riesgo es nacional, el desabasto es nacional. Yo compre medicamentos y tengo medicamentos ahora, pero si tengo tanto incremento de pacientes, se me van a acabar y no hay donde comprar", advirtió la funcionaria estatal antes de retirarse al confinamiento por contagio de COVID-19.

Camas COVID-19 llegan a 97 por ciento en Morelia

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que Morelia presenta una ocupación de camas COVID del 97 por ciento en promedio, en tanto que la mencionada dependencia, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE) llegaron a un 100 por ciento de ocupación y únicamente el sector privado cuenta

con un margen de atención al ubicarse en un 88 por ciento.

"Las camas reconvertidas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) en las unidades de la SSM, IMSS e ISSSTE se encuentran al 100 por ciento, mientras que las del sector privado tienen un 88 por ciento. Lo anterior deriva de la dispersión sostenida del virus, lo que se refleja en los 669 casos activos, la cifra más alta desde que inició la epidemia, la cual ha cobrado

la vida de 739 personas en la capital del estado, donde se han confirmado 9 mil 129 casos, lo que lo mantiene en Bandera Roja", dijo a conocer la dependencia estatal de salud.

A su vez, el mandatario michoacano explicó que la saturación de Morelia tiene una importante incidencia en todo el estado, ya que anteriormente las unidades de la capital fueron de apoyo para otros municipios, pero ahora no podrán brindarles este auxilio. Preciso que, a mediados de esta semana, la ocupación de camas COVID era de 73 por ciento en promedio contando todas las unidades de la SSM del estado, pero son pocos los hospitales que cuentan con un margen libre de atención.

"El Hospital General de La Piedad ya no tiene espacio para recibir a ningún paciente más. Llegó al 100 por ciento de su capacidad, en otro momento logramos ayudar porque llevamos camas de Morelia, pero hoy esa alternativa ya no está vigente. Nosotros de servicios estatales estamos todavía al 73 por ciento porque es un promedio general, aquí podemos andar en el 96 por ciento y en Lázaro al 50, pero ya son pocos los hospitales que todavía tienen margen para recibir pacientes", ahondó Silvano Aureoles Conejo.

Si bien anunció que la Secretaría de Salud de Michoacán cuenta con alrededor de 30 camas adicionales que serían habilitadas esta semana para atender los casos de COVID-19, añadió que la ampliación no radica solo en el número de camas sino también en el personal y los insumos necesarios para llevar a cabo su funcionamiento. "El tema son los espacios, es el equipo que se requiere y es el personal médico que no hay personal médico preparado, ya está agotado para atender este padecimiento".



Rechazo a los protocolos

Los morelianos no quieren quedarse en casa; aún con los negocios acotados, tienen pretextos.

680

CASOS

activos detectados en Morelia

8mil

CIFRA

real de contagios calculada

60

NUEVOS

contagios detectados este jueves

746

MUERTES

durante lo que va de la pandemia

7

PACIENTES muertos reportó ayer la SSM

8.1%

TASA

de letalidad en la capital michoacana

PADEMIA | MOVILIDAD NO SE DETIENE Y L

Capital, en riesgo

NINGUNA DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS HA PODIDO AYUDAR A MITIGAR LAS INFECCIONES; HABRÍA MILES DE PACIENTES NO DETECTADOS, DE ACUERDO CON CÁLCULOS MATEMÁTICOS

TEXTO: HÉCTOR JIMÉNEZ,
FOTOGRAFÍA: VÍCTOR RAMÍREZ,
La Voz de Michoacán

Como parte del máximo repunte de contagios de la enfermedad del coronavirus (COVID-19) que se ha vivido en el estado, Morelia alcanzó este jueves los 680 contagios activos detectados de la enfermedad en los registros oficiales y que correspondería a más de 5 mil casos reales circulando en la capital michoacana, mientras los hospitales públicos y privados se encuentran al borde de la saturación.

De acuerdo con algunos estudios y matemáticos de la pandemia, la cifra real de contagios no detectados en una ciudad como Morelia podría ser incluso de 10 a 12 veces más de lo que dicen los reportes de la autoridad, por lo que en Morelia podría haber más de 8 mil personas infectadas que todavía no lo saben ante el cada vez número menor de pruebas que se hacen de manera oficial y el recelo de las autoridades a aplicarlas, tal como ya han testimoniado distintos pacientes con la enfermedad a esta casa editorial.

Ante lo preocupante cota de contagios, el mismo gobierno municipal, que en ocasiones anteriores había sido múltiples veces reacio a levantar la alerta ante el argumento que no se apega a los lineamientos de la Federación, decidió establecer esta en rojo esta semana el semáforo epidemiológico -ubicado físicamente en la Plaza Melchor Ocampo-, lo que significa que la ciudad se encuentra en riesgo máximo, de acuerdo con las mediciones y fórmulas que establece la Secretaría de Salud a nivel federal, que tienen que ver con los casos activos y la capacidad hospitalaria, principalmente.

En medio de la alerta, la ciudadanía sigue reacia a detener su movilidad, salvo los estrictos 'loque de queda' decretados por el gobierno estatal; de acuerdo con herramientas de Google y Apple, el

tránsito en la ciudad ha sido incluso mayor desde finales de 2020 que en temporadas prepandemia.

Se disparó pandemia en 2021

Este jueves, la información estatal de la COVID-19 dividida por municipio reflejó que Morelia llegó a la cifra de 680 casos activos de la enfermedad y 746 defunciones por esta causa. Es importante recordar que la cifra de casos activos fue considerada por expertos como uno de los indicadores más importantes en el regreso a la 'nueva normalidad', ya que con ella se descartan a pacientes curados o fallecidos y se refleja el número de personas que aún son portadores de la enfermedad y pueden contagiarla.

Sin embargo, autoridades federales y municipales han señalado que los registros oficiales de contagios no reflejan la cantidad verdadera de personas que sufren la COVID-19, sino que dicha cifra debe ser multiplicada por ocho para tener una aproximación más exacta de los casos presentes en una población, contando también a pacientes asintomáticos. En el caso de Morelia, la multiplicación da un total de 5 mil 332 casos activos en las calles, viviendas y hospitales de la capital.

Hasta finales del año 2020, la ciudad capital de Michoacán había registrado un máximo de 480 casos activos de este padecimiento, en tanto que el primer rompimiento de la marca se dio en las primeras semanas de enero del 2021 al llegar a la cifra de 500 casos, para después ascender a 620 hacia mediados del mes y llegar a un total de 680 en esta penúltima semana del primer mes del año.

Las autoridades municipales de Morelia consideraron que un aumento a solamente 500 casos activos ya implicaba una situación grave que llevaría a tomar medidas más severas en la capital. "Afortunadamente no hemos

Quiero decirles a todas y todos que la capacidad de los hospitales en el estado de Michoacán está en su ocupación máxima, debido al número tan elevado de contagios en las últimas semanas



A PESAR DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS POR LAS AUTORIDADES, LA GENTE NO HA

llegado a los 500, hemos estado más o menos en la cantidad de 440. Los máximos que hemos tenido han sido entre 482 y 486. Estábamos pensando que llegaríamos a los 500, llegar a 500

es un tope importante que nos implica tomar medidas más fuertes", advertía la directora de salud municipal, Daniela Díaz Durán, a inicios de este 2021. Esa cifra ya quedó atrás.

LOS CONTAGIOS POR LA COVID-19 SE DISPARAN

Riesgo máximo

La situación nos obliga a quedarnos en casa, reducir al mínimo nuestras actividades, nuestra movilidad y ser muy estrictos en las medidas

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DE MICHOACÁN



¡ Casos !

Hospitales están al tope

La Secretaría de Salud de Michoacán informó ayer jueves que la ocupación hospitalaria para pacientes COVID-19 en la ciudad de Morelia registra un 97 por ciento.

Las camas reconvertidas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) en las unidades de la SSM, IMSS e ISSSTE se encuentran al 100 por ciento,

mientras que las del sector privado tienen un 88 por ciento.

Lo anterior deriva de la dispersión sostenida del virus, lo que se refleja en los 669 casos activos, la cifra más alta desde que inició la epidemia, la cual ha cobrado la vida de 739 personas en la capital del estado, donde se han confirmado 9 mil 129 casos, lo que lo mantiene en Bandera Roja.



AL CADA CASO Y LOS RIESGOS DE CONTAGIO POR LA COVID-19 VAN EN AUMENTO.

La cifra de casi 700 casos activos confirmados, además se da a la par que los hospitales públicos y privados de Morelia presentan una ocupación de camas COVID-19 de entre el 88 y el 100 por

ciento. Esto significa que, si una persona se contagia y necesita ser hospitalizada, enfrentaría importantes dificultades para encontrar un espacio para ser recibida en la capital michoacana.



PESE A LOS EXHORTOS QUE SE HACEN, LA GENTE SIGUE EN LAS CALLES.



FAMILIAS ENTERAS PASEANDO EN PLENO JUEVES POR LA TARDE, EN LA PANDEMIA.

Finalmente, también destaca que la tasa de letalidad de la COVID-19 en Morelia ascendió a 8.12 por ciento después de haberse mantenido alrededor del siete por ciento en meses anteriores.

Este dato implica que aproximadamente ocho de cada 100 personas que se contagian del Nuevo coronavirus en el municipio terminarían por fallecer a causa de la enfermedad.



AUTORIDADES PONEN EL EJEMPLO.

Promueven acciones preventivas

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que, en medio de la difícil situación que enfrenta Morelia, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) mantienen acciones de acercamiento ciudadano en zonas de ingreso de automóviles a la ciudad, para informarles la vigencia de una bandera roja de riesgo y la necesidad de adoptar medidas preventivas orientadas a disminuir el contagio.

"Ante la colocación de Banderas Rojas, elementos de la Policía Michoacán mantienen presencia en las principales salidas y accesos, realizando la difusión de las medidas preventivas y sanitarias emitidas por los especialistas en salud, para hacer frente a la contingencia sanitaria en la capital michoacana".

"Dentro de los trabajos de proximidad social, los oficiales exhortan a pasajeros y conductores a permanecer en casa y sólo realizar alguna actividad esencial, acatar lo dispuesto por las autoridades para romper la cadena de contagios, como es, el uso de cubrebocas al transitar en la vía pública, en el transporte y centros comerciales", informó la dependencia de salud.

La SSM exhorta a la población a llamar al 9-1-1 o al 800 123 2890 para que a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), se coordine la atención de los pacientes a la unidad médica más cercana. El llamado es quedarse en casa, salir solo en caso de ser necesario y fortalecer las medidas preventivas como el uso de cubrebocas, mantener la sana distancia y el lavado o desinfección constante de manos.

¡ PANDEMIA ¡ SIN CAMAS, EL HOSPITAL GENERAL DE URUAPAN

Mueren esperando atención

ANTE LO OCURRIDO, LAS AUTORIDADES REITERAN LLAMADO A LA SOCIEDAD PARA QUE ACATE MEDIDAS; HAY 3 MÁS EN ESPERA

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

¡ Cadena de contagio

El panorama de saturación de camas en el HGU, así como en los complejos locales del IMSS e ISSSTE, ha generado muerte a las puertas del nosocomio.

100

CAMAS

COVID-19 tienen en 3 hospitales locales

70

MÉDICOS

y enfermeras atienden a pacientes contagiados

100

MULTAS

en 15 días a comercios diversos por desacato

3,050

CASOS

confirmados registrados en la región

294

DEFUNCIONES

por coronavirus suman en la municipalidad

Uruapan, Mich.- Durante las últimas 24 horas dos personas con síntomas de COVID 19 murieron mientras esperaban la desocupación de una cama en el Hospital General de Uruapan (HGU), en tanto al menos tres afectados más por el coronavirus conformaban de lista de espera, por ello ante esta crisis sanitaria, las autoridades municipales insistían a la población en acatar las recomendaciones preventivas contra las cadenas de contagio.

El panorama de saturación de camas en el citado hospital, así como en los complejos locales del IMSS e ISSSTE, ha generado estos escenarios de muerte a las puertas del nosocomio ante la impotencia del personal médico, mientras que, en las clínicas del sector privado, la demanda también aumenta, pero acuden solamente pacientes con bastante solvencia económica al requerir servicios especializados por los que se piden anticipos por arriba de los 500 mil pesos.

Personal médico de atención a pacientes COVID en un área aislada de urgencias del HGU, así como de la Jurisdicción Sanitaria 05, señalaron que el más reciente deceso ocurrió la mañana de este jueves, precisamente cuando otros trabajadores asignados a esa zona, terminaban de realizar una jornada más de saturación del espacio donde mantenían a tres pacientes más en sillas de ruedas, dos de ellos conectados a tanques de oxígeno a la espera de poder ser ingresados.

"La impotencia es palpable entre médicos, enfermeras y demás personal, pero esa es la realidad, estamos a la espera de que otros pacientes sean dados de alta y en el peor de los casos no puedan contra la COVID 19 y fallezcan", señaló uno de los entrevistados quien pidió no revelar su identidad pues son defunciones y nuevos casos que aún no se oficializaban a la espera de ser subidos a la plataforma de la Secretaría de Salud y



EL HOSPITAL GENERAL DE URUAPAN ESTÁ SATURADO, LO QUE DEJA SIN ATENCIÓN MÉDICA A MÁS INFECTADOS, LOS QUE YA ESPERAN LA DESOCUPACIÓN DE CAMAS.



"Es necesario que la ciudadanía atienda el llamado de evitar concentraciones masivas de personas y se eviten las fiestas particulares; un momento de reflexión para actuar por el bien de todos, es todo lo que pedimos"

Miguel Ángel Paredes, PRESIDENTE MUNICIPAL

actualizar las estadísticas.

Incluso, precisaron, entre los pacientes a la espera de ser ingresados al área COVID del hospital, se contabilizó a un elemento de la coordinación regional de Protección Civil del Gobierno del Estado. "Desde la semana pasada la ocupación llegó al límite y así se ha mantenido hasta este jueves pues no ceden las cadenas de contagios. No sabemos cuántas personas ni siquiera llegan al área de urgencias pues se retiran al enterarse que ya existe lista de espera", señaló.

Se precisó que de los poco más

de 40 pacientes contagiados de coronavirus que son atendidos en el HGU, seis de ellos se mantienen conectados a respiradores artificiales, equipos que también son demandados a su máxima capacidad, por ello que el personal médico se sumó a los llamados para que la población responda con responsabilidad al cumplimiento de las medidas preventivas para disminuir los contagios.

En este sentido el presidente municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, informó que, tras la reunión del Consejo Municipal de

Salud, se acordó que en los próximos días se definirán las acciones a seguir en cuanto al cierre de algunas oficinas municipales. "El próximo martes ya estaremos en condición para definirlo cuando se realice la reunión con autoridades de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado".

Destacó que a pesar de que el comercio organizado a través de las cámaras empresariales, solamente aceptó realizar los cierres parciales y totales hasta la semana pasada, se espera que cambien su postura, mientras tanto se les ha

exhortado a cumplir con el decreto emitido por el gobernador para que cumplan con estas indicaciones y para ello continúan los operativos del área de inspectores u guardianes de la salud.

"Realmente son muy pocos. Apenas son 40 inspectores que resultan insuficientes para que todos cumplan", indicó el edil en relación a las casi 18 mil unidades económicas que operan en esta ciudad, de las cuales más del 90 por ciento son micronegocios.

"Añádele que muchos ciudadanos han optado por continuar con su vida social de manera irresponsable y organizan fiestas en viviendas. Ahí no podemos hacer nada, solamente invitarlos a que suspendan los eventos y en muchos casos no caso hacen al amparo de que la autoridad no puede penetrar en propiedad privada", concluyó.

PROGRAMA INICIA SEGUNDA FASE DE INOCULACIÓN

Vacunanan a personal privado

FALTARON TODAVÍA ALGUNAS PERSONAS POR APLICAR ESTE BIOLÓGICO; HOY SE PROSIGUE ESQUEMA

ARVED ALCÁNTARA,
La Voz de Michoacán

Este jueves, el Gobierno de México inició la aplicación de la vacuna contra la COVID-19 a personal de salud de instituciones privadas que atienden a personas con esta enfermedad, como parte de las 3 mil 900 dosis que llegaron este miércoles a la entidad.

La primera fase del Plan Especial de Vacunación tiene como objetivo inmunizar al personal de salud de hospitales COVID-19 públicos y privados de todo el país.

Esta misma semana, el delegado de Programas para el Bienestar, Roberto Pantoja Arzola, confirmó que para esta segunda



UN TOTAL DE 2 MIL 939 TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, DE 21 MUNICIPIOS, FUERON VACUNADOS ESTE JUEVES.

etapa también se contempla la vacunación a personal de salud que labora en hospitales privados donde se atienden pacientes con COVID-19, para lo cual existe coordinación con las autoridades.

El tema resulta de lo más rele-

vante, ante la polémica levantada en días recientes, en donde incluso militantes y funcionarios afines a Morena habían justificado que no se vacunara a personal de nosocomios que no fueran públicos.

Este día la vacunación se llevó

a cabo en 21 municipios del estado: Apatzingán, Maravatio, Huetamo, Villamar, Sahuayo, Los Reyes, Lázaro Cárdenas, Morelia (6 puntos), Pátzcuaro, Tacámbaro, Puruándiro, Ario de Rosales, Uruapan (3 puntos), Paracho, Zacapu (3 puntos), Cherán, La Piedad (2 puntos), Zamora (3 puntos), Tuxpan, Zitácuaro y Tuzantla.

Fueron inmunizados mil 345 trabajadores de la Secretaría de Salud, 739 del IMSS, 450 del ISSSTE y 245 de hospitales privados, así como 70 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional e igual número de la Secretaría de Marina.

Fueron vacunados personal médico, de enfermería, inhaloterapia, laboratorio, radiología, camillería, limpieza e higiene, operación de ambulancias, manejo de alimentos, asistencia médica y trabajo social, que se encuentren en la primera línea de

atención del COVID-19.

El padrón de personas a ser vacunadas de hospitales COVID-19 privados fue definido por la Asociación Nacional de Hospitales Privados y el Consorcio Mexicano de Hospitales.

21 MUNICIPIOS

donde hubo vacunación ayer

El Gobierno Federal garantiza que todas las trabajadoras y los trabajadores de la salud que ya fueron inmunizados con la primera dosis de vacuna contra COVID-19 recibirán la segunda

aplicación para completar su esquema de vacunación.

Un total de 2 mil 939 trabajadores del sector salud de instituciones públicas y privadas que atienden a personas con esta enfermedad fueron vacunados ayer, de un total de 3 mil 900 dosis que llegaron el miércoles pasado a la entidad.

Hoy continuará la aplicación entre el personal que labora en la primera línea de atención de pacientes contagiados por el virus.



La relación de agricultura con el entorno natural debe ser armónica, incluso para ampliar oportunidades entre quienes llegan a fortalecer sus conocimientos; se inició con proyectos de generar carne y huevo

Salud, bienestar y longevidad, es nuestro lema en este espacio dedicado a fortalecer las buenas prácticas agrícolas con el valor agregado

Juan Manuel Tungüi, DIRECTOR DE ECO RANCHO

■ TÉCNICA ■ FORTALECE SISTEMA INMUNOLÓGICO CONTRA EL COVID-19

Avanza agricultura orgánica

PRODUCCIÓN GANA TERRENO A CULTIVOS CONVENCIONALES DE AGROQUÍMICOS, RESURGIENDO COMO ALIMENTACIÓN SANA

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- La necesidad de mejorar los hábitos alimenticios como proceso para fortalecer el sistema inmunológico, es vital para tener mayores oportunidades de vida ante fenómenos como la pandemia de la COVID-19, por ello la agricultura orgánica reapa-

rece como un importante valor agregado para la producción de alimentos más sanos, técnica que le gana terreno a los cultivos convencionales a base de agroquímicos.

Juan Manuel Tungüi Olivo, director del complejo sustentable denominado Eco Rancho Tungüi, al señalar lo anterior, precisó que casi el 10% de la producción de aguacate estatal, unas 20 mil hectáreas certificadas para exportación, se basan en generar cosechas a base de productos orgánicos para el control y erradicación de plagas y enfermedades. "Se logra un fruto más sano por su contenido casi intacto de los nutrientes", señaló.

Esta técnica a base de la introducción de insectos benéficos en los cultivos (control biológico) o

bien la aplicación con fungicidas y pesticidas elaborados con productos naturales, genera además una mejor relación con el entorno natural, pero sobre todo aumenta la plusvalía de la cosecha. "Por ejemplo un kilo de aguacate eleva su precio en un 30% cuando se trata de fruta orgánica", dijo el experto.

Guayaba, mango, plátano y Jamaica entre otros frutales, así como rábano, cebolla, zanahoria y chiles que son parte de las hortalizas que están incursionando en la agricultura orgánica. "El avance es muy significativo, pues no se trata de un viraje brusco. Estimamos que el 80 por ciento de la totalidad de productores en el estado combinan en mayor o menor medida técnicas orgánicas, sobre todo en la ferti-

lización a través de compostas o lombricompostas", sostuvo.

La tendencia es lenta pero irreversible, por ello este espacio para el impulso de la agricultura orgánica, también es un área de desarrollo de proyectos entre profesionales, desde agrónomos hasta biólogos de universidades como la de Chapingo, de Guadalajara y la Universidad Michoacán, labores que se complementan con ser un espacio para las prácticas de aquellos futuros profesionales en la producción de alimentos.

En el 2020, fueron más de 400 estudiantes de la facultad de Agrobiología de la Universidad Michoacana, los que acudieron a este espacio para fortalecer sus habilidades en el proceso de enseñanza-

aprendizaje en materia de agricultura orgánica, incluso en el ciclo pasado dos alumnos elaboraron su tesis de titulación en base a proyectos de este espacio, concretamente en torno al cultivo orgánico de cebolla y rábano.

La existencia de residuos químicos en la producción de frutas, hortalizas y granos es una realidad en la agricultura convencional, por ello cada vez los mercados globales son más exigentes y demandan productos orgánicos, como ocurre en la Unión Europea, sobre todo porque se trata de alimentos que favorecen una mejor nutrición y se desecha la posibilidad de relacionarlos con la aparición de enfermedades como cáncer y otras crónicas-degenerativas.

EN SU TIEMPO SE INFORMARÍA SOBRE COVID-19

Partidos no ceden espacios publicitarios

ISAAC CAPORAL

Sólo Morena ha confirmado su intención de otorgar parte del tiempo pautado en radio y televisión para atender la emergencia sanitaria

Después de que el Instituto Nacional Electoral (INE) definiera el procedimiento para que los partidos cedan tiempo en radio y televisión para atender la emergencia sanitaria derivada de Covid-19, sólo un instituto político ha mostrado su interés de hacerlo.

De acuerdo con David Alejandro Delgado Arroyo, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Michoacán, el partido de Morena ha confirmado por escrito su intención de ceder parte del tiempo pau-

tado en radio y televisión durante campañas para que en su lugar se promocionen avisos referentes al tema de sanidad. El documento del partido guía a nivel local, dijo, ya fue enviado al órgano nacional, instancia que determinará y valorará la petición hecha por el partido guía.

“Ahorita el acuerdo solamente lo tomó el INE, ya los partidos políticos decidirán, porque la administración de tiempo en radio y televisión es una situación de carácter nacional, lo deciden los partidos políticos nacionales en términos tanto generales como locales. Hasta el momento el único que es Morena, no es una renuncia completa es parcial”.

Los partidos políticos que renuncien a sus prerrogativas en radio y televisión para la transmisión de los mensajes de salud, por la pandemia de Covid-19, debe-



El pasado 4 de enero el INE aprobó los lineamientos para que los partidos políticos, que así lo deseen, puedan ceder sus espacios /ARCHIVO

El tiempo que donen para este fin, no se les devolverá, además en los spots no podrán decir que el espacio fue cedido con ese fin.

rán seguir el siguiente procedimiento.

Primero manifestar por escrito al INE su intención de renuncia, después señalar si ceden toda o una parte de sus tiempos, así como el periodo, posteriormente aclarar su es pauta federal o local, por último detallar si se trata de radio y televisión o

sólo alguna de esas opciones.

El pasado 04 de enero el INE aprobó los lineamientos para que los partidos políticos que así lo deseen, pueden ceder sus espacios para transmitir información relacionada con la pandemia, como lo había solicitado la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, detalló que el tiempo que donen para este fin, no se les devolverá, además de que en los spots no podrán decir que el espacio fue cedido con ese fin o de lo contrario se tomaría como que tratan de sacar un rédito político de la pandemia.

■ **SERVICIO** ■ SIGUEN SIN ANUNCIAR PRÓRROGAS

SFA no cerrará oficinas

SÓLO ACOTARÁ DOS SEDES PARA HOY Y MAÑANA; EL LUNES DEBEN TRABAJAR LOS DIVERSOS MÓDULOS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

En medio de los anuncios de cierres de sedes de dependencias estatales como medida para contener la nueva ola de contagios del coronavirus, se dio a conocer que permanecerán abiertas seis oficinas de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) para darle atención a los ciudadanos en los diversos trámites y pagos que se realizan en estas ventanillas, mientras que para el día lunes deberán estar brindando atención todas.

Armando Hurtado y Carlos Maldonado, titulares de las Secretarías de Gobierno y de Finanzas, respectivamente, aseguraron que para poder echar en marcha la medida se hizo una evaluación y se establecieron protocolos que permitan dar funcionamiento a servicios sin afectar a los trabajadores ni a la ciudadanía.

Critican cuellos de botella

No obstante, en las redes sociales el protocolo fue fuertemente criticado pues consideraban que, al acotar la cantidad de puntos de pago, lo

único que se hacía era crear cuellos de botella de la gente que busca hacer sus trámites a tiempo, toda vez que no han sido otorgadas prórrogas.

La medida más adecuada hubiera sido establecer más puntos de atención para evitar aglomeraciones, sugirieron.

Las oficinas que permanecerán abiertas, según informó la dependencia, son la Dirección de Recaudación, ubicada en calle Ortega y Montañez número 290, en la colonia Centro; el módulo ubicado en las instalaciones centrales de la SFA, en Avenida Acueducto número 644.



“Urge poner en marcha los servicios sin afectar a la ciudadanía ni empleados”

Armando Hurtado,
TITULAR SRÍA.
DE GOBIERNO

Además, las oficinas ubicadas en el Macromódulo, en avenida Lázaro Cárdenas número 2100; también en el Centro de Convenciones y Exposiciones (Ceconexpo); en la Sala C de la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM), así como en la Plaza Modelo en boulevard García de León número 1005.

Por lo que solamente las oficinas de Policía y Tránsito, en Periférico Paseo de la República número 5415, fraccionamiento Los Vergeles y la Administración de Rentas de Morelia, en avenida Lázaro Cárdenas 1016, mantendrán sus puertas cerradas, a la espera de reactivar sus labores el próximo lunes 25 de enero.

No se oficializaron las limitaciones de las actividades en las diversas oficinas de Rentas al interior del estado de Micho-

■ Buscarán evitar aglomeraciones

Sólo el fin de semana se cerrarán dos oficinas, este lunes abrirán normalmente, anuncian autoridades.

8

SEDES

de pago tiene la SFA en Morelia

2

OFICINAS

cerrarán actividad entre hoy y mañana

3

SEMANAS

con repunte de contagios de virus

4

MESES

de plazo hay para trámite vehicular



SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

acán, por lo que deberían trabajar con normalidad.

El pulso de la ciudadanía en redes sociales marcaba cierta molestia con medidas que consideran que no abonan realmente a controlar los contagios

y, recomendaban en su lugar, implementar un verdadero sistema de fácil acceso para pago de los trámites en línea e incluso la extensión del plazo, como sucedió el año pasado.

Sin embargo, ante el recorte de

las participaciones federales y un presupuesto estatal deficitario, luce complejo que la autoridad michoacana posponga a hacerse de recurso al principio de año que viene principalmente de los trámites vehiculares.



ADemás, HABRÁ 227 SUPERVISORES

870 capacitadores, rumbo a la elección

ISAAC CAPORAL

Su trabajo será preparar a los funcionarios de casilla, así como la entrega de paquetes electorales

Los Consejos Distritales del Instituto Electoral Nacional (INE) en Michoacán aprobaron el nombramiento de mil 093 Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales quienes se encargarán de entrenar a los funcionarios de casillas, así como entregar y recoger los paquetes electorales el día de la elección, el próximo 06 de junio.

De los contratados, 227 serán supervisores electorales, por lo que iniciarán sus labores el próximo 25 de enero, y recibirán un sueldo de 10 mil 16 pesos; mientras que los 870 serán capacitadores asistentes electorales percibirán 7 mil 790 pesos

y comenzarán a laborar el próximo 01 de febrero, ambos grupos concluirán sus labores el 12 de junio, seis días después de la fecha de jornada electoral.

David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, detalló que el trabajo de estos Supervisores y Capacitadores serán esenciales para organizar el proceso electoral, así como para actividades importantes el día de las votaciones.

“Su trabajo va a ser muy importante para el proceso electoral, porque a partir de que se realice la insculación de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores para saber quién va a ser funcionario de casillas, serán ellos los encargados de notificar a la ciudadanía que pueden ser funcionarios de casillas, y darán una plática de sensibilización para que conozcan lo que significa ser funcionario, y posteriormente nos ayudarán a levantar la lista de los posibles funcionarios, y le entregarán su nombramiento, y los capacitarán para el funcio-

9

MIL 357 se registraron en línea para el proceso de selección

7

MIL 895 personas cumplieron con todos los requisitos y asistieron a las pláticas

namiento de una casilla única y harán ejercicios prácticos y simulacros de cómo funciona la casilla”.

Además de que a estos mil 093 supervisores y capacitadores, se sumarán mil 626 más que contratará el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), y quienes trabajarán en pareja con los del INE para



La labor de los supervisores iniciará el próximo 25 de enero y terminará el 12 de junio/CORTESÍA INE

acomodar la documentación electoral que se entregará al presidente de casilla, y serán los encargados de recoger los paquetes electorales para la elección a diputaciones federales, locales y ayuntamientos.

El proceso de selección de la convocatoria comenzó el 17 de octubre del año pasado, en ésta se registraron 9 mil 357 en línea y mil 080 de manera presencial; de ellos 7 mil 895 cumplieron con todos los requisitos y asistieron a la plática de inducción, pero sólo 6 mil 125 para el examen, y 4 mil 328 obtuvieron las mejores calificaciones.



Presuntamente se benefició de forma deliberada a personas cercanas a funcionarios. /FERNANDO MALDONADO



HAY QUEJA ANTE COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Vacunación contra Covid: corrupción y favoritismo

KARLA AYALA

En la relación enviada a la Ciudad de México, los empleados existentes no fueron actualizados

Personal administrativo del Hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Zamora, denunció que la Dirección y el área de Recursos Humanos alteraron la lista de espera de vacunación contra Covid-19, para beneficiar a más de 15 personas cercanas al director del hospital, Fernando Fernández.

Mediante una denuncia, trabajadores de la clínica señalaron a Fernando Fernández y a Eduardo Rosales Montes, jefe de Recursos Humanos, así como a Lidia Guacamba Neri, como los responsables de manipular las listas del personal que se encontraba en espera de vacunación.

15

PERSONAS sin derecho de vacunación, están infiltradas en la primera etapa

En las listas que se enviaron a Ciudad de México no se actualizaron los empleados existentes en el Hospital del ISSSTE de Zamora y para que fueran beneficiados personas cercanas al director, hubo alteración en los cargos que ostentan, como ejemplo puso el de la secretaria particular del director, quien fue anotada como trabajadora de laboratorio y así poder obtener la dosis anticovid antes que los médicos inscritos.

Además, se informó, que se incluyó a la pareja sentimental de Fernández y jubilados que tienen dos años retirados del hospital, es decir, que no están en contacto con los pacientes de Covid-19 y que en este momento ya están vacunados en una primera dosis, mencionó un denunciante.

Pese a que existe una unidad de vacunación conformada por funcionarios de la Secretaría de la Defensa Nacional y de Instituto de Salud para el Bienestar, debido a que no conocen las caras y las funciones de cada uno de los vacunados, la jefa de Enfermeras no reportó las anomalías a las autoridades.

En total, fueron alrededor de 15 per-

sonas que se colaron sin tener derecho de vacunación en la primera etapa, por lo que se levantó una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) con el argumento de que fueron negadas las vacunas a médicos y personas administrativos que laboran en el hospital en mención.

IMSS ASEGURA NO TENER IRREGULARIDADES

En contraste, el sindicato de trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reportó cero irregularidades, de acuerdo con la información del secretario técnico, Delfino Barajas, quien explicó que en cada hospital hay representación delegacional de los trabajadores para garantizar la transparencia del proceso.

En el IMSS, se vacunaron en la primera vacunación mil 800 trabajadores de 10 hospitales del régimen ordinario y siete de Bienestar, de áreas médicas, limpieza y mantenimiento, a decir del secretario del sindicato en el caso de los hospitales de Bienestar el personal administrativo ya fue vacunado con la segunda carga de vacunas contra Covid-19.

Finalmente, el líder del Sindicato Único de Trabajadores del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud en Michoacán (Sutopdssm), Javier Maldonado Torres mencionó que en los hospita-



JAVIER BUCIO GÓMEZ

TITULAR DE LA PROFECO

La Profeco verifica que los tanques no estén caducos y que haya un manejo adecuado de ellos"



JAVIER BUCIO GÓMEZ

TITULAR DE LA PROFECO

Aunque las denuncias son pocas, nosotros estamos revisando porque ha subido la demanda de oxígeno"

les del sector público no se han presentado anomalías similares a la de Zamora.

CERRARÁN PANTEONES, DEPENDENCIAS Y LA UMSNH

La entrada a los panteones en Morelia quedó restringida este jueves, como medida preventiva para evitar la propagación del Covid-19 en la ciudad, ante el repunte de casos registrados.

Las visitas al interior de los camposantos estarán suspendidas desde este día hasta el último del presente mes, a fin de reducir la movilidad de las personas.

Se mantendrán únicamente abiertas las puertas para el pago de servicios,

Nueve denuncias contra empresas de oxígeno

KARLA AYALA

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) delegación Michoacán revisó las empresas distribuidoras de Oxígeno Medicinal más grande de la entidad porque se recibieron nueve denuncias por mal comportamiento comercial.

El titular de la dependencia federal, Javier Bucio Gómez, detalló que las denuncias de los consumidores son porque las empresas no publica-

Los consumidores se quejaron porque las empresas no publicaron los precios, aunque estos corresponden a la tarifa del año pasado

ron los precios, sin embargo, ante la revisión de las páginas y directamente en las sucursales de Grupo Infra, se pudo comprobar que los costos son los

mismos a los del año pasado, mencionó.

De acuerdo con el funcionario federal, lo que revisan son las facturas de venta en tres modalidades: una del día; otra de diciembre de 2020; y una más de enero de 2020 para comparar los precios.

En caso de que aumente el porcentaje de ganancia en más del 10 por ciento, se solicita al vendedor comprobar el aumento de los productos con los proveedores que tiene, con lo cual se mide el costo real y el comportamiento de la ganancia.

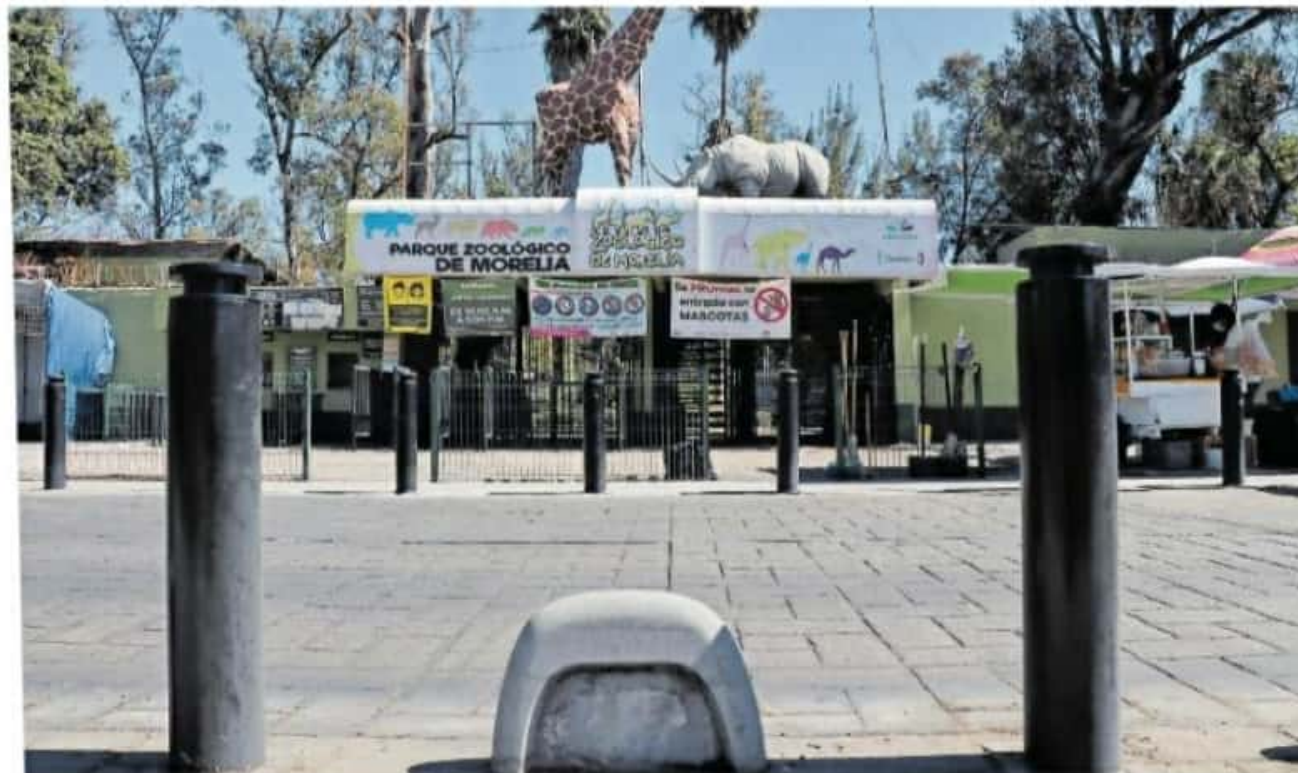
"En las sucursales se piden documentos oficiales y la receta para comprobar que se requiere del oxígeno", mencionó el delegado.

Además, la Profeco ha revisado que

los tanques que se entregan a los consumidores no estén caducos, que sean del requerido y que haya un manejo adecuado de ellos para los distribuidores y durante la recarga, indicó el servidor público.

"Ha subido la demanda, por eso nosotros estamos revisando, aunque las denuncias son pocas en Michoacán, el tiempo de recarga en general es de dos horas en las empresas grandes", opinó.

En caso de los hospitales de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Grupo Infra es el abastecedor del oxígeno y está garantizado porque existen contratos pactados desde el año pasado, informó el subsecretario de la dependencia, Carlos Ramos Esquivel.



En la primera etapa, en el IMSS se vacunaron mil 800 trabajadores de 10 hospitales del régimen ordinario y siete de Bienestar

El zoológico de Morelia, "Benito Juárez", determinó cerrar sus puertas al público de forma indefinida.

ÍNDICE DE CONTAGIO

EN LA última semana, Morelia alcanzó 419 contagios de Covid-19, según las cifras oficiales de la Secretaría de Salud de Michoacán; Morelia encabeza la incidencia

predial y trámites de sepultura, en los casos en que se requieran inhumaciones, se permitirá tan solo el ingreso de 20 personas.

Quiénes requieran el acceso tendrán que cumplir con medidas y protocolos de salud como: toma de temperatura; uso de cubrebocas; lavado de manos o uso de gel antibacterial.

En tanto, el zoológico de Morelia "Benito Juárez" determinó cerrar sus puertas al público de forma indefinida.

Mientras que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) informó que no habrá atención presencial en las instalaciones desde el día de ayer.

Igualmente, el gobierno del estado giró un circular en la que dio a conocer que las dependencias y entidades del sector paraestatal deberán cerrar sus oficinas por considerarse no esenciales.

Entre las oficinas que permanecerán abiertas se encuentran las secretarías de Gobierno, Finanzas y Administración, Seguridad Pública, Desarrollo Rural y Agroalimentario, Comunicaciones y Obras Públicas, Salud, entre otras dependencias.

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE), las universidades, colegios e institutos que conforman los diversos subsistemas educativos son considera-

dos con actividades esenciales en las áreas y servicios administrativos, por lo que seguirán laborando mientras las clases virtuales continúan.

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, por ser una institución judicial autónoma, podrán determinar cómo aplicar la circular dependiendo de sus estatutos internos.

MÁS DE 39 MIL CONTAGIOS DE COVID: RÉCORD TOTAL

En la última semana, Morelia sumó 419 contagios de Covid-19, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Durante ese periodo, fue el pasado viernes 15 de enero el día que la capital registró más casos, con 91 personas infectadas, según los reportes diarios de la dependencia.

En el último día, Michoacán sumó 351 contagios y 26 fallecimientos a causa de complicaciones del coronavirus.

Con 60 nuevos casos, Morelia encabeza la incidencia; luego Uruapan con 23 personas más diagnosticadas. Patzcuaro con 21, La Piedad con 21, Apatzingán 21, Maravatío 20, Zacapu 19 y Tacámbaro 18.

De los 26 decesos, siete ocurrieron en Uruapan, siete en Morelia, cuatro en Zitaquaro, uno en Tuxpan, uno en Yurécuaro y uno más en Múgica.

A la fecha, Michoacán acumula 39 mil 034 contagios confirmados, tres mil 080 defunciones y 32 mil 370 pacientes que se sobrepusieron a la enfermedad. En el estado además hay mil 741 casos sospechosos y 47 mil 655 personas han dado negativo a las pruebas de detección.

Con información de Zuhay Medina, Iván Ibarra, Cecilia Barajas y Armando Gutiérrez

DINERO



PRODUCCIÓN | BALANCE, POSITIVO

Limón registra números récord

LLEGÓ A LAS 800 MIL TONELADAS DURANTE EL 2020, REPORTA EL SIAP

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Agricultores michoacanos lograron un aumento del 2.3% en la producción de limón el pasado año, alcanzando al final de diciembre un total de 798 mil 236 toneladas, que mantienen a la entidad como líder nacional en el ramo.

De acuerdo con el balance anual del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), se trata no sólo de la mayor producción de los últimos años de Michoacán, sino un récord histórico, que en sólo una década disparó sus números.

De tener 431 mil 149 toneladas de limón conseguidas en el ciclo de 2010 la producción ya casi se dobló para 2020, lo que representa un aumento del

Líder nacional

Michoacán se posiciona a la cabeza en producción.

AÑO	PRODUCCIÓN
2015	670,625
2016	717,014
2017	711,181
2018	733,632
2019	780,154
2020	798,236

FUENTE: SIAP.

Cifras en toneladas.

85% en sólo once años.

Buenavista y Apatzingán son los municipios dominantes, con más de 150 mil y 110 mil toneladas, respectivamente. Son precisamente los productores y empacadores de esta zona los que suelen dictaminar los precios del mercado nacional, dado que el cítrico michoacano se mueve en todo el país.

Durante la actual administración estatal, la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) de Michoacán ha mantenido acciones para proteger decenas de miles de hectáreas de cítricos del

dragón amarillo, plaga que en la entidad afectaba principalmente a cultivos de limón y toronja.

Junto con las juntas locales de Sanidad Vegetal y personal de dependencias federales, la Sedrua mantiene "estrecha vigilancia epidemiológica en estos cultivos", refiere Rubén Medina Niño, secretario de Desarrollo Rural. En los últimos años la dependencia ha generado alrededor de 15 programas de sanidad, inocuidad y trazabilidad agroalimentaria en materia vegetal.

Al respecto, el titular de Sedrua, Rubén Medina,

explicó que en especial con el limón se están llevando acciones de "consorcio microbiano" en varias hectáreas, lo que ha mejorado la calidad de las plantaciones y la cantidad de producto que finalmente se extrae.

"Mayor floración, más amarre del fruto, color uniforme del follaje, cultivos limpios de plagas y enfermedades y un mayor estímulo en el desarrollo de las raíces primarias y de las secundarias, son algunos de los excelentes resultados que se han podido constatar en la producción", refirió al respecto Medina, quien abundó que para revisar los resultados del programa se han realizado recorridos además de hablado con los mismos productores.

Los consorcios microbianos son asociaciones de dos o de más especies de microbios que actúan como una comunidad. Se trata de sistemas naturales en los que microorganismos de distintas especies coexisten y cooperan.

Preocupa aumenta de casos

Ante una mínima capacidad hospitalaria en la región, preocupa de gran manera que aumenten los contagios, pues no existe prácticamente oportunidad de reacción a la pandemia.

17
CAMAS

para COVID-19 en todo el municipio

176
CASOS

activos confirmados en Lázaro Cárdenas

7
NUEVOS

contagios reportó este jueves la SSM

336
MUERTES

por COVID-19 en este municipio

6.11%
TASA

de letalidad del coronavirus en LC

117
PERSONAS

están como pacientes sospechosos

REPORTE PANDEMIA INCENTIVA CONSUMO DE BEBIDAS

También crece alcoholismo

LOS MITOS SOBRE SUS SUPUESTOS EFECTOS HAN DISPARADO ESTA PROBLEMÁTICA EN LA CONTINGENCIA, DICEN

OTILIA MEDELLÍN,
La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- La pandemia del consumo del alcohol en la crisis de la COVID-19, es el lema con el que la Central Mexicana de servicios generales de Alcohólicos Anónimos organiza del 25 al 31 de enero la vigésimo sexta semana Nacional de información sobre esta problemática, la cual se ha incrementado así como otras enfermedades de salud mental.

Destacándose que 'Doble A' ofrece opciones a cualquier persona que tenga problemas con su manera de beber se detalló que por la situación pandémica que prevalece las actividades de la semana se llevarán a cabo de manera virtual en colaboración con más de 20 instituciones públicas del país, abordando el tema pensado por el alto consumo de alcohol que se puede dar a causa de los efectos emocionales que pudiera producir el confinamiento, el temor al contagio y la depresión por la pérdida de vidas de seres cercanos.

En este contexto la coordinadora de la Unidad de Especialidad Médica - Centro de Atención Primaria en Adicciones (Uneme-Capa), doctora Jessica Parra Mendoza, dio cuenta que desde que se empezó la pandemia para esa institución fue prioritario la atención de pacientes con dos padecimientos de manera particular: el consumo de marihuana en todas sus presentaciones y el consumo de metanfetaminas.

Parra Mendoza, al ser consultada sobre el alcoholismo, refirió que datos del Consejo Nacional contra las adicciones (Conadic), muestran que se ha incrementado el consumo de alcohol en 38.5% entre personas de 30 a 40 años.

También, dijo la especialista,



EL ALTO CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL SE DA A CAUSA DE LOS EFECTOS EMOCIONALES QUE HA PROFICUADO EL CONFINAMIENTO SOBRE EL MIEDO AL CONTAGIO.

las enfermedades de Salud Mental se agudizaron durante este proceso de confinamiento de encierro.

"...se incrementaron, también el consumo de metanfetamina está alto y enfermedades como la depresión la ansiedad y los trastornos o la ideación suicida, si se han incrementado bastante por lo tanto hay una apertura de la Uneme-Capa para la atención de la salud mental", comentó la doctora Parra.

Ahora hay un punto positivo, planteó la especialista diciendo que la gente ya se está dando cuenta que la Salud Mental se tiene que atender.

"Eso no pasaba antes, entonces dentro de lo malo lo bueno. Es común ahora que tengamos trastorno del sueño en pacientes que padecieron COVID-19 o en pacientes que no, pero que ha tenido familiar o conocido de ellos, el trastorno del sueño es una enfermedad de salud mental", explicó.

Al darse a conocer las actividades que tienen el objetivo de sensibilizar para que se conozca que el alcoholismo tiene solución, se notificó que se ofrecen charlas informativas y proyección de videos a los interesados que para tener el acceso deberán comunicarse, de lunes a sábado, al teléfono 753 53 21910 de Lázaro Cárdenas.

Derribando mitos

La titular de la Uneme-Capa de Lázaro Cárdenas puso énfasis en el mito, bastante generalizado, que dice que el alcohol a cierta concentración disminuye la posibilidad de que te contagies.

"Porque se está usando el gel alcohol, que tiene una concentración más menos de 70 por ciento, la gente creyó que consumiendo alcohol disminuían las posibilidades de contagio", comentó la doctora, apuntando que es al contrario: "El alcohol ataca directa-

mente el sistema inmunitario por lo que las posibilidades de que se afecte tu sistema y no reaccione adecuadamente aumentan".

"La gente incrementó el consumo de alcohol por mala información, porque pensaron que eso nos iba ayudar para controlar lo de la COVID-19 y hubo en algunos países que en las ayudas que se mandaban a las comunidades incluían pequeñas botellas de whisky para que hicieran como gárgaras y eso también lo desautoriza la Organización Mundial de la Salud porque no funciona", anotó.

Insistiendo en que el alcohol no funciona para detener o prevenir contagios de COVID-19 y que al contrario lo precipita porque de-

"Pensaron que eso nos iba ayudar para controlar lo de la COVID-19 y países que incluían whisky"

Jessica Parra,
ESPECIALISTA

tiene el funcionamiento correcto del sistema inmunitario la doctora Jessica Parra lamentó que por mala información la gente llega a tomar malas medidas "y el alcohol no detiene ni el contagio ni a la COVID-19, al contrario, lo agrava", por lo que pidió dejar de creer en este tipo de mitos.

Lo más recomendable ante el tema de evitar contagios es mantener la distancia, para ello lo más recomendable es quedarse en casa si no es necesario salir y lavarse constantemente las manos. Usar cubrebocas en lugares públicos y espacios cerrados, así como prestar atención a cualquier síntoma que pudiera ser indicativo de la enfermedad.

"Cuando salimos los perredistas unidos no hay quien nos detenga": Víctor Manríquez



Así mismo el mandatario Estatal del PRD mandó un mensaje fuerte al Partido, mismo que debe ser ir en unión siempre ante este momento difícil que se está viviendo, luego de que la ciudadanía está enfadada de las malas decisiones que se han tomado por parte de los representantes del Gobierno Federal, quienes han quedado mal, por ello es tiempo de trabajar en unión en beneficio de todos los mexicanos.

De igual forma Víctor Manríquez expresó que es lamentable que hoy como siempre salgan militantes y aspirantes de otros partidos a las calles a buscar reafirmar o buscar otro puesto político, cuando en tres años que estuvieron al frente no pudieron realizar nada por Uruapan y Michoacán, por ello solicita a quienes estarán conteniendo por los puestos políticos a ver más por el cambio y por el bienestar de los propios mexicanos.

Estoy totalmente convencido de que en Uruapan vamos a generar un excelente resultado y por ello es que los tres partidos que vamos representados por michoacán buscamos los mejores perfiles.



REDACCIÓN ENFOQUE

URUAPAN, MICH.

Durante el arranque de las campañas internas de precandidatos y precandidatas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el presidente del Comité Estatal del PRD, Víctor Manuel Manríquez González reconoció la unión que se tiene hoy por hoy en la militancia del propio Partido.

En su mensaje Víctor Manríquez dijo que durante este proceso interno del Partido para elegir a los próximos candidatos a contender en el proceso electoral del 2021, se estarán buscando los mejores perfiles que realmente demuestren que aman y quieren un México, un Michoacán y un Uruapan mejor, por ello en este proceso interno están conteniendo los mejores representantes.



Hoy queremos buscar los mejores perfiles para que representen a todos los ciudadanos, independientemente sean del PRD o no, sean los más indicados para representar las necesidades de los michoacanos, y no estaremos tolerando se sigan tomando más malas decisiones, y malos legisladores, por ello la importancia de que los nuevos representantes no sean solo representantes de una sola persona, Michoacán requiere mayor atención, destacó Víctor Manríquez.





PRD inicia proceso interno para selección de candidatos a cargos de elección popular



locales sur, norte, diputación federal y presidencia municipal.

En un escenario inusual donde fueron convocados solo los participantes en esta precampaña, así como medios de comunicación, en la sede municipal del PRD, en donde fue realizado un pronunciamiento específico

para ganar las elecciones de junio 6 próximo, pero, sobre todo, demostrar que el PRD es un partido con fortalezas e incluyente.

En esta postura fueron presentados los aspirantes a la candidatura por la alcaldía, Miguel Ángel Paredes Melgoza, Antonio Chuela Murguía y Marco Antonio

Lagunas Vázquez, quienes dirigirán sus esfuerzos a convencer a la militancia de su partido con propuestas tangibles.

Por el distrito Uruapan Norte están registrados como precandidatos, Alejandra García Ayala, Ricardo Luna García, Genaro Campos García, Víctor Eugenio Cruz y Ulises Iván Valencia, mientras que por el distrito Uruapan Sur fueron registrados Perla del Río Ambríz, Luis Manuel Magaña Magaña y Jesús Mateo Espinosa Chávez.

A la diputación federal solo fue presentado el registro de Edna Díaz Acevedo, quien fue candidata en el proceso electoral pasado al mismo cargo de elección popular.

REDACCIÓN
URLAPAN, MICH

Bajo un reto inequívoco de mantenerse en las preferencias del electorado, ayer por la tarde inicio el proceso interno de selección de candidatos a cargos de elección popular por el Partido de la Revolución Democrática por las diputaciones



PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL



Miguel Ángel Paredes Melgoza



Antonio Chuela Murguía



Marco Antonio Lagunas Vázquez

PARA LA DIPUTACIÓN LOCAL DEL DISTRITO 20, URUAPAN SUR



Luis Manuel Magaña Magaña



Perla del Río Ambríz



Jesús Mateo Espinoza Chávez



Para la diputación federal del distrito 09 de Uruapan, Edna Giselle Díaz Acevedo

PARA EL DISTRITO 14 QUE CORRESPONDE A URUAPAN NORTE



Ricardo Luna



Alejandra García Ajala



Genaro Campos García



Ulises Valencia Pérez



Víctor Cruz Eugenio

Inicia precampaña del PRD



Buscarán convencer a su militancia, para obtener el respaldo necesario que los lleve a encabezar una candidatura.



Por: Wendy Hernández Uruapan, Michoacán. - Esta tarde se llevó a cabo el arranque de Precampaña Uruapan 2021 del Partido Revolución Democrática (PRD) en donde se llevó a cabo la presentación de los precandidatos a los diferentes cargos de elección popular para las próximas elecciones.

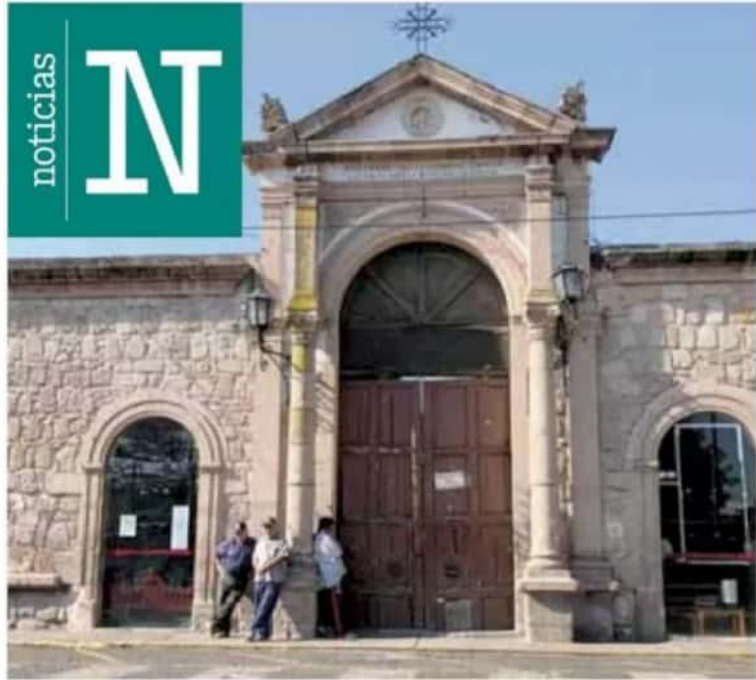
En este sentido se realizó un pequeño evento al que sólo acudieron medios de comunicación y los aspirantes, con la finalidad de evitar aglomeraciones y por ende contagios por Covid19.

Al evento acudió también el Dirigente Estatal del PRD, Víctor Manuel Man-

riquez González, quien aseguró que un equipo unido es la clave para mejorar el municipio y el Estado.

Los aspirantes del PRD a la Diputación local son, Ricardo Luna García, Jesús Mateo Espinoza Chávez, Ulises Valencia, Genaro Campos, Alejandra García Ayala, Luis Manuel Magaña y Perla del Río Ambríz; mientras que por la Diputación Federal, la Precandidata es Edna Díaz.

Miguel Ángel Paredes Melgoza, Antonio Chuela Murguía y Antonio Lagunas, son los aspirantes a la Candidatura de la Presidencia Municipal.



Riesgo. Morelia se encuentra en bandera roja, lo que significa alto riesgo de contagio. /CORTESÍA

Cierran unidades deportivas y panteones para evitar contagios

Quédate en casa. En Morelia continúa el cierre de negocios de lunes a sábado a las 19:00 horas y los domingos todo el día

Josimar Lara y Sayra Casillas
Después de las nuevas medidas sanitarias anunciadas por el gobierno del estado, se informó que desde este 21 de enero estarán cerrados los complejos acuáticos, unidades deportivas y el Centro Deportivo Ejército de la Revolución (Ceder), conocido como el Venus, los cuales están a cargo de la Comisión

Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid).

Esta medida se tomó debido al repunte de contagios de Covid-19, por lo que también se suspenden las inscripciones a las academias deportivas hasta que las autoridades de salud determinen de nueva cuenta una fecha para la apertura de los complejos acuáticos y unidades deportivas, así como otras actividades físicas para el público en general.

Anteriormente, las instalaciones deportivas a cargo de la Cecufid operaban de lunes a viernes, de 8:00 a 19:00 horas, y para seguir las indicaciones de las autoridades estatales determinaron cerrar para disminuir la movilidad de personas.

Panteones, cerrados lo que resta del mes

Del 21 de enero y hasta el último día del mes estarán cerrados los panteones en Morelia, como una medida para reducir la movilidad de las personas en el municipio y que así

97%

ocupación de camas para pacientes Covid en Morelia. Las unidades de la SSM, IMSS e ISSSTE se encuentran al 100%, mientras que las del sector privado tienen un 88%.

CIFRAS

5,996

contagios de Covid-19 se han registrado en el estado en lo que va del año.

39,034

casos de coronavirus se tienen registrados en Michoacán hasta este jueves.

se reduzca el número de contagios de Covid-19, el cual llegó a los 9 mil 189 casos con los 60 confirmados este jueves.

El ayuntamiento de Morelia detalló que únicamente estarán abiertas las puertas para el pago de servicios, predial y trámites de sepultura; en los casos en que se requieran inhumaciones, se permitirá el ingreso de sólo 20 personas.

Cabe recordar que Morelia se encuentra en bandera roja, es decir, con alto riesgo de contagio del SARS-CoV-2, ya que actualmente hay 680 casos activos (que tienen la capacidad de contagiar a otras personas) y otros 382 sospechosos. El coronavirus ha causado 746 muertes en el municipio.

Misas dominicales, a puerta cerrada

El arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos, dispuso medidas emergentes, entre las que destacan la suspensión de fiestas patronales con ceremonias públicas, culto privado los domingos, y la prestación de servicios religiosos hasta las 19:00 horas con un aforo al 25% en las iglesias.

La circular 01/21, dirigida a obispos, sacerdotes, diáconos, comunidad consagrada y feligresía de la Arquidiócesis de Morelia, señala la necesidad de que se mantenga el culto para fortalecer la fe, brindar acompañamiento, consuelo y realizar oración por los enfermos.

Los domingos, los servicios y ceremonias religiosas serán en la modalidad de culto privado, por lo que se celebrarán a puerta cerrada.

Por coronavirus, muerte materna aumenta 30% en Michoacán



Atentas. Autoridades han pedido a las embarazadas acudir de inmediato al médico en caso de algún síntoma. /CORTESÍA

En enero se han registrado dos defunciones relacionadas con afectaciones respiratorias a consecuencia del Covid-19

Durante 2020 la muerte materna relacionada con el virus del SARS-CoV-2 aumentó 30% en Michoacán, con 39 defunciones registradas hasta la semana 53 del monitoreo que publicó la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

Mientras que el subsecretario de Salud estatal, Carlos Ramos Esquivel, informó que en lo que va de enero ya se presentaron los primeros dos decesos de mujeres gestantes por afectaciones relacionadas con el coronavirus.

Según el informe que emitió la federación, las principales causas de la muerte materna en el país estuvieron relacionadas con el diagnóstico positivo a Covid-19 (21%), sospecha al virus (5%), enfermedad hipertensiva, edema, proteinuria en el embarazo, parto y puerperio (15%), hemorragia obstétrica (14%) y complicaciones durante el embarazo (5%).

Los grupos de edad donde se reportó la más alta incidencia de defunciones fue entre los 20 y 39 años de edad, y del total de muertes maternas registradas en Michoacán, 21 ocurrieron en la Secretaría de Salud (SSM), seis en el IMSS y siete en instituciones particulares.

De ahí que el funcionario estatal señalara la importancia de que las embarazadas

acudan a recibir atención médica ante cualquier malestar o síntoma relacionado con el virus SARS-CoV-2.

Basado en las estadísticas de la Dirección General de Epidemiología, el Observatorio de Mortalidad Materna publicó que a la semana 1 de 2021, a nivel nacional se sumaron 31 defunciones, y los estados que reportaron más casos fueron México (6), Nuevo León (4), Coahuila, Oaxaca y Michoacán (2).

LAS CLAVES

1,127

mujeres han perdido la vida en el estado a causa del SARS-CoV-2. Es decir, el 36.5% del total de muertes por Covid-19 han sido de mujeres.

39

muertes maternas ocurrieron hasta la semana 53, según el monitoreo de la SSM.

Exigencias de normalistas, fuera de la legalidad: SEE

Un grupo de expulsados de la Escuela Normal de Tiripetio sigue cometiendo robos, saqueos y daños a vehículos

Aneid Ayala

Los robos, saqueos y daños a vehículos de particulares continúan por parte de un grupo de expulsados de la Escuela Normal Vasco de Quiroga de Tiripetio que demandan la reinstalación de 65 alumnos, inscripciones a primer año y el nombramiento de un cuerpo directivo solicitado por el comité estudiantil.

En tanto, las autoridades de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) reiteraron que no cederán a chantajes ni presiones de ningún tipo, pues señalan que sus exigencias están fuera de la legalidad, por lo que no consentirán actividades ilícitas ni dentro ni fuera de las instituciones. El director de Formación In-



Denuncia. Al interior de las instalaciones se venden sustancias narcóticas y piezas de vehículos que desmantelan. / CORTESÍA

cial y Profesionalización Docente, Víctor Hugo Guzmán Ayala, aclaró que no existe ningún acuerdo con los jóvenes que solicitan el perdón de 65 expulsados por realizar actos de vandalismo, el ingreso de 28 que no aprobaron el examen de admisión y la imposición de directivos "a su gusto".

"No hay acuerdo sobre esos temas, seguimos firmes con nuestra postura", sentenció el funcionario, y confirmó que los

jóvenes siguen realizando actividades de vandalismo en la comunidad, cuyos habitantes solicitaron hace unos días cerrar las instalaciones de la escuela Normal por las afectaciones que han causado al patrimonio, la economía y salud de la población.

Denunciaron que al interior de las instalaciones educativas los jóvenes venden sustancias narcóticas, productos y piezas de vehículos que desmantelan para su posterior comercialización.

A través de redes sociales, el comité de representantes de los normalistas denunció que las autoridades han mantenido "una actitud no favorable" para resolver las problemáticas de la institución donde, afirmaron, se les hostiga con señalamientos a la organización estudiantil.

Por ello, expusieron, se castigó a 80 alumnos que participaron en manifestaciones "por luchar por lo que nos pertenece como ciudadanos y se han rehusado a inscribirse a estudiantes de primer año".

Por ese motivo exigen el cese al hostigamiento y expulsión por motivos políticos, respeto a la organización y autonomía de la base estudiantil, inscripción inmediata de jóvenes para primer año y nombramiento del cuerpo directivo.

CIFRA

65

expulsados piden ser reinstalados en la escuela.

FOTOHISTORIA

Nombran comandante interino de la GN en Michoacán



FOTO red 113

José Luis Fernández Gutiérrez rindió protesta este jueves como coordinador estatal interino de la Guardia Nacional, en sustitución del comisario Ignacio Murillo Rodríguez. El coordinador estatal interino de la Guardia Nacional en Michoacán es originario de Irapuato, Guanajuato, y se formó en el Heroico Colegio Militar.

Además, cuenta con el Curso de Mando y Estado Mayor General, así como una licenciatura en Administración Militar y una maestría en Administración Pública. **MIMORELIA**

¿Elimino WhatsApp?

INFORMACIÓN ES PODER

POR

Arelí Navarrete
Comisionada del IMAIP

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

La aplicación WhatsApp sigue dando de qué hablar, lo que ha mantenido el tema semanas consecutivas en redes y medios informativos; algo excepcional en estos tiempos en los que las noticias son fugaces. Lo cierto es que el revuelo tiene su origen justificado: la aplicación se ha convertido en la forma de comunicarnos, incluso de vernos, festejarnos y trabajar. Muchos ya migraron a otras plataformas; sin embargo, otros consideran imposible sustituir las redes que ya tienen integradas en WhatsApp, y es a ellos a quienes dirijo esta columna.

En la columna pasada se habló de que las aplicaciones solicitan datos personales, pero que sólo de nosotros depende el consentimiento de otorgarlos y para ello es necesario estar informados de qué datos serán recabados y cómo serán tratados.

La aplicación de WhatsApp cuenta con más de 2 mil millones de personas en más de 180 países, según dice su página oficial en línea; sus puntos fuertes consisten en la facilidad de envío y recepción de una gran diversidad de archivos multimedia, y el cifrado de extremo a extremo en la aplica-

ción; esto último garantiza que, tanto los mensajes de texto y voz, fotos, videos, llamadas y documentos, sólo puedan ser escuchados y/o vistos por las personas que se comunican. Lo anterior garantiza seguridad y también evita que la información privada se use de manera ilegal; incluso, en los documentos de seguridad de la empresa se señala que ni WhatsApp puede ver todo este material que se intercambia entre usuarios.

¿Entonces por qué tanto escándalo? No es la primera vez que la aplicación se envuelve en un meollo, la cual ya acumula más de 100 millones de euros en multas por proporcionar información engañosa a la Comisión Europea durante una investigación, y también —en otro caso— por transferir datos personales de los usuarios a Facebook, y de lo cual la Agencia Española de Protección de Datos ya ha dicho que es indispensable el consentimiento para dicha acción.

Lo cierto es que, pese a las bondades ya explicadas de la aplicación, quedan muchas dudas en relación con los nuevos datos personales que recabará —en su caso— y cuál será su tratamiento, incluso se habló de compartir la información con terceras empresas con la finalidad de tener los perfiles de los usuarios completos, lo que permitiría ofrecer servicios a la medida.

Sin embargo, WhatsApp pospone los cambios en sus condiciones de uso hasta en tanto lo señalado quede despejado, y por ello es que recomiendo que antes de tomar una decisión sobre desinstalar o no la aplicación, se analice el nuevo documento que prometió la empresa dar a conocer previa cualquier actualización.

Lee la columna completa en www.mimorelia.com

Cierre de solicitudes de credencial para votar

ENFOQUE ELECTORAL

POR

David Alejandro Delgado Arroyo
Vocal ejecutivo del INE en Michoacán

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Las solicitudes de diversos trámites de actualización de la credencial para votar vencerán el próximo 10 de febrero, tales como inscripción, corrección de datos, cambio de domicilio, corrección de datos en dirección, reincorporación y reemplazo por vigencia; es decir, todo aquel trámite que implique un movimiento en los datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores; ello, debido a que los datos de estos instrumentos representan el primer eslabón de otros procedimientos básicos para la organización de las elecciones, como es la determinación del número de casillas a instalar, así como la integración de las mismas.

Considerando que los módulos de atención ciudadana del INE donde se realizan estos trámites cerraron del 19 de marzo al 31 de julio de 2020 debido a la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV2, que produce la enfermedad de Covid-19 —tiempo en el cual el INE se preparó para

convivir con la pandemia con todos los cuidados sanitarios—, se abrieron los módulos a partir del 1 de agosto de 2020 sólo con cita programada.

Dentro de las estrategias que se siguieron para amortiguar este cierre se encuentra que el Consejo General del INE amplió la vigencia de las credenciales con vencimiento en 2019 y 2020 hasta el 6 de junio de 2021, fecha de las elecciones; respecto a lo cual también agregó para certeza de que las credenciales con vencimiento 2021, se opera su vencimiento hasta el 1 de enero de 2022, de manera que también pueden ser utilizadas para votar en las próximas elecciones federales y locales.

Ahora bien, rumbo al cierre de las solicitudes de trámite de actualización de las credenciales para votar, el 10 de febrero, se está diseñando una estrategia para poder atender a toda persona que la solicite.

Dicha estrategia incluye que a partir del día 1 de febrero y hasta el 14 del mismo mes no se programarán citas para la entrega de la credencial para votar, en el entendido de que será hasta el 10 de abril cuando cierre el plazo para dicha entrega. Ello va a generar una disponibilidad de tiempo para quienes no han obtenido una cita programada y, por ende, acuden sin cita al módulo.

De igual forma, se extenderá el horario de atención, de manera que los módulos del INE operarán de 8 de la mañana a 4 de la tarde, de lunes a viernes; en tanto que algunos que operan con doble turno, su horario será de 8 de la mañana a 7 de la noche, en el entendido de que el INE atiende las condiciones que las autoridades sanitarias en el estado y en los municipios han establecido.

Lee la columna completa en www.mimorelia.com

Bombas de oxígeno caseras ponen en peligro a pacientes de Covid

Falsedad. Protección Civil señala que el suministro de oxígeno mediante estos artefactos "es totalmente un engaño"

Ilse Contreras y Daniel Flores

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud (Ssa), Hugo López-Gatell, advirtió que los oxigenadores caseros realizados con bombas de peceras no generan el oxígeno suficiente que requiere una persona, en especial si padece Covid-19.

En conferencia de prensa, reconoció que el surgimiento de estos aparatos es resultado de la necesidad de las personas ante la desesperación por no encontrar tanques, pero insistió en que no son eficaces.

Esto, después de que en redes sociales se viralizara un video de un hombre que presume que su oxigenación aumentó después de usar el dispositivo armado por su propia familia.

Este mismo jueves, el secretario de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Puebla, Gustavo Ariza Salvatori, advirtió sobre su fabricación y aseguró que son un completo engaño.

El funcionario dijo que estos dispositivos sólo recolectan el mismo aire que respiramos —el cual contiene un 21% de oxígeno puro— que se mete a una bomba y se suministra a un paciente enfermo con la misma cantidad. "No aporta nada de oxígeno suplementario", precisó.

En conferencia de prensa durante el informe Covid-19, Ariza Salvatori indicó que el oxígeno que necesitan los pacientes infectados está entre el 40 y 60% de gas medicinal, el cual es un medicamento o un componente que debe llegar de manera natural a los pacientes que necesitan oxigenar sus alveolos para hacer un cambio gaseoso en la sangre y disminuir la inflamación de los mismos en los pulmones.

"Esos videos que están subiendo a redes para fabricar bombas de oxígeno... no lo hagan, les estamos retrasando el tiempo a los pacientes para que reciban el gas medicinal", dijo.

La escasez de oxígeno

A 10 meses de la pandemia, se



Especialistas. Advierten que este tipo de bombas caseras no funcionan para generar la concentración de oxígeno que necesita una persona enferma de Covid-19. JAP

ha difundido en redes sociales, YouTube y foros de Internet, información sobre cómo hacer tu propio generador de oxígeno en casa; sin embargo, estos métodos caseros carecen de filtros que ayuden a purificar el oxígeno y pueden ser dañinos para la salud o simplemente no cumplen la misma función que un tanque.

Los aparatos suelen verse como una 'alternativa' a los tanques con oxígeno, ya que —debido a la pandemia por el coronavirus— muchas familias han adquirido uno para los enfermos que atienden en casa, pero ante los abusos de algunos vendedores o rentadores de tanques de oxígeno medicinal, se ven en la necesidad de acudir a opciones

menos costosas.

Ante la segunda ola de contagios de Covid, algunos ciudadanos con pacientes enfermos han denunciado costos excesivos en la compra y recarga de dicho componente para el tratamiento, pues aunque los tanques —en promedio— deben tener un costo de 600 a 12 mil 500 pesos —según su capacidad— y las recargas de 200 a 800 pesos, hay empresas que han elevado los costos en más de 300%.

Alternativas polémicas

Los concentradores de oxígeno son otros de los dispositivos que familiares de enfermos de Covid-19 han optado por comprar o rentar. Desafortunadamente,

algunos especialistas han advertido que los que se comercializan son los que conforme aumenta el flujo de oxígeno va bajando la pureza del mismo, siendo de uso cosmético y no médico.

Por lo que éstos no son seguros para tratar la hipoxia ocasionada por el virus, lo cual pone en riesgo la vida de los pacientes al no tener el correcto suministro de dicho elemento.

Soluciones falsas

Pero éstas no han sido las únicas alternativas falsas. En julio comenzaron a difundirse imágenes de información sobre el dióxido de cloro como una "cura" contra el Covid-19. Al respecto, asociaciones advirtieron que la dosis recomendada por quienes lo promueven implica tomar tres mil veces más la cantidad usada para potabilizar el agua, por lo que su consumo resulta nocivo para una persona. Las autoridades lo equipararon con un producto milagro que podría traer más riesgos que beneficios a la salud de los pacientes, por lo que pidieron evitar su consumo.

FRAUDES CON TANQUES DE OXÍGENO

■ El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México alertó por operaciones fraudulentas en la presunta venta de tanques de oxígeno, pues al menos se han detectado nueve casos en la capital, además de 12 reportes de estafas relacionadas con la compra de supuestas vacunas anti-Covid.

■ "Tanto el fraude como la tentativa de fraude son delitos. El principal medio de contacto de ciudadanos y defraudadores es por medios telefónicos o electrónicos. Los falsos vendedores o distribuidores dan instrucciones para realizar depósitos bancarios y después falsamente envían el comprobante para después bloquear a la víctima", declaró a *Publimetro* el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, Salvador Chiprés.

■ Señaló que cuatro de cinco reportes de fraude se consuman y los daños patrimoniales han ido desde los dos mil 500 pesos hasta los 67 mil pesos; este último monto, explicó, fue a una víctima

que quiso aprovechar una oferta en la compra de tanques de oxígeno y resultó estafada.

■ Por lo anterior, llamó a acudir al mercado médico sólo si hay necesidad de adquirir tanques de oxígeno, pues las vacunas, recordó, únicamente son distribuidas por el gobierno federal y está descartada la oferta por empresas privadas.

■ En tanto, por seguridad, exhortó a la ciudadanía a no compartir datos personales y sujetarse a la tentación de aprovechar ofertas, además de reconocer que, si alguien pide un depósito en una tienda de conveniencia, lo más probable es que se trate de una operación fraudulenta. Asimismo, recomendó descargar la app No + XT que creó el Consejo para evitar caer en estafas.

12

reportes de estafas relacionadas a la compra de supuestas vacunas anti-Covid ha registrado el Consejo Ciudadano en la CDMX.



Debido a que la enfermedad prevalece y cada vez es más común que las personas se contagien, las familias no han dejado atrás los remedios caseros o naturales para hacerle frente al coronavirus.

Tés de eucalipto endulzado con miel de abeja, de jengibre con un limón y eucalipto, té de canela con guayaba, los té de ajo y de hoja santa, cebolla con limón o la combinación de éstos han sido de los más recomen-

dos entre la sociedad.

Pero también la inhalación de té vende con manzanilla y de eucalipto o baños de vapor con alguna de estas plantas medicinales han sido recomendadas a manera de nebulizadores para mejorar el funcionamiento de los pulmones. Aunque éstas no han sido recomendadas directamente por las autoridades de salud, suelen ser opciones que ponen en menor riesgo la salud de las personas.

CIFRA

300%

se ha elevado el costo de los tanques y recargas de oxígeno en todo el país.

"No lo hagan, les estamos retrasando el tiempo a los pacientes para que reciban el gas medicinal"

Gustavo Ariza

Secretario de Protección Civil en Puebla.

Entrega Morón obras urbanas por 25 mdp

El presidente municipal de Morelia destacó que han buscado que los recursos públicos se distribuyan equitativamente en todas las zonas de la ciudad

Marco Santoyo

El ayuntamiento de Morelia inauguró este jueves la pavimentación en la calle Virrey de Mendoza, en la tenencia de Tacicuaro, en la que se invirtieron 1.4 millones de pesos.

La obra representó la intervención de 265 metros lineales con acabados adecuados a la zona rural; además de 46 tomas de agua y drenaje de la misma rehabilitación.

En su intervención, el alcalde de Morelia, Raúl Morón, dijo que las administraciones pasadas concentraron las acciones gubernamentales en zonas céntricas de la ciudad.

“En el pasado le cargaron mucho la mano a la zona centro, pero buscamos que sea equitativo: en las colonias populares pero también acá”, apuntó.



Obras. Tacicuaro y la colonia Satélite, las beneficiadas. /CORTESÍA

Ante dicha situación, reiteró que busca que el uso de los recursos públicos municipales se vea reflejado en las comunidades, con la intención de que se sientan parte de Morelia.

Ahí mismo, el edil llamó a la población a respetar las medidas emergentes ante el Covid-19, principalmente en las comunidades, con la intención de no llegar a un cierre total de las actividades económicas.

Posteriormente fue entregada la construcción de la primera etapa de la calle Amal-

tea, en la colonia Satélite de Morelia, en donde se invirtieron más de 3.5 millones de pesos.

La obra consistió en la instalación de 266 metros de concreto, 282 metros de tubería de drenaje y 436 metros de tubería de agua potable, con un total de 61 tomas y descargas en domicilio.

Raúl Morón Orozco anticipó que este mismo año se iniciará con la segunda etapa de la obra integral, con la intención de que la pavimentación llegue hasta la primaria de la zona.

Diálogo permanente con IP ante cierres parciales de negocios

UNIVERSO ECONÓMICO

POR

Jesús Melgoza
Secretario de Desarrollo Económico

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publím metro.

Ante la implementación de cierres parciales para frenar la alta incidencia de casos de Covid-19 en Michoacán, es indispensable el diálogo y comunicación permanente del sector empresarial del estado con el gobierno del estado.

Es por ello que, además de algunas reuniones virtuales específicas, hemos venido realizando encuentros en línea, de manera semanal, con los líderes de las cámaras y organismos empresariales, la secretaria de Salud, Diana Celia Carpio, y su servidor, secretario de Desarrollo Económico.

Desafortunadamente, la epidemia en Michoacán ha aumentado en casos positivos derivado de las fiestas decembrinas, de fin de año y Reyes, y se ha incrementado un 100% en algunos hospitales la atención a pacientes con dificultad respiratoria, para lo cual se han destinado más camas.

En Michoacán estamos en semáforo naranja,

pero en cualquier momento podemos llegar a rojo por la velocidad de los contagios. Morelia, la capital del estado, se encuentra ya en semáforo y bandera roja por Covid-19 y con una ocupación hospitalaria del 97%.

Este escenario obliga a implementar medidas extraordinarias, como las que anunció el gobernador Silvano Aureoles el pasado miércoles de cerrar las dependencias estatales y entidades no esenciales a partir del jueves 21 de enero.

Durante las reuniones que hemos tenido, los líderes empresariales han destacado la importancia de mantener el diálogo para que ellos puedan exponer sus inquietudes y propuestas de los diferentes sectores, con la convicción de que a través de esos intercambios será cada vez mayor la aceptación de las restricciones parciales implementadas.

Por ejemplo, un resultado positivo de estos encuentros fue la autorización al sector restaurantero de Morelia para que los domingos, fecha de cierre total de los establecimientos, pudiera realizarse la venta de alimentos para llevar y/o con entrega a domicilio, lo que representó un respiro para los negocios.

Por otra parte, a fin de seguir apoyando las actividades productivas, y en total respeto a los protocolos y medidas sanitarias para enfrentar el Covid, a partir de ayer, jueves 21 de enero, la Secretaría de Desarrollo Económico suspendió la atención presencial al público, pero reforzará la atención virtual en vinculación laboral y capacitación empresarial.

Lee la columna completa en:
www.mimorelia.com

Extremaman medidas sanitarias en edificios del gobierno municipal

URUAPAN, MICH.-

Uno de los objetivos prioritarios del gobierno municipal, es garantizar la salud de su personal, así como de la población que acude a las instalaciones oficiales, por ellos se intensifican las labores de limpieza de todas las áreas, informó Zaín Herrera Villagómez, secretario de Adminis-

tración municipal.

Dijo que esas acciones, forman parte de las actividades preventivas en favor, tanto de los trabajadores como de uruapenses que acuden a realizar trámites. Las labores de limpieza son constantes y desinfección en las distintas áreas de la Administración Municipal, explicó.

Ante la contingencia sanitaria y para reforzar la prevención y frenar la cadena de contagios, explicó el funcionario, es instrucción del alcalde Miguel Ángel Paredes Meigoza fortalecer las medidas entre los trabajadores y para dar certeza a quienes diariamente acuden a realizar algún trámite.

También se vigila que las distintas áreas cuenten con tapete desinfectante de calzado en acceso, toma de temperatura, ampliación de gel sanitizante de manos y registro en bitácora, así como el uso correcto de cubrebocas.

Exhortó el funcionario a la población a cuidarse y seguir las recomendaciones del filtro instalado en el acceso a la Presidencia Municipal y evitar las aglomeraciones manteniendo la sana distancia.

Se complica la situación en Uruapan

REPORTE COVID-19 URUAPAN

21 DE ENERO DEL 2021

TOTAL DE PRUEBAS	6298
TOTAL CONFIRMADOS	3050
CASOS NUEVOS	23
CASOS ACTIVOS	152
TOTAL DEFUNCIONES	294
NUevas DEFUNCIONES	7
Ocupación HOSPITALARIA*	66%
LETALIDAD	9.64%

*BASE: CENTRO ESTADÍSTICO DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SEVERIDAD MODERADA




El Consejo Directivo y quienes integramos la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM A.C.)

Nos unimos a la pena que embarga a la familia Vega López por el sensible fallecimiento de su señor padre.

**Leopoldo Vega Esquivel
Don Polo**

Fundador, pionero e impulsor de la producción y exportación de aguacate. Padre de nuestro amigo y compañero **Ricardo Vega López**, expresidente de esta asociación.

Expresamos nuestras más profundas condolencias y solidaridad esperando que encuentren fortaleza y pronta resignación.

†
Enero 2021

URUAPAN, MICH.-

Sea o no consecuencia del Día de Reyes, la realidad es que en este municipio el Covid-19 no da tregua y la situación se complica. Ayer se registraron 23 nuevos casos confirmados de contagios, y la ocupación hospitalaria la noche del miércoles era del 66%. Ahora, más que antes, debemos actuar con responsabilidad.

Al respetar las indicaciones dadas para evitar contagios, me protejo y cuido a quienes están a mi alrededor.

Inician precampaña doce aspirantes del PRD a candidaturas en Uruapan

■ Iremos con los mejores perfiles y las mejores propuestas: Víctor Manríquez

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

El Partido de la Revolución Democrática inició ayer en este municipio la precampaña de sus doce aspirantes a cargos de representación popular, con un evento en el que su buscó, ante todo, dar una imagen de unidad y disciplina partidista, elementales para una victoria electoral.

Hora y media después de lo programado, el dirigente estatal del PRD, Víctor Manuel Manríquez González, dio inicio al arranque de precampaña de tres mujeres y nueve hombres que "son, indudablemente, los mejores perfiles del Sol Azteca; son gente joven algunos, cuadros con bastante experiencia otros, pero todos ellos son ciudadanos comprometidos con su municipio, con el estado, con el país, que desde diversos cargos han demostrado que saben cumplir con sus responsabilidades y que no tienen intereses de grupo".

Manríquez González manifestó tener confianza en que Michoacán siga siendo un bastión perredista; "hoy las condiciones son distintas a las de hace tres años, en que la gente manifestó su hartazgo votando por quien creyeron haría mejor las cosas. El tiempo ha demostrado que quienes ahora gobiernan no solamente no hicieron mejor las cosas, sino que resultaron mucho peores. Pero no nos confiamos en eso, sino en nuestro trabajo, en nuestras propuestas, y por eso proponemos los mejores candidatos, junto con el PAN y el PRI".

Apuntó que en Uruapan el PRD ha demostrado reconocer la valía de militantes de otros partidos políticos y llevar buena relación con esas instituciones partidistas, "pues lo importante no son los colores. Lo importante es Uruapan y los uruapenses", agradeciendo la presencia en ese evento de panistas como Norma Adriana Magaña Madrigal -síndico municipal- y Mariano Torres Santoyo -secretario de obras públicas y vialidad municipal-, así como de Gabino González -director municipal de licencias- y del regidor Fernando Guízar, ambos militantes del PRI.

Y aunque de los doce precandidatos una no tiene contrincante interno y otros nueve pertenecen al círculo cercano al dirigente estatal, Manríquez González afirmó que todos contendrán en igualdad de circunstancias: "hay piso parejo para todos. Aquí sabemos que lo importante es contender con los perfiles que tengan mayores posibilidades de ganar en las urnas, y que incluso, al ir en alianza con el PAN y con el PRI, no todas las candidaturas son del PRD". La afirmación de que habrá piso parejo, fue avalada por los precandidatos Ricardo Luna García y Marco Antonio Lagunas Vázquez, que no son parte del círculo más cercano al dirigente estatal.

Así, se presentó a Edna Gisel Díaz Acevedo como precandidata a la Diputación Federal, cargo al que contendió hace tres años quedando en la segunda posición, sobre lo cual dijo: "hace tres años tenía una responsabilidad en el gobierno estatal, que no podía abandonar de un día para otro, así que pude iniciar la campaña a la mitad del periodo para hacer proselitismo. Aún así se obtuvieron más de 40 mil votos, que mucho agradezco, y estoy convencida de que en esta ocasión serán muchos más, con los que ganaremos".

Como precandidatos a presidente municipal se presentó a Miguel Ángel Paredes Melgoza, Antonio Chuela Murguía y Marco Antonio Lagunas Vázquez; como precandidatos a la Diputación Local por el Distrito 14, Uruapan Norte, a Ricardo Luna García, Alejandra García Ayala, Genaro Campos García, Ulises Valencia Pérez y Víctor Hugo Cruz, mientras que para la Diputación Local por el Distrito 20, Uruapan Sur, a Luis Manuel Magaña Magaña, Perla del Río Ambríz y Mateo Espinoza Chávez.

Todos ellos realizarán precampaña a través de medios, no con concentraciones de personas, para evitar riesgos de contagio de Covid-19, hasta el 31 de enero, considerándose que para el 15 de febrero se tengan definidos los nombres de los candidatos.



CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

PAGA EN FEBRERO con **50% DESCUENTO**

PAGA EN MARZO con **25% DESCUENTO**

PAGA EN ENERO con **100% DESCUENTO**

En el incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2021
APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

CAPASU Uruapan

 Botanas **FRYEN** De México

Se une a la pena que embarga a la familia Vega López, por el deceso de

DON LEOPOLDO VEGA ESQUIVEL

Hombre visionario, pilar en el desarrollo económico de este municipio y de todo Michoacán, cuyo trabajo y tenacidad fue fundamental para consolidar la que sin lugar a dudas es una de las principales industrias michoacanas, ejemplo de organización a nivel nacional.

Al tiempo de elevar nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma, enviamos nuestras condolencias a su viuda, señora Catalina López, a sus hijos, nietos y demás deudos. DEP.

Jesús Flores Paz
Director General de Fryen de México

Uruapan, Mich., a 21 de enero de 2021

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805
URUAPAN, MICH.

¡Pienso en GRANDE, Pienso en MEGACERO!

EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Archivado desde hace dos años, proyecto para una nueva Ley Estatal de Medio Ambiente

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Hace dos años se presentó ante el Congreso del Estado un proyecto para una nueva ley ambiental, acorde con las condiciones actuales; es una pena que a la fecha ni siquiera ha sido analizada, y una vergüenza para Uruapan que la Comisión de Medio Ambiente sea presidida por la diputada del distrito Uruapan Norte, Mayela Salas Sáenz.

Así lo señaló el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) en el gobierno del estado, quien lamentó que un tema tan sensible como lo es el cuidado al medio ambiente, no sea atendido debidamente desde el Congreso del Estado, y se le dé más importancia a una campaña de limpieza de carreteras, o a otra de vacunación de perros y gatos callejeros, cuando son temas que se abordan en la propuesta que la actual legislatura tiene archivada.

Entre muchos otros temas que contempla ese proyecto de nueva ley ambiental está el de la creación de corredores que permitan a los bosques reproducirse naturalmente, pero sin que se limiten

a que sean de una sola especie, sino que exista un intercambio genético; explicó que cada día son más los polígonos de bosque que quedan aislados y la reproducción natural solamente es entre las especies que quedan encerradas, lo cual es similar a que en una comunidad aislada la procreación sea entre primos y hermanos, y por eso hacer por ley la creación de esos corredores que permitan aprovechar lo mejor de cada especie.

También, dijo, se propone la creación de normas que regulen la instalación de cañones anti-granizo, tema que cada año se vuelve más candente y que no hay instancias que quieran atenderlo precisamente por falta de elementos jurídicos, y además se propone la creación de un fondo que garantice a los dueños de bosques el pago por servicios ambientales, y no estén sujetos a los caprichos del gobierno federal.

La naturaleza, el medio ambiente, no conoce de colores partidistas ni de tiempos electorales, así que nunca es tarde para que este proyecto se analice y discuta en el Congreso del Estado, final-

Taxistas reciben capacitación de Tránsito y Vialidad

■ El objetivo es crear una nueva cultura vial en Uruapan

URUAPAN, MICH.-

El gobierno municipal a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), lleva a cabo cursos de capacitación para taxistas, con el objetivo de que ofrezcan un mejor servicio a los usuarios.

Es con la colaboración de personal de la Dirección de Tránsito Municipal, con quienes, en esta ocasión, taxistas del sitio Walmart, reciben instrucción de diferentes asignaturas, tendientes a mejorar la atención y seguridad hacia los pasajeros, así como promover la cultura vial.

Conscientes de la situación emergente sanitaria que priva en el país, se han respetado las medidas de sanidad impuestas por las autoridades de la Secretaría de Salud, así también, se mantiene la sana distancia.

Las actividades se realizan en las instalaciones de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, donde se desarrolla el primero de tres bloques de pláticas sobre el Reglamento de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, así como medidas de seguridad y prevención de accidentes.

Participan en este curso de capacitación, un total de 60 operadores del servicio de taxi los que reciben pláticas sobre la normativa en materia vial, con lo que se pretende reducir los accidentes vehiculares, avanzar en movilidad segura y cultura vial en la comunidad.

Asimismo, se da seguimiento al programa Educación Vial con los diferentes sectores sociales, en específico, con los operadores del servicio público y de alquiler, en aras de tener una ciudad más segura en materia vial.



UNIVA
La Universidad Católica

Licenciaturas Impulso Profesional en:

- Derecho
- Administración e Innovación de Negocios
- Contaduría, Fiscal y Finanzas
- Mercadotecnia y Diseño de Marca

Inicio: enero 2021

ESCRIBE TU HISTORIA


☎ 452 128 6793
www.univa.mx

Modalidad online. Asesoría 24/7. Licenciaturas: Administración e Innovación de Negocios, 201602-11, 21 de junio de 2016. Contaduría, Fiscal y Finanzas, 201601-11, 21 de junio de 2016. Derecho, 200803-04, 12 de mayo de 2008. Mercadotecnia y Diseño de Marca, 2017-10-10, 11 de diciembre de 2017.

Terminada Su Misión Aquí En La Tierra


Regresan Al Padre.

Nuestros Socios Fallecidos:



ING. JOSE EVERARDO HERNANDEZ ESPIRITU

19 DE ENERO DEL 2021.



SR. LEOPOLDO VEGA ESQUIVEL

21 DE ENERO DEL 2021.

La directiva y socios productores de "Asociación Agrícola Local de Productores de Aguacate de Uruapan".

Se une a la pena que embarga a familiares y amigos de nuestros entrañables socios que han fallecido en estos días.

Elevamos nuestras plegarias al señor para que los reciba en su reino de gloria.

A sus queridos familiares los acompañamos en su duelo, y en sus oraciones para su eterno descanso.

Sector industrial y agrícola apoyarán con concentradores de oxígeno

JACONA, MICH.-

Excelentes noticias para el municipio se suman a las acciones del Gobierno Municipal, el sector industrial y agrícola, intensificarán los trabajos de sanitización y apoyarán con más concentradores de oxígeno para respaldar a la ciudadanía en temas de salud durante esta pandemia.

Durante reunión que sostuvo la alcaldesa Adriana Campos, con representantes de industriales y productores agrícolas del municipio, se manifestó la necesidad de respaldar las acciones como parte de la solidaridad hacia las personas que en estos momentos lo requieren, por encontrarse su estado de salud afectado por el Covid-19.

Por estimar reunir más concentradores de Oxígeno siendo este una herramienta de apoyo para mejorar las condiciones de insuficiencia respiratoria de quienes padecen el Covid-19.

Ante esta nueva estrategia de la alcaldesa Adriana, se suman a este plan emergente: Antonio Sámano Ochoa de la empresa Agro Fresam, Fernando Gutiérrez y Jorge Gutiérrez del Grupo Opus, Ismael Vargas de la empresa Agrana, Antonio Sámano Barriga de la empresa Samfrut y Luis Alberto Ramírez Gutiérrez de la empresa Embag Pack, quienes manifestaron fortalecer las medidas de la contingencia por los jaconenses que en estos momentos más lo necesitan, siendo empresas socialmente responsables y preocupados por la situación de la pandemia en el municipio y haciendo equipo con el Gobierno Municipal.

Hicieron un llamado de manera general para hacer reflexión sobre las acciones y sumar más voluntades para que de forma conjunta se puedan salvar vidas; destacaron que es momento de hacer un gran equipo por Jacona.



JACONA, MICH.- Manifestaron la necesidad de respaldar las acciones como parte de la solidaridad hacia las personas que en estos momentos lo requieren.

Ayuntamiento rehabilita perímetro de Infonavit Arboledas

ZAMORA, MICH.-

El Ayuntamiento de Zamora logró rehabilitar de manera integral, el perímetro de Infonavit Arboledas, además se cambiaron luminarias a tecnología LED, se podaron árboles y balizaron los machuelos además de la colocación de la nomenclatura en todas las calles y andadores.

Derivado a la promesa que hizo el presidente municipal con los vecinos, el Ayuntamiento de Zamora a través de diversas áreas ejecutaron el trabajo, principalmente Servicios Públicos Municipales, Obras Públicas, Alumbrado Público, Parques y Jardines y la Dirección de Prevención del Delito. Los trabajos comenzaron con la poda de un 25% de altura de árboles gigantes (aproximadamente 2 metros de la copa), así como la poda controlada de árboles tipo ficus, Guamuchiles, jacarandas, nísperos y tabachines.

Se cambiaron 62 luminarias LED de 50 y 80 watt, sustituyendo a las lámparas de vapor de sodio, logrando que todo el perímetro de las 3 secciones

de la colonia quede totalmente con alumbrado público de nueva tecnología.

También se colocaron 60 láminas impresas con la nomenclatura de las calles y andadores, todo ello derivado a solicitud de los vecinos quienes mencionaron que los letreros existentes ya no se percibían y era muy complicado, en ocasiones, encontrar las calles.

En el parque lineal de Av. Del Árbol, en su tramo de las Palmas hasta Av. Virrey de Mendoza se llevó a cabo una poda controlada de árboles gigantes, que ponían en riesgo la vida de los automovilistas y transeúntes, derivado de algún desgajamiento o desprendimiento de ramas, por lo que con ayuda de una grúa se logró podar un 25% de su altura.

También los árboles pequeños fueron podados de manera estética, también se realizó la recolección de basura, cacharros y escombros, sin dejar de mencionar que se pintó toda la herrería (juegos infantiles y bancas) y los machuelos con pintura de tráfico amarilla.

DIARIO

abc

ZAMORA

Oficina enlace de la SRE suspende temporalmente actividades

ZAMORA, MICH.-

La oficina de enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Zamora, dependiente del Gobierno Federal, informó que la Delegación en el Estado suspendió temporalmente actividades por motivo de pandemia, las labores se reanudarán el 3 de febrero, por lo cual no se están emitiendo citas.

La decisión es con el fin de salvaguardar el bienestar de los usuarios y de los servidores públicos, quedando pendiente la fecha para que las personas que necesitan tramitar su pasaporte puedan programar su cita. Cabe señalar que Zamora solo estaba entregando pasaportes a quienes ya hubieran hecho su trámite, por lo que quienes acudan deben seguir el protocolo que incluye asistir obligatoriamente con cita previa programada, usar cubrebocas, aplicar gel antibacterial, mantener 1.5 metros de distancia entre personas y no se permitirá el acceso a quienes presenten síntomas de enfermedad respiratoria o temperatura. El número para mayores informes es 800 80 107 73.

Panteón Municipal permanecerá cerrado hasta el 1 de febrero

JACONA, MICH.-

De acuerdo a las medidas sanitarias que está implementando el Gobierno Municipal ante la pandemia, las instalaciones del Panteón Municipal permanecerán cerradas hasta el 1 de febrero.

Como ha sucedido durante estos meses de pandemia y a fin de evitar contagios por Covid-19, se anuncia el cierre del camposanto de este municipio, únicamente se permitirá el acceso a los cortejos fúnebres con el acceso restringido a cierta cantidad de personas, apegándose a las indicaciones sanitarias.

Es importante hacer respetar las indicaciones oficiales por parte del Ayuntamiento, ya que más que cerrar espacios públicos, se pretende en lo posible que la ciudadanía no tenga que salir a lugares por el momento innecesarios, pero sobre todo cuidar la salud de todos.

El Panteón Municipal reabrirá sus puertas bajo las medidas preventivas hasta el 1 de febrero, sin embargo, personal del ayuntamiento se encuentra dando mantenimiento a las diferentes áreas del mismo.



ZAMORA, MICH.- El Ayuntamiento de Zamora ejecutó el trabajo, principalmente de Servicios Públicos, Obras Públicas, Alumbrado Público, Parques y Jardines y la Dirección de Prevención del Delito.

DIARIO abc APATZINGÁN

Impartirán capacitación sobre Prima de Seguro de Riesgos de Trabajo

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Con el objetivo de que todas las empresas de la región del Valle de Apatzingán que cotizan en el IMSS se actualicen en el tema de la "Prima de Seguro de Riesgos de Trabajo" y permanezcan vigentes con esta obligación, la Subdelegación del IMSS de Uruapan impartirá mañana viernes a partir de las 12:30 horas curso de capacitación.

El evento se llevará a cabo de manera virtual en las oficinas de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), y con ello cumplir con las disposiciones sanitarias implementadas a causa de la pandemia de Covid-19.

Al respecto, María Guadalupe Alvarado Sánchez, titular de la oficina de Afiliación y Vigencia en el hospital del IMSS-Apatzingán, subrayó que cada año la institución imparte a nivel nacional, estatal y municipal una capacitación de actualización sobre "Prima de Seguro de Riesgos de Trabajo".

La información tiene especial importancia para aquellas empresas que, dentro de sus procesos productivos o de prestación de servicios, existen riegos de trabajo.

Subrayó que a diferencia de años anteriores, y por la contingencia sanitaria generada por la pandemia de Covid-19, en ésta ocasión será de manera virtual y así coadyuvar a minimizar la cadena de contagios que en éste municipio y en todo el estado se han incrementado.

Igualmente, la funcionaria del IMSS Apatzingán precisó que, aunque dicha capacitación va enfocada a personal de empresas del área de contabilidad y recursos humanos, así como de prestadores de servicios profesionales en éste ramo, también puede asistir público en general con la salvedad de que sólo podrán ingresar a la sede hasta 50 personas, situada en que el salón de juntas de la Canacintra-Apatzingán. Profesionales en éste ramo, también podrán acce-

der dicha capacitación a través de una liga que se dará a conocer en las próximas horas.

Lupita Alvarado dijo que la capacitación virtual está programada a iniciar a las 12:30 horas de éste viernes 22 de enero; y será impartida por el licenciado Jaime Sesento García, jefe del área de Clasificación de Empresas; Jorge Luis Verboonen Bedolla, jefe del Departamento de Afiliación Vigencia de la Subdelegación Uruapan; Silvia Arévalo, jefa del Depto. de Auditoría a Patrones; y el licenciado, Jaime Heredia Paz, subdelegado del IMSS Uruapan.

La titular de la oficina de Afiliación y Vigencia en el Hospital del IMSS Apatzingán, concluyó al destacar que, si dentro de los asistentes virtuales hubiera interés en otras temáticas, que bien podrían ser las diferentes modalidades de afiliación que maneja el IMSS, se podrán presentar a petición expresa, luego de concluir el tema de de prima de seguros.



APATZINGÁN, MICH.- El evento se llevará a cabo de manera virtual en las oficinas de la Canacintra, y con ello cumplir con las disposiciones sanitarias implementadas a causa de la pandemia.

Gobierno promociona rifa, al pagar impuesto predial

Durante el mes de enero y febrero

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El gobierno municipal promociona el pago del impuesto predial mediante la rifa de una bolsa de cien mil pesos en premios, se informó a través del departamento de comunicación social. Refrigeradores, estufas, televisores y otros aparatos electro-domésticos serán sorteados en el mes de marzo. Se harán

acredores a boletos para el sorteo aquellos contribuyentes que cubran el monto de impuesto predial durante los meses de enero y febrero, señala la información.

La mecánica del sorteo será por medio de una tómbola, a la usanza anual cuando se ofrecen este tipo de rifas que sirven para captar recursos económicos para invertir en obras y servicios, señala la información.

Virrueta exhorta a usar cubrebocas, para romper cadena de contagios

APATZINGÁN, MICH.-

El diputado local Angel Custodio Virrueta García exhortó este medio día a los michoacanos a usar el cubrebocas, como primera medida urgente y efectiva para romper la cadena de contagios por Covid-19.

Entrevistado este medio día en los jardines de la plaza a los Constituyentes de 1814, el legislador apatzinguense dijo que la ley que regula el uso de cubrebocas por parte de habitantes y visitantes en Michoacán, tiene fines disciplinarios, no recaudatorios, ya que se trata de que la gente se conciente de que tiene una responsabilidad, frente a sí misma en lo individual, y frente a los demás, en lo colectivo, y el uso de cubrebocas es la medida esencial necesaria para disminuir y, en lo posible, abatir los contagios por Coronavirus en la entidad.

La mascarilla o cubrebocas utilizado correctamente exige a los michoacanos de ser

sancionados corporal o económicamente. La aplicación de las sanciones es definida por cada uno de los municipios y los montos de las multas serán destinados a la adquisición de cubrebocas, "pero la intención del decreto no es llevar recursos a las arcas de ningún ayuntamiento, sino que los ciudadanos hagan conciencia de la necesidad de protegerse y de protegernos entre todos", explicó.

El diputado fue claro al señalar, ante las voces que consideran la nueva ley para el uso de cubrebocas en Michoacán como un argumento recaudatorio, que " todos la tenemos sencilla: usemos el cubrebocas y no seremos multados".

Agregó que las multas pueden oscilar entre una y 15 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), y cada una equivale a 89.62 pesos, por tanto las multas pueden ser de entre 89.62 pesos y mil 344 pesos con 30 centavos.

CANACINTRA

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN, DELEGACIÓN APATZINGÁN, MICH.

CONVOCATORIA

A LOS AFILIADOS DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN, DELEGACIÓN APATZINGÁN, MICH.

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Cámara, de fecha 24 de noviembre del 2020, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 4, 5, 16, fracciones I, II y III; 17, 24 fracción VI, 26, 31, 41 fracción IV, 42, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54 y demás relativos de los Estatutos que rigen el funcionamiento de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, se les convoca a la Sesión Anual Ordinaria de la Delegación Apatzingán, Mich., en el orden y con el desarrollo de la Delegación ubicado en: Boulevard Lara Triana, 126, C.C. Centro, 58000 Apatzingán, Mich., el día 9 del mes de febrero del año del mil novecientos y veintiuno, a las 19:00 horas en Primera Convocatoria y a las 19:30 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Registro de asistencia y declaraciones que han, en su caso, el Presidente de la Delegación de poder legalmente constituido la Sesión Anual Ordinaria.
- II. Designación de los Escrutadores que se encargarán de verificar, certificar y en su caso computar la asistencia y asistencia que se obtiene en el momento de la Sesión Anual Ordinaria.
- III. Presentación, revisión, análisis y discusión de:
 - 41 El Informe de los actividades desarrolladas durante el periodo 2020-2021.
 - 42 El Informe del Tesorero de la Delegación, respecto del estado de la Tesorería, el Balance Anual y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio correspondiente del presente de enero al treinta y uno de diciembre del año del mil novecientos y veintiuno.
 - 43 El Presupuesto de Ingresos y Egresos por el ejercicio correspondiente del presente de enero al treinta y uno de diciembre del año del mil novecientos y veintiuno.
- IV. Elección de Comisiones Propietaria y Suplente NUN de la Delegación, así como Consejo Directivo de la Cámara, en sustitución de los Comisionados Nuevos que terminan su cargo y son reelegidos por la LXCCX Asamblea General Ordinaria de la Cámara, para su constitución, considerando que, en este periodo los Comisionados Nuevos, son:
 - V. Elección de la plantilla conformada por Presidente, Secretario y Tesorero de la Delegación, para el periodo 2021-2022.
 - VI. Elección de tres Asesores que a nombre de la Delegación participarán en la LXCCX Asamblea General Ordinaria de la Cámara y los Encarregados que, en su caso se nombrarán y se reelegirán durante el periodo 2021-2022.
 - VII. Designación por parte del Presidente Nuevo de la Delegación, de los demás integrantes de la Mesa Directiva, correspondiente por un máximo de 9 Vicepresidentes y Vocales, para el periodo 2021-2022.
 - VIII. Elección de los representantes de los representantes Propietarios y de las Suplentes ante el y en los Síndicos de la Cámara, cuando se trate de empresas con actividad Industrial/Delegación.

Puede comparecer con voz y voto todos los afiliados de la Delegación, que se encontraron al corriente en el pago de su cuota anual de afiliación, en una o en forma personal, o a través de su representante autorizado en la actividad de inscripción o registro ante la Delegación de la Cámara, o bien a través de su representante legal con poder notarial en términos de la legislación común aplicable, quienes deberán presentar los originales o copia certificada de los documentos, que corresponden al día de la Sesión. SERÁN VALIDAS LAS COPIAS SIMPLES DE LOS PODERES NOTARIALES, NI LAS CARTAS PODER QUE SE PRESENTEN.

El Poder será escrito cuando el Poder de cualquier otra manera. El Presidente de la Delegación tendrá voto de calidad en caso de empate.

La Sesión se celebrará en Primera Convocatoria en la sede ubicada en el Bulevar de los Insurgentes, y en Segunda Convocatoria en el domicilio de afiliados que autorizaron o se autorizaron debidamente representados de acuerdo con los estatutos de la Cámara y los Estatutos vigentes de la Cámara. La primera Convocatoria y desarrollo de la Sesión Anual Ordinaria serán válidas si la participación en el desarrollo de la Sesión Anual Ordinaria, al día de la convocatoria es obligatoria.

ATENCIÓN

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

PRESIDENTE NACIONAL PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN

Desmiente Itzé Camacho que haya supuesto respaldo para reelección

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Al confirmar la reunión que sostuvo el pasado lunes por noche en la ciudad de Morelia con diferentes actores políticos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), María Itzé Camacho Zapiain aclaró que no fue para otorgar respaldo hacia algún aspirante.

En entrevista, la alcaldesa indicó que el encuentro, donde figuró el exgobernador Leonel Godoy y los diputados federales Julieta García Zepeda y Feliciano Flores, entre otros, fue para lograr consensos y evitar el golpeteo al interior del partido.

De manera tajante, la primera edil sostuvo que "no estoy para negociar con nadie" y será la propia ciudadanía quien defina a los candidatos, ya que el proceso de selección es por

una encuesta a cargo de Morena.

"Se plantearon las mejores opciones para evitar la confrontación de candidatos; no hubo designación de nadie, ya que no somos nadie para designar. Es la gente quien designa", insistió.

Aun cuando se analizaron posibles perfiles, a la fecha no se sabe la cantidad de aspirantes para la presidencia municipal, admitió Camacho Zapiain.

Al referirse a las encuestas, arremetió en contra de aquellas que por las redes sociales se levantan. Pidió a los aspirantes no desgastarse al momento de participar en ellas y confiar en la que levante Morena, las cuales sostuvo "le cuestan".

"Si creen tener posibilidades deben subirse a la encuesta", les convocó.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La alcaldesa Itzé Camacho descartó un posible respaldo para su reelección, así como el negociar la candidatura por la presidencia municipal.

Banco del Bienestar en LC no será elefante blanco: AFA

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Aunque la construcción de los Bancos del Bienestar parece olvidada y que serían elefantes blancos, forman parte de un proyecto del gobierno federal para inaugurar simultáneamente mil sucursales, que incluiría dos de esta región, señaló Armando Flores Anguiano, subdelegado regional de Programas para el Desarrollo de Bienestar.

Informó que hay dos de los seis bancos prácticamente construidos, el de esta ciudad, en la unidad de la Marina, de las avenidas Francisco Noyola y Belisario Domínguez, estando planeados dos más en este municipio, uno en Las Guacamayas y otro en La Mira.

El de esta ciudad está construido al 90%, y todavía falta levantar las bardas para que divida al banco de la unidad de la Semar, esto en la idea de que el personal y beneficiarios puedan acceder en sus vehículos. Mientras,

en próximas fechas se equipa.

"No está abandonado, la información es que el presidente AMLO quiere echar a andar más de mil sucursales en el país, en cuyo número se inauguraría Lázaro Cárdenas y Coahuayana, que también está avanzado", expuso.

Se habrá de seguir en la construcción de los que hacen falta, en Las Guacamayas, se levantará en un predio de Conagua, en la colonia Campamento Obrero, mientras para el de La Mira, se anda en busca del predio para atender ahí a la zona que va de Caleta de Campos a Los Coyotes, siendo el plan construir en Chinicuilá otro.

Armando Flores detalló que de los seis que están proyectados para esta zona, para los dos ya construidos, en LC y Coahuayana, se pasará al proceso de equipamiento y de selección de personal.

Y mientras, a los beneficiarios de los programas sociales, se le da servicio en sucursal centro de Bansefi, en esta ciudad, se está a la espera de que el ayuntamiento construya la barda que da al canal pluvial de Noyola del Banco Bienestar de esta ciudad. El acuerdo es que la administración municipal participaría con la barda en mención.

Finalmente, dijo que a junio de este año, según el proyecto, las mil sucursales estarán abriendo a servicio, en una ceremonia que presidirá el presidente López Obrador.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Armando Flores Anguiano, subdelegado regional de Programas para el Desarrollo de Bienestar.

Aprueban consulta pública del Programa de Desarrollo Urbano de LC

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Órgano de Gobierno de Lázaro Cárdena, autorizó que se realice el ejercicio de consulta pública con fecha límite el día 2 de febrero, sobre el Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial del municipio.

En sesión ordinaria de Cabildo y por unanimidad, se facultó a la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano a llevar a cabo los trabajos de logística y planeación de este ejercicio ciudadano, con respecto al proyecto elaborado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y recursos de la entonces Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

El regidor municipal Mario Adrián Pérez Ibarra, recordó que la comisión ha tenido reuniones de trabajo donde se han presentado observaciones e intercambio de puntos de vista sobre el proyecto en mención.

Dentro de la orden del día de la sesión, encabezada por la presidenta municipal María Itzé Camacho Zapiain, se recibió el IV Informe Trimestral de Actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, en los términos que establece la ley.

A su vez, se aprobó por mayoría de votos la propuesta de Reglamento para la Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento durante el Ejercicio Fiscal 2021, autorizado previamente por la Junta de Gobierno del Comité de Agua Potable.

A la sesión, asistió el síndico municipal Miguel Ángel Peraldi Sotelo, los regidores Minerva Vázquez Salas, Felimón Acosta Aguirre, Bertha Alicia García Rico, Mario Adrián Pérez Ibarra, Rosana Alonso Flores, Margarito Ortiz Vargas, Zulma Nayeli Tovar Gil, Óscar Daniel de la Peña Carmona, Lorena García Posadas, Jesús Mayoral Zamora, José Ángel Polanco Sevilla y Guadalupe Charro Pantli.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Órgano de Gobierno de Lázaro Cárdena, autorizó la consulta sobre el Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial del municipio.

¿Presionará Biden a la 4T?...

Enrique ARANDA

Prácticamente desde la calificación de su triunfo en medio centenar de colegios electorales estatales y más, luego de la fallida e ilegal intención del trumpismo de "tomar" instalaciones del Capitolio, en Washington, para evitar su ratificación por parte del Senado, el inminente acceso de Joe Biden a la Casa Blanca y no pocos de los cambios que anunció que impulsaría desde la presidencia mantienen en ascuas, literal, al primer nivel del gobierno de la 4T, a Andrés Manuel López Obrador y a Marcelo Ebrard de manera especial.

Esto, no porque se crea que el sucesor del (desquiciado) amigo en otro tiempo pudiera estar pensando "pasar factura" por supuestos o reales agravios cometidos en su contra, sino, esencialmente, porque no pocas de las políticas rectoras del gobierno que el demócrata prefiguró desde su campaña y ratificará en las próximas horas durante su toma de posesión, apuntan en dirección contraria a donde lo hacen políticas equivalentes de la cada vez más confundida administración lopezobradorista.

Enfrentado hoy mismo a agencias de investigación y seguridad —la DEA en particular—, y autoridades judiciales del país vecino, efectivamente, el gobierno de México deberá hacer un gran esfuerzo para empatar estrategias y políticas en materia de seguridad (narcotráfico y crimen organizado), salud (combate al covid-19), economía (aliento al desarrollo en total apego al nuevo T-MEC), migración o desarrollo democrático si, como es previsible pensar, aspira a beneficiarse de las mismas... al igual que lo hará Estados Unidos y hasta Canadá.

Adicionalmente, y aquí es donde pudieran darse los desencuentros más notables, la administración Biden anunció ya haber definido políticas

en materia medioambiental y/o uso de combustibles fósiles o generación de energía, por ejemplo, que poco o nada tienen que ver con las adoptadas por nuestro país, donde toda propuesta de acceso de las llamadas energías limpias parece ser mal vista, para no hablar del inusitado retorno a la quema de miles de toneladas diarias de carbón fósil para alimentar unidades de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cada 24 horas.

El panorama, pues, luce incierto. Pensar en un reacomodo automático de la relación bilateral es, en el mejor de los casos, ingenuo. No ocurrirá,

como no sucederá que sólo a causa de compartir una extensa frontera el vínculo entre los gobiernos de uno y otro lado se empaten...

ASTERISCOS

* ¡Vaya capacidad! la del morenismo para formar y proyectar a sus cuadros. ¿Qué no?... explíqueme usted entonces cómo Paloma Rachel Aguilar, que inició el sexenio como escolta de Ya Sabemos Quién fue luego directora y promotora de empleo (de familiares y amigos) en el SAT y, ahora, es precandidata al gobierno de San Luis Potosí. Todo un ejemplo...

Reconstrucción James



POLÍTICA Y POLITIQUERÍA

De unidad y confrontación



Lucero PACHECO MARTÍNEZ

La llegada de un nuevo gobierno siempre despierta esperanza, máxime cuando si en retrospectiva el anterior resultó una decepción y una carta abierta a la polarización y confrontación, hablo de Estados Unidos, nuestro

país vecino quien esta semana dio un cambio de Gobierno, la llegada de Joe Biden a la presidencia sin duda da certidumbre a nivel mundial, un mensaje de unidad y conciliación.

El papel que jugará Kamala Harris como vicepresidenta es una bocanada de esperanza en la arena feminista, un espacio que por primera vez es ocupado por una mujer; una buena señal sin duda para todas las mujeres del mundo, de esperanza e inspiración.

Para nuestro país, las cosas no pintan distintas, en medio de una pandemia, tendremos elecciones

para renovar Gubernaturas, diputaciones federales y locales, y alcaldías, rumbo al 2024, donde renovaremos al Ejecutivo Federal.

En lo local, en Michoacán el proceso electoral ya nos alcanzó, y en adelante comienzan los destapes y definiciones; un proceso que se antoja competitivo y desafiante. En el Equipo por Michoacán que integran las principales fuerzas, PRI, PAN y PRD, van en unidad por la gubernatura y el candidato en común es Carlos Herrera Tello, a quien ya se ha visto conquistando el voto panista del estado, en el proceso interno.

En esta semana ya ha visitado algunos de los bastiones de Acción Nacional: Zamora, La Piedad, Sahuayo y Jiquilpan; se le ha visto arropado por los liderazgos del partido albiazul. En tanto en el PRI aún con convocatoria abierta, se espera que Herrera Tello encabece la candidatura también por este partido.

Mención aparte merece Morena, que en los hechos vive una guerra de guerrillas; entre golpeadores de mujeres, encuestas que sólo conocen en

atropellos y, en algunos casos específicos, hasta la sombra del crimen que impulsa aspiraciones, arrebatos de candidaturas de quienes se dicen "puros" y fundadores contra quienes llegaron de otros partidos en 2018.

La confrontación de Cristóbal Arias con la dirigencia nacional de este partido, sin duda hizo un boquete; el Senador era el mejor posicionado en las pasadas encuestas y lo poco o mucho que represente hará la diferencia el próximo 6 de junio.

A inicios de semana vimos como militantes de Morena en un intento de defensa, exhibieron a sus exaliados del Partido del Trabajo, anunciaron acciones legales, contra la coalición conformada por el PT, que aseguraron beneficia a un partido que ha sido "parásito" de Morena desde las elecciones pasadas.

Parecen querer sacudirse y empezar desde cero, pero van tarde. Una de las incógnitas es el carácter del liderazgo de quién están al frente de Morena en el estado; porque para lo que viene es insuficiente.

Preside Sedeco la primera sesión del Consejo Michoacano del Mezcal



Sedeco gestionará reunión para aclarar dudas de los mezcaleros sobre el subsidio al Impuesto sobre la venta final de bebidas alcohólicas

MORELIA, MICH

Ayer jueves se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Michoacano del Mezcal, en la que se acordó gestionar una reunión de trabajo con una representación del Congreso del Estado y con funcionarios de la Se-

cretaría de Finanzas y Administración (SFA). Lo anterior, con el objetivo de aclarar las dudas de los productores mezcaleros sobre la mecánica de operación del Impuesto sobre la Venta Final de Bebidas Alcohólicas, así como del subsidio al mismo que hará el Gobierno de Michoacán, a través de la SFA, en apoyo a los productores

michoacanos de bebidas con denominación de origen, como son el tequila, el mezcal y la charanda.

En la sesión que presidió el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Jesús Melgoza Velázquez, se integró la comisión de trabajo para emitir el reglamento interno del organismo, en la que participarán represen-

tantes de la Secretaría de Contraloría, de Consejería Jurídica, de la Sedeco, de asociaciones de productores y el sector académico, así como de la Profeco.

Sobre el tema de la venta de bebidas adulteradas, que ha sido una queja recurrente, el Consejo Michoacano del Mezcal acordó establecer mesa de trabajo con la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris), la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (Profeco), y asociaciones de productores para buscar mecanismos para el combate a ese flagelo.

En la reunión, la directora de Fomento del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia), Laura Flores Arroyo, presentó los programas crediticios que ofrece el organismo.

El titular de la Sedeco, Jesús Melgoza, pidió al director de Desarrollo Industrial, Gerardo Castillo Durán, dar seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del Consejo.

A su vez, el funcionario invitó a los productores mezcaleros a aprovechar los servicios que les ofrece la Sedeco a través de Espacio Emprendedor, así como a sumarse al comercio digital a través de la plataforma Mi Negocio Digital.

Definen dependencias que deberán cerrar oficinas

■ La medida emergente, para frenar la cadena de contagio de Covid-19 en Michoacán

MORELIA, MICH.-

Como parte de las medidas emergentes para romper la cadena de contagio por el Covid-19 en Michoacán, el Gobierno del Estado dio a conocer las dependencias y entidades del sector paraestatal que deberán cerrar oficinas por considerarse no esenciales, así como aquellas que se deberán mantener en funcionamiento.

En la circular, firmada por los titulares de las Secretarías de Gobierno y de Finanzas y Administración, Armando Hurtado Arévalo y Carlos Maldonado Mendoza, respectivamente, se precisa que esta medida se toma debido al incremento en los contagios, hospitalizaciones y defunciones provocadas por el virus en la entidad, cuyo ascenso en la población se ha generado por el aumento de la movilidad.

El documento establece que para no afectar a trabajadores y ciudadanía se deberán implementar las siguientes medidas en todas las dependencias, coordinaciones, entidades del sector paraestatal y organismos descentralizados:

1) Se suspenden las labores presenciales en las dependencias y entidades que realizan actividades consideradas como no esenciales, y se mantienen en aquellas determinadas como esenciales.

2) La suspensión de labores presenciales en las dependencias y entidades que realizan actividades no esenciales, implica que su prestación se realice por medios virtuales y bajo la modalidad de trabajo en casa, cuando así sea posible. Se mantienen abiertas las oficinas de las dependencias y entidades consideradas como esenciales.

3) Los titulares de las dependencias y entidades consideradas como no esenciales, determinarán las actividades operativas que sean indispensables para asegurar la prestación de los programas y servicios.

4) La suspensión respecto de las dependencias y entidades no esenciales operará sin perjuicio de los salarios que perciben los trabajadores, los que deberán permanecer en sus hogares y estar disponibles en los horarios laborales.

5) En lo que respecta a las dependencias y entidades que realizan actividades consideradas como esenciales, y en las que, sin serlo, requieran dar continuidad a sus programas y servicios, deberán establecer un horario de trabajo presencial de un mínimo de 4 cuatro horas y un máximo de 8 ocho horas, considerando como máximo la asistencia de hasta el 30% treinta por ciento del personal. En este punto, se consideran como esenciales las actividades que realizan las siguientes dependencias y entidades:

Secretaría de Gobierno, Secretaría de Finanzas y Administración, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Secretaría de

Educación, Secretaría de Salud de Michoacán, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Coordinación General de Comunicación Social, Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán, Dirección de Pensiones Civiles del Estado, Sistema Michoacano de Radio y Televisión, Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, Casa del Adulto Mayor, Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán, Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo, Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, Universidad Tecnológica de Morelia, Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán, Universidad Intercultural Indígena del Estado de Michoacán, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán, Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, Institutos Tecnológicos Superior de Los Reyes, de Ciudad Hidalgo, Uruapan, Purépecha, Zamora, Tacámbaro, Apatzingán, Huetamo, Pátzcuaro, Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, Universidad Virtual del Estado de Michoacán, Instituto Tecnológico Superior de Pu-ruándiro, Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán, Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán, Telebachillerato, Michoacán y Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas.

En la circular se indica que las dependencias y entidades que no aparecen en el listado, se consideran con actividades no esenciales.

El documento precisa que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, dado su carácter de instancias jurisdiccionales autónomas, podrán determinar, por conducto de sus respectivos órganos de gobierno, las modalidades de aplicación de la circular.

También especifica que la Secretaría de Educación, las universidades, colegios e institutos que conforman los diversos subsistemas educativos del Estado, se consideran esenciales en lo concerniente a sus áreas y servicios administrativos, y a la impartición educativa en los medios virtuales con que operan hasta esta fecha.

donde se han confirmado 9 mil 129 casos, lo que lo mantiene en Bandera Roja.

La SSM exhorta a la población a llamar al 9-1-1 o al 800 123 2890 para que a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), se coordine la atención de los pacientes a la unidad médica más cercana con capacidad resolutoria.

El llamado a la ciudadanía es quedarse en casa, salir solo en caso de ser necesario y fortalecer la implementación de las medidas preventivas como el uso de cubrebocas, mantener la sana distancia y el lavado o desinfección constante de manos.

Refrenda PAN Municipal hacer equipo con Alfonso Martínez por Morelia

■ El precandidato a la alcaldía de la capital del estado sostuvo un encuentro con integrantes del Comité Directivo Municipal del blanquiazul

MORELIA, MICH.-

El Comité Directivo Municipal del PAN en Morelia, refrendó este jueves, su total disposición de unirse y trabajar en equipo con Alfonso Martínez Alcázar para recuperar la alcaldía de la capital michoacana.

El presidente del blanquiazul en Morelia, Francisco Castelazo Mendoza, indicó que las condiciones actuales obligan a sumar acciones y colocar el bienestar del municipio, como un objetivo prioritario que regrese la tranquilidad y el progreso a los morelianos.

"El gran reto que tenemos es enorme: las instituciones y la democracia corren un gran peligro, por ello, la ruta es volver a nuestro origen y recordar que Acción Nacional surgió como un instrumento de las y los ciudadanos. En esta ocasión, no será la excepción, vamos a anteponer el bien y nuestro amor por Morelia en el proyecto ciudadano que encabeza Alfonso Martínez", afirmó.

En el encuentro con la militancia panista moreliana, en donde estuvieron presentes el diputado federal del PAN, Adolfo Torres Ramírez; los ex candidatos a la presidencia municipal de Morelia, Carlos Quintana e Ignacio Alvarado; la ex diputada local Andrea Vilanueva, así como el regidor Moisés Cardona, Martínez Alcázar, destacó que tanto las y los ciudadanos como el PAN y PRD, están listos para ir juntos por Morelia.

"Nuestra ciudad necesita el compromiso de quienes están demostrando que pueden poner por encima de sus intereses individuales y partidistas, los intereses de la ciudad. Vamos unidos para recuperar la grandeza de Morelia", apuntó.

Gobierno de Raúl Morón entrega infraestructura urbana por 25 mdp, en Tacicuar y col. Satélite

MORELIA, MICH.-

Las obras y acciones del Gobierno de Morelia se notan en todo el municipio, afirmó el presidente municipal, Raúl Morón Orozco en gira de trabajo en la que entregó la calle Virrey de Mendoza, en la tenencia de Tacicuar, en beneficio de más de 10 mil personas con una inversión de alrededor de un millón 700 mil pesos, con la cual se evitarán inundaciones en época de lluvia en la comunidad.

Refirió que las obras realizadas tanto en la zona rural como urbana son de buena calidad y para toda la población como lo fue la rehabilitación del alumbrado público para el municipio presente en colonias populares y comunidades, así como el Centro Histórico.

Por su parte, el director de Obra Pública de Morelia, Gilbrán Torres Espinoza González especificó que la vialidad Virrey de Mendoza en la comunidad Tacicuar significó una intervención de 256 metros lineales de pavimentación con empedrado con un espesor de 20 centímetros, 46 tomas y descargas domiciliarias sustituidas.

En otro punto de la gira, el alcalde, Raúl Morón, entregó la calle Amaltea, en la colonia Satélite en su primera etapa, en la que se invirtieron 3.6 mdp con la pavimentación y sustitución de drenaje y líneas de agua potable, alumbrado, en beneficio de 10 mil familias y el compromiso de realizar una segunda etapa y con economías intervenir también vialidades como Himalaya y Fobos en un primer tramo.

Morón Orozco recordó a los vecinos de la colonia Satélite que se han hecho distintas obras en esta parte de la ciudad para transformar lo que antes eran calles inaccesibles, sin drenaje ni agua potable en beneficio de los morelianos en colonias populares.

Adelantó que en el 2021 el Gobierno de Morelia intervendrá la avenida Lázaro Cárdenas desde plaza Carrillo hasta el Mercado Independencia y así recuperar para la ciudad una movilidad periférica y con una visión de desarrollo urbano diferente que no solo se enfoque en la rehabilitación de la vialidad sino en corregir dicha calle.



MORELIA, MICH.- Refirió que las obras realizadas son de buena calidad y para toda la población, como lo fue la rehabilitación del alumbrado público para el municipio.

Registra Morelia ocupación hospitalaria del 97%

■ Unidades de la SSM, IMSS e Issste se encuentran al 100% y las del sector privado al 88%

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que la ocupación hospitalaria para pacientes Covid-19 en Morelia registra un 97 por ciento.

Las camas reconvertidas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) en las unidades de la SSM, IMSS e Issste se encuentran al 100 por ciento, mientras que las del sector privado tienen un 88 por ciento. Lo anterior deriva de la dispersión sostenida del virus, lo que se refleja en los 669 casos activos, la cifra más alta desde que inició la epidemia, la cual ha cobrado la vida de 739 personas en la capital del estado,

La unidad nos llevará adelante: Carlos Herrera

PURUÁNDEIRO, MICH.-

Ante panoramas adversos, como el que enfrentamos por la epidemia de Covid-19, es necesario que trabajemos varios equipos en conjunto para sacar adelante a Michoacán. Tengo experiencia, me la sé rajar para salir adelante, pero además soy un ser humano que sabe atender y cuidar a su gente.

Así fue el mensaje del precandidato a la gubernatura por el Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Herrera Tello, quien sostuvo

reuniones privadas con militantes de ambos partidos en donde convocó a seguir impulsando el proyecto de unidad que nuestro estado requiere.

"Si ustedes hacen un compromiso de trabajar todos los días, yo también me comprometo a que este proyecto avance, se consolide y sea una realidad para todos y todas", expuso.

Carlos Herrera, en las reuniones por separado que sostuvo, reiteró su compromiso de sumar a los panistas, perredistas, y a la ciudadanía en general a formar un solo proyecto que establezca las bases para el desarrollo de Michoacán.

El proceso electoral, sí afectará la actividad legislativa

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Desencuentros, polarización y confrontación en el Congreso del Estado, se verá agudizado con el proceso electoral, admitieron los coordinadores de las fracciones de Morena y PRD, sin embargo, la del PAN, consideró que este tema tiene un problema más serio, que diputados iniciaron trabajos de precampaña, descuidando al Poder Legislativo.

Sobre este particular el diputado coordinador de la bancada del PRD Antonio Soto Sánchez, expresó que en estos momentos se encuentran en receso, sin embargo admitió que si habrá mayores problemas para avanzar en el trabajo legislativo, pues se trata de conciliar posturas para construir acuerdos, y en este momento se encuentran muy polarizados y hay un ambiente de confrontación debido al proceso electoral.

"Por el mismo proceso electoral obviamente se empiezan asumir posiciones más polarizadas respecto a Morena-PT contra bloque PAN, PRD y PRI. Y es un bloque que se hace y eso como las candidaturas están caminando, en el sentido de que un bloque lleva unos candidatos y otro bloque lleva otros candidatos, y otros encuentran en la disputa electoral de 6 de Julio, eso tensa el trabajo legislativo o dificulta encontrar acuerdos, generan las dificultades que teníamos y los acuerdos, quien diga lo contrario miente, porque si influye el proceso electoral en la toma de decisiones en el Congreso local y federal", refirió.

Se pronunció por hacer un esfuerzo y alcanzar acuerdos antes de que termine esta legislatura, no dejar pendientes a la próxima, porque se debería de resolver desde esta 74 Legislatura, dijo, al sostener que ha tratado pese que hay una tensión en el proceso electoral, para que se trabaje y se avance.

Contrario a lo señalado por Antonio Soto, Javier Estrada Cárdenas quien es coordinador de la bancada panista, dijo, que no comparte esta opinión, pues recordó que el año pasado se sacó el tema del presupuesto, salud, aunque hay temas atorados, han tenido que ver con la dinámica del Congreso del Estado en la discusión del mismo y no sé dio el tiempo necesario.

Sin embargo admitió que el proceso electoral sí va a afectar el trabajo en el Congreso, tiene que ver más con las ausencias de los diputados. "Yo creo que si afecta, negarlo sería incorrecto, hay algunos diputados que ya están pensando un camino político-electoral y bajo ese contexto se distraen de sus actividades. Esperamos que quien así tenga la determinación pues se vaya separando del cargo, para que la dinámica del Congreso del Estado se pueda recuperar lo más pronto posible en lo que se van adaptando los que vayan a llegar aquí", insistió.

Cristina Portillo coordinadora de la bancada de Morena, aseguró que algunas comisiones siguen trabajando a un buen ritmo para sacar adelante los temas más importantes, por ejemplo Gobernación, pero dijo desconocer si es lo mismo en otras, al asegurar que se debe de agilizar el trabajo legislativo, por lo que hizo un llamado a privilegiar y sacar adelante los temas.

La diputada reconoció que con el proceso electoral se han agudizado las diferencias entre las fuerzas políticas, sin embargo, expuso que hasta ahora se han salido los temas importantes del Congreso, pero sostuvo de nada sirve encontrar las cosas que se viven en el Congreso, se tiene que seguir privilegiado a los acuerdos para la estabilidad del Poder Legislativo.

Michoacán requiere ser unificado, conciliado: Carlos Torres Piña

■ Conozco las encuestas del momento que me colocan al frente para la presidencia municipal de Morelia, pero es un tema que estamos valorando con mi equipo

Guadalupe SANTACRUZ
MORELIA, MICH.-

De manera serena, sereno, maduro y concienzudo, el diputado federal, Carlos Torres Piña, toma el hecho de que encuestas del momento lo coloquen al frente de todos los aspirantes, de su partido Morena y de la oposición, para la presidencia municipal de Morelia.

"Decirles que es un tema que se está valorando, es una posibilidad y una decisión que no hemos tomado con mi equipo. Yo agradezco las opiniones favorables que hemos tenido".

Agregó "no hemos resuelto nada, lo definiremos en un par de semanas puntos máximo, si decidimos que sí o no".

En entrevista para ABC Noticias Michoacán, dijo sentirse tranquilo. "Seguimos recorriendo el estado y me han invitado a varios puntos y siempre en la lógica de fortalecer el trabajo del presidente y nuestro coordinador, Raúl Morón, en el estado".

Lo que sí adelantó es que lo veremos en la contienda, en la acción electoral de este año.

"Por supuesto, de entrada, estamos acompañado a nuestro coordinador, estamos buscando los consensos al interior del partido. Estaremos respaldando, si decidimos participar para la alcaldía de Morena, pero en algo estaremos sumando, más allá de los conceptos de izquierda o derecha se debe de sumar hacen falta atender muchos temas. Las autoridades hacen su esfuerzo y hay temas pendientes que se deben de atender".

El legislador aseguró que Michoacán requiere con urgencia



MORELIA, MICH.- Torres Piña adelantó es que lo veremos en la contienda, en la acción electoral de este año.

de una conciliación, y que ese es el gran proyecto de Morena para Michoacán en el que participen todos: empresarios, políticos y sociedad en general. "En el concepto del desarrollo para impulsar a Michoacán".

Reconoció que luego del proceso interno para seleccionar candidato a la gubernatura, al interior de Morena se vive una etapa de cicatrización y reconciliación con aquellos que pudieran haberse sentido lastimados.

"Debemos tener acuerdos internos para que todos se sientan identificados y al interior de Morena debe de abrirse hacia el cambio. Se debe de procesar con los contendientes. Tratar de unificar y hay que platicar con los que no están favorecidos y ver más allá de un tema personal y en apoyo a la 41".

Con perifoneo, informa SSP uso de cubrebocas obligatorio en Michoacán

MORELIA, MICH.-

Ante la publicación del decreto que establece el uso obligatorio del cubrebocas en el Estado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) mantiene labores de perifoneo en las 10 regiones de la entidad, exhortando a la ciudadanía acatar la disposición emitida por las autoridades con el objetivo de prevenir y contener la transmisión del Covid-19, y de esta manera, preservar la salud de la población.

En la zona Centro de Morelia, así como en las diferentes colonias y localidades de los municipios, elementos de la Policía Michoacán reproducen a través de los altavoces de las patrullas mensajes informativos, indicando a la sociedad que por ley en el Estado, el uso de este aditamento de protección es obligatorio, a fin romper la cadena de contagios de coronavirus.

habitantes que el cubrebocas se debe utilizar en vías y espacios públicos, al interior de establecimientos públicos o privados, así como en el transporte público; en caso de no acatar la indicación, se sancionará con multas, trabajo comunitario o arresto administrativo.

De igual manera, los oficiales mantienen la invitación de continuar con las recomendaciones sanitarias para evitar la enfermedad, como el correcto lavado de manos con agua y jabón, uso constante de gel antibacterial, la sana distancia de 1.5 metros entre personas, y evitar el saludo de mano, beso o abrazo.

El Gobierno del Estado pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrarán toda la información disponible sobre Covid-19.

“Una nueva época”

Jaime Darío Oseguera Méndez

Hoy por fin ha iniciado una nueva administración en Estados Unidos y con ella se renueva la esperanza de una mejor relación con México. Termina el tormentoso período de la Presidencia de Donald Trump con la esperanza de que esta nueva etapa sea mejor, más productiva, menos dolorosa y polarizante.

Resulta cierta aquella frase de que los Estados Unidos no tienen amigos sino intereses. Su gobierno siempre tiene prioridades nacionales y hay cosas que no cambian independientemente del carácter u origen partidista del Presidente en turno. El “Tío Sam” seguirá en la necesidad de hacer prevalecer a su idea en el mundo, asumiendo que posee una sociedad que debería ser modelo a seguir.

Sin embargo, a Estados Unidos le va a costar recuperar el liderazgo mundial que tuvo a lo largo del Siglo XX, por lo menos después de la Segunda Guerra Mundial cuando se implementó el Plan Marshall para reconstruir Europa y detener el avance de los países de la cortina comunista. A la caída de la Unión Soviética, se proclamó el triunfo de la idea liberal preconizada por el modo de vida estadounidense y parecía ser el modelo aspiracional para todo el planeta.

Hoy Estados Unidos se ha quedado en el rezago. La dificultad en el fondo consiste en que no es más un modelo útil a seguir. No lo es en materia de desarrollo democrático, pues hasta el final su elección resultó cuestionada. No lo es en materia de desarrollo económico porque no han crecido lo suficiente en los últimos años como para equipararse con China o los países escandinavos que por mucho resultan ser sociedades más igualitarias.

No lo es en materia de seguridad social, porque la pandemia condenó de fondo al supuesto país más desarrollado del mundo a tener el miserable record de más contagios y más muertes en el planeta, lo que expresa que no es capaz de cuidar a sus propios ciudadanos. Viene una nueva época y estaremos atentos a ver si esto cambia.

Ese es el reto de Biden, recuperar el liderazgo de Estados Unidos en el mundo y volver a convertirse en la sociedad de referencia para los países menos desarrollados.

Paradójicamente esa fue la idea de Trump: “hacer grande a Estados Unidos nuevamente”. Lo que le falló fue la estrategia, porque para lograrlo promovió una gran división entre los que tienen y los desposeídos. Hoy se debaten en una sociedad profundamente insatisfecha y claramente desorientada.

Esta idea de ensanchar el círculo de las naciones y proclamar siempre su intención de edificar un nuevo orden internacional aplicando sus valores al mundo en general, hoy no es una inspiración para los países del mundo. Ni siquiera los del hemisferio occidental. Lo dijo el viejo lobo del mar diplomático Henry Kissinger en su libro sobre la diplomacia “la inexistencia de una amenaza ideológica o estratégica deja libres a las naciones para seguir una política exterior basada cada vez más en su interés nacional inmediato. En un sistema internacional caracterizado tal vez por cinco o seis grandes potencias y una multiplicidad de Estados más pequeños, tendrá que surgir el orden, de

una reconciliación y un equilibrio de intereses nacionales en competencia”.

Estados Unidos no es más el líder del mundo occidental.

Hay una cuestión que llama la atención de la era Trump: no inició guerras en nombre de la libertad como lo hicieron todos los Presidentes recientes de los Estados Unidos. Vamos a ver cómo funciona Biden en este tema tan sensible y esperemos que la política intervencionista del pasado siga guardada en esta nueva época.

Los extremismos al estilo Trump no son producto de la locura sino de la insatisfacción ciudadana con los resultados de los gobiernos.

Es la expectativa que se forma el votante y provoca un escenario propicio para que las mentiras o las verdades a medias, sean el centro de la oferta político electoral. Trump fue electo hace cuatro años ante la insatisfacción con el gobierno del momento. En el 2020 fue víctima del mismo cuestionamiento.

En la nueva era habrá cosas positivas. El regreso a los organismos internacionales multilaterales es una de las primeras buenas noticias de la Biden. Donald Trump había abandonado de manera unilateral el acuerdo de París sobre cambio climático en el que se establecieron compromisos para disminuir la amenaza de emisiones de carbono, principalmente en la industria.

Es claro que Trump había tomado esta decisión para favorecer a las grandes corporaciones que lo apoyaron políticamente y que han sido los proveedores de una buena cantidad de recursos económicos para su causa.

El regreso de Estados Unidos al Acuerdo de París obliga a sus grandes empresas alrededor del mundo a invertir en nuevas tecnologías y prácticas ambientales menos dañinas. Vuelve a ser relevante el objetivo de impedir que aumente la temperatura promedio en el mundo como causa de las emisiones contaminantes.

El tema migratorio deberá abrir una nueva etapa para la relación de México con Estados Unidos. Difícilmente será realidad la promesa de legalizar a más de once millones de migrantes de los cuales se calcula poco menos de la mitad son de origen mexicano. Eso fue rentable en campaña pero se ve muy poco posible en la realidad.

Se ha anunciado la suspensión en la construcción del muro, lo cual habla de un nuevo sentido de buena vecindad con México.

El gran reto de la nueva época al interior de los Estados Unidos, es terminar con la polarización, combatir el racismo y la xenofobia que ha provocado un aumento significativo en los crímenes de odio y las disputas raciales.

Tienen algunas buenas perspectivas. La vacunación masiva en los últimos días va a generar un repunte en la actividad económica y permitirá ir abriendo los negocios paulatinamente, lo que de inmediato va a generar un despegue en la producción de Estados Unidos.

Inicia una nueva época. Después de casi una década el control del Congreso estará en el lado de los demócratas y no habrá pretextos para tomar decisiones.

Vamos a ver si Biden y Harris están a la altura.

Seguirán oficinas de Rentas abiertas a la población

MORELIA, MICH

El Gobierno de Michoacán, a través de su Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), informa a la población que seis de sus oficinas seguirán abiertas para la atención a la población en los rubros de trámites vehiculares.

Las oficinas que permanecerán abiertas son: la Dirección de Recaudación, ubicada en calle Ortega y Montañez número 290, en la colonia Centro; el módulo ubicado en las instalaciones centrales de la SFA, en Avenida Acueducto número 644.

Además de las oficinas ubicadas en el Macromódulo, con dirección en avenida Lázaro Cárdenas número 2100; en el Centro de Convenciones y Exposiciones



(CECONEXPO); en la Sala C de la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM), así como en la Plaza Modelo en boulevard García de León número 1005.

Únicamente las oficinas de Policía y Tránsito, en Periférico Paseo de la República número 5415, fraccionamiento Los Vergeles y la Administración de Rentas de Morelia, en avenida Lázaro Cárdenas 1016, mantendrán sus puertas cerradas, reactivando labores el próximo 25 de enero.

No obstante, la SFA reforzará las medidas de prevención en sus lugares de atención, quedando estrictamente prohibido el acompañamiento por familiares, amigos o niños; únicamente se permitirá la entrada a las oficinas a dos personas cuando el trámite a realizar así lo requiera.

Los requisitos para el ingreso a los puntos de pago son el uso de cubrebocas, permanentemente dentro y fuera de las instalaciones, el uso regular de gel o lavado

de manos, guardar la sana distancia rigurosamente. Las personas que no acaten las medidas indicadas por el personal administrativo o de seguridad, deberán retirarse de las instalaciones de manera inmediata.

El cumplimiento a estas indicaciones y recomendaciones es también una responsabilidad personal, por lo que la SFA solicita el apoyo de las personas para que estas políticas sanitarias se cumplan a la letra dentro y fuera de cualquiera de los módulos y oficinas pertenecientes a esta dependencia.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MICHCOVID-19.

Se consolidará en 2021 una gestión pública transparente y de rendición de cuentas: Huergo Maurín

Realiza Contraloría reunió virtual con beneficiarios y ejecutores de programas educativos en Michoacán

MORELIA, MICH

En la Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem) estamos comprometidos en continuar con la construcción de una cultura administrativa con enfoque en resultados, que impacte directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de las y los michoacanos.

Por lo que el 2021 nos presenta nuevos retos que enfrentaremos, día a día, con el firme propósito de consolidar una gestión pública innovadora, transparente

y de rendición de cuentas, para contribuir al fortalecimiento de la gobernanza de nuestra entidad.

Así lo manifestó el titular de la Secoem, Francisco Huergo Maurín, tras la reunión de trabajo virtual con el personal de Participación Ciudadana de la dependencia a su cargo y ejecutores y beneficiarios del Programa para el Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica (DASEB) y Programa Nacional de Inglés (PRONI) de la Secretaría de Educación, quienes rindieron su informe final en materia de contraloría social.

El encuentro tuvo como objetivo la atención de los Comités de Contraloría Social que se constituyeron durante 2020, además de subir la información a la plataforma de los resultados



alcanzados, así como de los reintegros de los recursos no ejercidos.

Se coincidió en que la prevención de malas prácticas, el combate a la corrupción y la inclusión de la participación ciudadana, debe continuar reforzándose para sentar las bases en la recuperación de la confianza social y en la eficiencia gubernamental.

Se señaló que la línea estratégica fundamental de la participación ciudadana dio por resultado la consolidación y redimensión del alcance de los programas de contraloría social, que no sólo ayudan a vigilar el correcto

funcionamiento de programas sociales y de obra, sino que fungen principalmente como instrumentos para promover la corresponsabilidad en el quehacer de gobierno.

En ese sentir, Huergo Maurín manifestó que se ampliará el espectro de atención ciudadana a través de la tecnología, para que encuentren en la Contraloría Estatal el espacio de escucha y atención, por lo que se coadyuvará en la consolidación de Comités de Contraloría Social para que se escuchen las voces ciudadanas y con ello se garantice la continuidad de las políticas y buenas prácticas de gobierno.

Pandemia por COVID-19 a punto de salirse de control

Define Gobierno del Estado las dependencias y entidades que deberán cerrar oficinas

MORCLIA, MICM

Ante cifras alarmantes de nuevos casos de contagio por COVID-19, el crecimiento en las cadenas de contagio, de la ocupación hospitalaria y la tasa de letalidad por el virus, el Gobierno de Michoacán, ordenó nuevas acciones tendientes a romper las cadenas de contagio, pero sobre todo evitar que la pandemia que cumplirá un año en el país se salga de control con fatales consecuencias.

En la circular, firmada por los titulares de las Secretarías de Gobierno y de Finanzas y Administración, Armando Hurtado Arévalo y Carlos Maldonado Mendoza, respectivamente, se precisa que esta medida se toma debido al incremento en los contagios, hospitalizaciones y defunciones provocadas por el virus en la entidad, cuyo ascenso en la población se ha generado por el aumento de la movilidad.

El documento establece que para no afectar a trabajadores y ciudadanía se deberán implementarse las siguientes medidas en todas las dependencias, coordinaciones, entidades del sector paraestatal y organismos descentralizados:

1) Se suspenden las labores presenciales en las dependencias y entidades que realizan actividades consideradas como no esenciales, y se mantienen en aquellas determinadas como esenciales.

2) La suspensión de labores presenciales en las de-

pendencias y entidades que realizan actividades no esenciales, implica que su prestación se realice por medios virtuales y bajo la modalidad de trabajo en casa, cuando así sea posible. Se mantienen abiertas las oficinas de las dependencias y entidades consideradas como esenciales.

3) Los titulares de las dependencias y entidades consideradas como no esenciales, determinarán las actividades operativas que sean indispensables para asegurar la prestación de los programas y servicios.

4) La suspensión respecto de las dependencias y entidades no esenciales operará sin perjuicio de los salarios que perciben los trabajadores, los que deberán permanecer en sus hogares y estar disponibles en los horarios laborales.

5) En lo que respecta a las dependencias y entidades que realizan actividades consideradas como esenciales, y en las que, sin serlo, requieran dar continuidad a sus programas y servicios, deberán establecer un horario de trabajo presencial de un mínimo de 4 cuatro horas y un máximo de 8 ocho horas, considerando como máximo la asistencia de hasta el 30% treinta por ciento del personal.

En este punto, se consideran como esenciales las actividades que realizan las siguientes dependencias y entidades:

- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Finanzas y Administración
- Secretaría de Seguridad Pública
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario
- Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

- Secretaría de Educación
- Secretaría de Salud de Michoacán
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano
- Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
- Coordinación General de Comunicación Social
- Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje
- Tribunal de Conciliación y Arbitraje
- Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán
- Dirección de Pensiones Civiles del Estado
- Sistema Michoacano de Radio y Televisión
- Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
- Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán
- Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas
- Casa del Adulto Mayor
- Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán
- Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
- Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
- Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo
- Universidad Tecnológica de Morelia
- Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán
- Universidad Intercultural

Indígena del Estado de Michoacán

- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán
- Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán
- Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, de Ciudad Hidalgo, Uruapan, Purépecha, Zamora, Tacámbaro, Apatzingán, Huetamo, Pátzcuaro
- Universidad de la Ciencia del Estado de Michoacán de Ocampo
- Universidad Virtual del Estado de Michoacán
- Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro
- Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán
- Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán
- Telebachillerato, Michoacán
- Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas,

En la circular se indica que las dependencias y entidades que no aparecen en el listado, se consideran con actividades no esenciales.

El documento precisa que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, dado su carácter de instancias jurisdiccionales autónomas, podrán determinar, por conducto de sus respectivos órganos de gobierno, las modalidades de aplicación de la circular.

También especifica que la Secretaría de Educación, las universidades, colegios e institutos que conforman los diversos subsistemas educativos del Estado, se consideran esenciales en lo concerniente a sus áreas y servicios administrativos, y a la impartición educativa en los medios virtuales con que operan hasta esta fecha.

Concluye instalación de bombas en Comité de Agua Potable de LC, gestionadas por Feliciano Flores

Concluyó la instalación de las ocho bombas nuevas en la planta del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, las cuales fueron gestionadas por Feliciano Flores, en su calidad de diputado federal y presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento del Congreso de la Unión.

Tras poco más de cinco meses de trabajo, estos finalizaron oficialmente y se prevé la inauguración de la misma en los próximos días, donde se espera contar con la presencia de Blanca Elena Jiménez Cisneros, directora de la Comisión Nacional del Agua (Conagua); del gobernador Silvano Aureoles

Conejo y la alcaldesa María Itzé Camacho Zapiain.

El proyecto rehabilitación del tren de descarga y automatización del sistema de bombeo, fruto de la labor de gestión de Feliciano Flores y la inversión tripartita de los tres niveles de gobierno por más de 10 millones de pesos, vendrá a mejorar el abasto de agua potable a la población y reducir a su vez, los costos de operación y mantenimiento al organismo operador.

La elaboración del mismo inició desde el año 2019 pero fue a mediados del mes de julio cuando en compañía del mandatario estatal y parte del gabinete legal y ampliado, así como de la presidenta municipal,

se arrancaron oficialmente con los trabajos.

Feliciano Flores, en sus constantes giras de trabajo, mantuvo una supervisión constante del proyecto y una

comunicación constante con directivos y personal a cargo.

Así, el aspirante a la Diputación Federal por el Distrito 01, con cabecera en Lázaro Cárdenas, mediante el Movi-

miento de Regeneración Nacional (Morena), refrendó su compromiso con los habitantes del municipio y contribuir a garantizar el derecho humano al vital líquido.



El diputado federal Feliciano Flores Anguiano, se dijo satisfecho por haber terminado ya los trabajos de colocación del nuevo equipo de bombeo en el Capalac, gestionado por él ante la CNA.

LC SE MANTIENE.....

Viene de la Pág. 1

lo que se refiere a nuevos casos de COVID-19, al señalar el Consejo Estatal de Seguridad en Salud, que en las últimas 24 horas, de miércoles para jueves, en este lugar hubo 7 nuevos contagios, para llegar a un acumulado de 5,501 y un nuevo fallecimiento para alcanzar la cifra de 334 personas fallecidas a consecuencia del contagio de este virus, en todo lo que va de la pandemia.

A nivel estatal, el CESS, en su reporte del 21 de enero del presente año, informó que hubo 351 nuevos casos en toda la entidad, para llegar a un acumulado 39,034 personas contagiadas, así como 26 nuevas defunciones para sumar ya 3,080 personas muertas por el COVID-19 y que el número de enfermos recuperados era ya de 32,370.

Por municipios, Morelia registró 60 nuevos casos positivos, para llegar a un acumulado de 9,189, seguido de Uruapan con 23 para 3,050, La Piedad 21 para 1,497, Pátzcuaro 21 para 1,484, Apatzingán 21 para 1,135, Maravatío 20 para 735, Zacapu 19 para 712,

Tacámbaro 18 para 436, Zitácuaro 16 para 1,179, Puruándiro 10 para 456, Huetamo 8 para 877, Hidalgo 8 para 669, Tarímbaro 6 para 576 y Zamora 5 para 1,459.

Por lo que hace a las 26 nuevas defunciones, de estas 7 ocurrieron en Morelia y 7 más en Uruapan, en Zitácuaro 4 y las 8 restantes en igual número de municipios, con un deceso en cada lugar, entre ellos Lázaro Cárdenas, que llegó a un acumulado de 334 fallecimientos en todo lo que va de la pandemia.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08, dio a conocer que los 7 nuevos casos positivos registrados ayer en este municipio, estuvieron distribuidos 2 en la ciudad para 3,400, otro más en Guacamayas para 1,508; en Buenos Aires 1 para 163, en La Mira 2 para 275 y el otro fue en Playa Azul para 93 casos acumulados.

De igual forma se dijo que hasta anoche había 23 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que la cifra de enfermos recuperados había llegado a los 5,059.

Gran Oportunidad
Residencial Santa Margarita
Casa de 4 Recamaras
3.5 Baños, Sala, Comedor,
Cocina, Cochera P/ 2 autos
753-105-6787 Con David
753-538-9066 Con Liduvina
\$1'350,000.00
Contado o crédito.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00
Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"

Define Gobierno del Estado las dependencias y entidades que deberán cerrar oficinas

Morelia, Michoacán, a 21 de enero de 2021.- Como parte de las medidas emergentes para romper la cadena de contagio por el COVID-19 en Michoacán, el Gobierno del Estado dio a conocer las dependencias y entidades del sector paraestatal que deberán cerrar oficinas por considerarse no esenciales, así como aquellas que se deberán mantener en funcionamiento.

En la circular, firmada por los titulares de las Secretarías de Gobierno y de Finanzas y Administración, Armando Hurtado Arévalo y Carlos Maldonado Mendoza, respectivamente, se precisa que esta medida se toma debido al incremento en los contagios, hospitalizaciones y defunciones provocadas por el virus en la entidad, cuyo ascenso en la población se ha generado por el aumento de la movilidad.

El documento establece que para no afectar a trabajadores y ciudadanía se deberán implementar las siguientes medidas en todas las dependencias, coordinaciones, enti-

dades del sector paraestatal y organismos descentralizados:

1) Se suspenden las labores presenciales en las dependencias y entidades que realizan actividades consideradas como no esenciales, y se mantienen en aquellas determinadas como esenciales.

2) La suspensión de labores presenciales en las dependencias y entidades que realizan actividades no esenciales, implica que su prestación se realice por medios virtuales o bajo la modalidad de trabajo en casa, cuando así sea posible. Se mantienen abiertas las oficinas de las dependencias y entidades consideradas como esenciales.

3) Los titulares de las dependencias y entidades consideradas como no esenciales, determinarán las actividades operativas que sean indispensables para asegurar la prestación de los programas y servicios.

4) La suspensión respecto de las dependencias y entidades no esenciales operará sin perjuicio de los salarios que perciben los trabajadores, los que deberán permanecer en sus hogares y estar disponibles en los horarios laborales.

5) En lo que respecta a las dependencias y entidades que realizan actividades consideradas como esenciales, y en las que, sin serlo, requieran dar continuidad a sus programas y servicios, deberán establecer un horario de trabajo presencial de un mínimo de 4 cuatro horas y un máximo de 8 ocho horas, considerando como máximo la asistencia de hasta el 30% treinta por ciento del personal.

En este punto, se consideran como esenciales las actividades que realizan las siguientes dependencias y entidades:

- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Finanzas y Administración
- Secretaría de Seguridad Pública
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario
- Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Salud de Michoacán
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano
- Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
- Coordinación General de Comunicación Social
- Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado

- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana

- Junta Local de Conciliación y Arbitraje

- Tribunal de Conciliación y Arbitraje

- Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Michoacán

- Dirección de Pensiones Civiles del Estado

- Sistema Michoacano de Radio y Televisión

- Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

- Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán

- Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas

- Casa del Adulto Mayor

- Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán

- Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán

- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

- Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo

- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

- Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo

- Universidad Tecnológica de Morelia

- Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán

- Universidad Intercultural Indígena del Estado de Michoacán

- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán

- Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán

- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán

- Institutos Tecnológicos Superior de Los Reyes, de Ciudad Hidalgo, Uruapan, Purépecha, Zamora, Tacámbaro, Apatzingán, Huetamo, Pátzcuaro

- Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

- Universidad Virtual del Estado de Michoacán

- Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro

- Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán

- Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán

- Telebachillerato, Michoacán

- Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas,

En la circular se indica que las dependencias y entidades que no aparecen en el listado, se consideran con actividades no esenciales.

El documento precisa que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, dado su carácter de instancias jurisdiccionales autónomas, podrán determinar, por conducto

de sus respectivos órganos de gobierno, las modalidades de aplicación de la circular.

También especifica que la Secretaría de Educación, las universidades, colegios e institutos que conforman los diversos subsistemas educativos del Estado, se consideran esenciales en lo concerniente a sus áreas y servicios administrativos, y a la impartición educativa en los medios virtuales con que operan hasta esta fecha.



La medida es emergente, para frenar la cadena de contagio de COVID-19 en Michoacán, señaló el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

SI BIEN DISMINUYERON...

Viene de la Pág. 1

Salud Mental, respectivamente.

La responsable de la Unidad de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones, anotó que como los consumos de sustancias psicotrópicas tienen relación directa con la función respiratoria, tuvieron que activar atención con enfoque a esa área de la salud.

Y si bien no está Uneme Capa en servicio al 100 por ciento, derivado de la necesidad de proteger y protegerse del Covid, a pacientes de primera vez se les atiende directamente, mientras al resto el tratamiento y seguimiento ocurre por videollamadas y medios electrónicos.

Si en la entrevista-atención de primera vez, se determina que vida del paciente corre riesgo, seguirá siendo atendido presencialmente, para entre otras cosas, cuidar de efectos secundarios del medicamento, el cual, como todos los fármacos para estas crisis o las de salud mental, son controlados.

Parra Mendoza recordó

que la OMS, OPS y Conadict refieren coincidentemente que los consumos de drogas incrementaron con la pandemia, supuestamente para mitigar miedo al contagio y la crisis de enfermarse o perder un familiar.

Los registros son que en México aumentó un 38.5 la ingesta de alcohol entre la población de 30 a 40 años, aunque disminuyendo entre menores a esa edad.

Un disparo alcista también ocurre en las enfermedades mentales por el confinamiento, manifiestas en depresión, ansiedad y deseo suicida, que a la vez elevó el consumo de anfetaminas y marihuana.

Parra Mendoza apuntó que está establecido que el alcohol aumenta siete veces el intento suicida.

Y ante la posibilidad de volver al confinamiento derivado de que no se ha logrado frenar la cadena de contagios del Covid, se elevan riesgos y para enfrentarlos se están formando nuevos grupos en atención de la salud mental.

Lo bueno en el ➡ 3

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00



Analisis Clinicos del Dr. Simi
La calidad es lo primero



DIRECTORIO GENTE delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.



Cercanía con los uruapenses, objetivo de los comités de UNPACTO; Poncho Mares



URUAPAN, MICH.

uego de escuchar a la gente, recorrer las colonias y comunidades de Uruapan y la entidad como Delegado en Michoacán de la Unión Nacional de Productores, Agropecuarios, Comerciantes, Transportistas y Obreros (UNPACTO), Poncho Mares Chapa ya tiene un diagnóstico de las necesidades, problemáticas y demandas más sentidas de la gente, así como las soluciones para combatirlas.

Este diagnóstico se consiguió tras varios recorridos por Uruapan y sus comunidades, como lo son Nuevo Zirasto, Santa Ana Zirasto, Corupo, Angahuan, San Lorenzo, Capacuaro y Caltzontzin, en donde Poncho Mares visitó y escuchó a la gente, para posteriormente elaborar un diagnóstico completo de necesidades, de la mano con los integrantes de los 400 comités de UNPACTO, mismos que ya se tienen conformados (uno en cada colonia), y que en próximos días habrán de tomar protesta.

Tras los recorridos realizados al municipio de Uruapan, UNPACTO ha escuchado y

platicado con los jóvenes, quienes demandan escuelas para no migrar hacia otros estados, bolsa de trabajo y oportunidades laborales al egresar de las universidades, pues refieren les niegan por no tener experiencia.

Los artesanos de Uruapan, también han sido atendidos e incluidos en este diagnóstico, así como los comerciantes, campesinos, empresarios, adultos mayores, madres solteras y mujeres jefas de familia, quienes han sido visitadas por los coordinadores de UNPACTO con la finalidad de ser gestores con las dependencias municipales, estatales y federales, para dar solución a sus demandas de la mano con las organizaciones civiles y no gubernamentales.

Y es que en UNPACTO, se encuentran aglutinados campesinos, transportistas, productores, comerciantes y obreros, y todos son escuchados para hacer alianzas y servir de gestores para la solución a sus problemáticas.

#DEPORTES

Exárbitro chileno será el encargado de instruir a los silbantes mexicanos



“Enrique Osses es designado como director de instrucción de la Comisión de Árbitros.”

El exárbitro chileno, Enrique Osses será encargado de instruir a los silbantes mexicanos. Fue designado como director de instrucción de la Comisión de Árbitros de la Federación Mexicana de Fútbol, puesto que hasta el torneo pasado tenía Arturo Ángeles y a quien el organismo decidió ya no renovar su contrato. “Para la Comisión de Árbitros es prioridad seguir fortaleciendo nuestra estructura, así como la capacitación y profesionalización de nuestros árbitros, buscando la mejora continua y garantizando la impartición de Justicia Deportiva en el terreno de juego. Estoy convencido que la integración de Enrique vendrá a enriquecer el trabajo que se ha venido haciendo”, dijo Arturo Brizio sobre la llegada del andino.

Osses Zencovich llega a la Comisión de Árbitros con un amplio currículum, pues en 2012 fue galardonado como el mejor silbante de la Conmebol, además de que dirigió más de 100 partidos internacionales. El exsilbante dirigió partidos de Final de Copa Libertadores, Copa Sudamericana, así como duelos de la Copa Confederaciones de 2013, entre otros.

La Universidad Politécnica casi dobla su matrícula de alumnos, a pesar de Covid

Por Francisco Rivera Cruz

“Si hoy se levantara la emergencia del Covid tendríamos serios problemas”, anota América A. Solís, rectora de la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas (UPLC). El origen de la preocupación es que en este último cuatrimestre la matrícula escolar pasó de 380 alumnos a 704.

Comenta que la modalidad de clases virtuales ha ayudado a ese crecimiento aunque también exigido al personal docente y de servicios, en cuyas filas la UPLC tiene cuatro doctores y un investigador miembro de Conacyt.

Comenta que las instalaciones de la institución, que **SI BIEN DISMINUYERON**.....

tema, dijo, es que la gente se ha dado cuenta de la necesidad de atenderse y está buscando los servicios especializados.

Comentó que en la consulta predomina el consumo de alcohol con un incremento del 70%, sin embargo, para establecer el comportamiento real, se ocupa ir a la base de denuncias en el Ministerio Público de casos de violencia, pacientes de hospital que están siendo atendidos por intoxicación sean drogas duras o el alcohol en origen, ver los accidentes ocasionados bajo influjo de alcohol, el informe de prevención del delito.

Una acción que se ha toma-

están casi a espaldas de Ceytem Las Guacamayas, en infraestructura están listas, ahora se trabajará en la dotación de servicios, donde el problema mayor será la disponibilidad de internet, hoy por hoy una herramienta elemental para la enseñanza-aprendizaje.

Justo, es la disponibilidad de plataforma electrónica lo que habría permitido crecer y dar un salto de casi el doble en alumnos, expone la rectora, quien emitió las declaraciones en las instalaciones del Conalep local, donde han operado el mayor tiempo de existir de la UPLC.

Señaló que un elemento

extraordinario para subir matrícula se atribuye también a que sin costo adicional para el alumno, se le oferta además de cursar inglés, optar por el idioma francés o chino, para elevar la calidad de formación.

Se le ofrece igualmente al alumno oportunidad de integrarse a alguna actividad artística, que entre otras ventajas, le permite interactuar y sensibilizarse con temas y problemas de su comunidad, donde el Grupo de Danza de la UPLC obtuvo triunfos regionales que le llevaron a evento nacional en Saltillo, Coahuila.

Si bien algunas actividades se han interrumpido

Viene de la Pág. 2

está capacitando en línea para preparar los recursos humanos que se están requiriendo y se prevé ocupen por la sobre demanda de atención.

Paulatinamente los centros y unidades de salud dispondrán de especialistas en ese particular tema, después de que había un módulo al que se referían aquellos que ocupaban atender su salud mental. Estaba en los programas de la OMS, pero la patología de estos días, detonó.

Es de señalar que la Uneme Capa se localiza en las avenidas Paseo de los Frutales y 5 de Febrero, colonia Tinoco Rubí, de esta ciudad portuaria.

por la utilización de las plataformas, prácticamente todas se han ido paulatinamente colocando en esta modalidad, tema en el que reconoció empeño y compromiso de instructores y el área que maneja las redes y sistemas de la universidad.

Vamos ir atendiendo los retos que representa un crecimiento como el que la Politécnica está presentando, sobre todo para cuando esta pandemia pase, con-

cluye la rectora Solís Sánchez.

Es de apuntar que la UPLC oferta un programa de cuatro ingenierías, una licenciatura y dos maestrías: Ingeniería en Software, en Tecnología Ambiental, en Mecatrónica y en Logística y Transporte. Licenciatura en Negocios Internacionales y maestrías en Ciencias en Ingeniería y en Comercio y Logística Internacional.



América A. Solís, Rectora de la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyeselos.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

— (hacer petición) —
Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los

Feminicidas, violentos y acosadores a tribunales: Fabiola Contreras



Uruapan, Michoacán.- Ante la indefensión jurídica de las mujeres que son víctimas de violencia, así como acoso sexual y laboral, es necesario que el Estado Mexicano, tome las medidas pertinentes para que éstas puedan interponer las denuncias necesarias y llevar a los feminicidas, violentos y acosadores a los tribunales de justicia del país, manifestó Fabiola

Contreras aspirante a candidata por Morena, a diputada federal por el Distrito IX de Uruapan.

El país no está bien cuando las mujeres son asesinadas y los culpables están libres, cuando las mujeres son despedidas de sus empleos por no acceder a las presiones y el acoso sexual de los patrones en las empresas y en las oficinas, el país no está bien

cuando las mujeres no pueden contar con un abogado por el alto costo que representa.

Hay indefensión jurídica porque millones de mujeres no tienen acceso a la justicia, ya que muchas ni siquiera tienen trabajo.

Fabiola Contreras considera que la salud de un país democrático, puede medirse por el trato de igualdad y el acceso a la justicia que tienen las mujeres, situación que en México se agrava con la pobreza que padecen.

Aunque ha habido avances sustanciales en materia de paridad y representación política, hay graves rezagos en materia de acceso a la justicia.

Abundó que el país no está bien cuando los ministerios públicos minimizan los hechos, archivan las denuncias y dan carpetazo a la violencia contra las mujeres.

El país no puede avanzar cuando las autoridades son omisas y perpetúan el modelo de violencia que ha permanecido en el país; por eso, es necesario que haya cambios profundos en materia de justicia y las mujeres sean beneficiarias de la democracia.

Mujeres del Equipo por Michoacán construyen Agenda de Género

Morelia, Michoacán.-Mujeres de los diferentes partidos políticos, Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) que forman parte del Equipo por Michoacán y de la sociedad civil se reunieron este día para diseñar una agenda de género y social, con el objetivo de alcanzar el bienestar de las y los michoacanos.

En este encuentro en donde se dieron cita, la Secretaria General del PRD, Maestra, Silvia Estrada Esquivel, Verónica Naranjo Vargas, Secretaria de Agendas de Igualdad de Géneros, Diversidad Sexual, Derechos Humanos, de las Juventudes, Educación, Ciencia y Tecnología del PRD, Eréndira Castellanos Pallares, Secretaria de Promoción Política de las Mujeres del PAN, Marisol Aguilar Aguilar, dirigente del Organismo Nacional de Mujeres Priistas de Michoacán (ONMPRI), se destacó la importancia de construir de manera institucional un plan de acción para posteriormente presentarlo a quien resulte candidato a la guber-

natura en el Equipo por Michoacán.

La Secretaria General del PRD, Maestra, Silvia Estrada Esquivel, dio la bienvenida a las mujeres de la sociedad civil que están inmersas en este Equipo por Michoacán y que también están haciendo aportaciones importantes para avanzar hacia un mejor futuro en el estado. Asimismo, Silvia Estrada hizo un reconocimiento a todas las mujeres que desde su trinchera y en territorio están dando su mayor esfuerzo para que las cosas en Michoacán puedan cambiar, y en ese sentido dijo que es importante que las mujeres sean escuchadas, estar en la toma de decisiones y con una visión más allá de la elección. En el mismo sentido, Eréndira Castellanos Pallares, Secretaria de Promoción Política de las Mujeres del PAN, expresó que desde hace varios años se ha venido trabajando de forma coordinada con las otras fuerzas políticas, "y créanme que el tema de las mujeres va más allá de los partidos y de los colores, nos une una sola causa", apuntó,



"Equipo por Michoacán representa una gran oportunidad histórica, no solamente de salir a pedir el voto, sino de estar cerca de esas mujeres que necesitan ser acompañadas y que de manera silenciosa han sido violentadas", complementó Eréndira Castellanos.

En el uso de la palabra, Marisol Aguilar Aguilar, dirigente del Organismo Nacional de Mujeres Priistas de Michoacán (ONMPRI), mencionó que en el Equipo por Michoacán se han encontrado coincidencias de causas más allá de los colores, y un tema estratégico son las mujeres, por ello, "anotó-, "queremos escucharlas a ustedes, sumar sus aportaciones porque más allá de cualquier color tenemos una agenda muy específica en el tema de las mujeres".

Entregó Miguel Paredes uniformes a elementos de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal



“Uruapan avanza en la reconstrucción del tejido social, recalcó el alcalde

URUAPAN, MICH.

Con una inversión sin precedente en infraestructura deportiva, educativa, en arte y cultura, Uruapan avanza en la reconstrucción del tejido social destacó el Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, al entregar 406 uniformes a personal de Seguridad

Pública Municipal y 100 a elementos de Tránsito Municipal, con una inversión de dos millones de pesos.

Recalcó que en los cinco años recientes se han construido en este municipio espacios deportivos, educativos, en arte y cultura, con la cual se han dado pasos importantes en restablecer la cohesión social. “Estamos convencidos que invertir en edu-



ción, deporte y cultura, también es abonar a la prevención y la seguridad pública”, afirmó el alcalde.

Indicó que la seguridad es el principal reto de la Administración Municipal, que de manera paralela a las acciones señaladas, también creó la Unidad Especializada de Atención a Víctimas de Violencia de Género (Unidad Naranja), se fortalece la corporación de seguridad pública y tránsito con equipamiento, unidades y con un programa de profesionalización, entre otras actividades con las cuales el Gobierno Municipal refrenda el compromiso en materia de seguridad.

Ante el secretario del Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía y la secretaria de Política de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez, el edil refirió que la entrega de uniformes además de ser una obligación patronal, también es una forma de reconocer el trabajo que llevan a cabo los elementos de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM).

A su vez, el comandante Raúl Malpica García, secretario de SSPTyVM, reconoció que con este tipo de acciones el Gobierno Municipal hace patente el compromiso que tiene por apoyar a la corporación, para que tenga mayor capacidad de respuesta a la ciudadanía.

Exhortó a los elementos respetar los colores e insignias de la corporación, así como a comprometerse más con la vocación de seguridad pública y proteger a los habitantes.

Mientras que el secretario de Administración Municipal, Zain Herrera Villagómez, especificó que a los policías municipales se les entregaron camisola, pantalón, un par de botas tácticas y gorra. Mientras que tránsito municipal fue dotado con camisola blanca y azul, además de pantalón.

Registra Morelia ocupación hospitalaria del 97%

Unidades de la SSM, IMSS e ISSSTE se encuentran al 100% y las del sector privado al 88%



MORELIA, MICH

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), informa que la ocupación hos-

pitalaria para pacientes COVID-19 en Morelia registra un 97 por ciento.

Las camas reconvertidas para la atención de Infecciones Respiratorias Agudas

Graves (IRAG) en las unidades de la SSM, IMSS e ISSSTE se encuentran al 100 por ciento, mientras que las del sector privado tienen un 88 por ciento.

Lo anterior deriva de la dispersión sostenida del virus, lo que se refleja en los 669 casos activos, la cifra más alta desde que inició la epidemia, la cual ha cobrado la vida de 739 personas en la capital del estado, donde se han confirmado 9 mil 129 casos, lo que lo mantiene en Bandera Roja.

La SSM exhorta a la población a llamar al 9-1-1 o al 800 123 2890 para que a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), se coordine la atención de los pacientes a la unidad médica más cercana con capacidad resolutive.

El llamado a la ciudadanía es quedarse en casa, salir solo en caso de ser necesario y fortalecer la implementación de las medidas preventivas como el uso de cubrebocas, mantener la sana distancia y el lavado o desinfección constante de manos.

Ante Bandera Roja, promueve SSP medidas preventivas para mitigar COVID-19 en Morelia

Se exhorta a ciudadanía a respetar las medidas dispuestas por las autoridades para contener la pandemia en la capital michoacana

MORELIA, MICH

Con el propósito de preservar el bienestar de la población, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), promueven las medidas preventivas y sanitarias para mitigar la propagación de COVID-19 en la capital michoacana, derivado del incremento de casos positivos registrados, se encuentra en

máximo riesgo de contagio.

Ante la colocación de Banderas Rojas, elementos de la Policía Michoacán mantienen presencia en las principales salidas y accesos a la ciudad, realizando la difusión de las medidas preventivas y sanitarias emitidas por los especialistas en salud, para hacer frente a la contingencia sanitaria en la capital michoacana.

Dentro de los trabajos de proximidad social, los oficiales exhortan a pasajeros y conductores a permanecer en casa y solo realizar alguna actividad esencial, acatar lo dispuesto por las autoridades para romper la cadena de contagios, como es, el uso de cubrebocas al transitar en la vía pública, en el



transporte y establecimientos comerciales.

Asimismo, utilizar gel antibacterial de manera constante, continuar con el correcto lavado de manos, no tocar los ojos, nariz y boca, así como evitar aglomeraciones o eventos que pudieran ser foco rojo de contagio, esto, con la finalidad de pro-

teger la salud de la población michoacana.

El Gobierno del Estado pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.